

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS AMERICAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ÉNFASIS EN GERENCIA**

**ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA PUENTE AL
DESARROLLO EN CUANTO AL ASPECTO
SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
BENEFICIADAS EN EL DISTRITO DE
PURRAL EN EL CANTÓN DE
GOICOECHEA EN EL
PERÍODO 2015-2017**

VALERY MADRIGAL NAVARRO
Sustentante

SAN JOSÉ, AGOSTO 2017

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	1
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	2
Planteamiento del Problema de Investigación	3
Objetivos de la Investigación	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación de la Investigación	5
Antecedentes de la Investigación	5
Proyecciones de la Investigación	9
CAPITULO II: MARCO CONCEPTUAL	10
Administración	11
Administración estratégica	12
Administración operativa	12
Etapas de la administración	13
Planeación.....	13
Organización.....	14
Dirección.....	15
Control.....	15
Elementos de la Planeación.....	16
Misión.....	16
Objetivos.....	17
Estrategia.....	17
Presupuesto.....	20
Sistemas de Control.....	20

Proceso de control básico.....	21
Requisitos de los controles efectivos.	22
Organización.....	24
Efectividad y eficiencia	25
FODA	26
Reingeniería.....	28
Motivación.....	28
Liderazgo	29
Estilos de liderazgo.	30
Comunicación.....	31
Tipos de comunicación.	32
Pobreza	33
Causas de la pobreza.....	34
Pobreza en Latinoamérica	36
Pobreza en Costa Rica.....	37
Política Social.....	42
Política Social Costarricense	43
Programas nacionales.....	44
Estrategia Puente al Desarrollo.....	56
Organizaciones Internacionales.....	60
Organización de las Naciones Unidas	61
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	62
Programas internacionales de combate a la pobreza	63
InspirAction.	63
Programa Hábitat.	64

Entorno socioeconómico de las familias residentes en zonas vulnerables.....	64
Educación	65
Ingresos.....	67
Desempleo	69
Vivienda propia	71
Seguro social.....	74
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	77
Enfoque de la Investigación	78
Diseño de la Investigación	79
Muestra de la Investigación.....	81
Población	81
Muestra	81
Variables de Análisis.....	82
Estrategia	83
Conceptual.	83
Operacional.....	83
Instrumental.	84
Situación Socioeconómica.....	84
Conceptual.	84
Operacional.....	84
Instrumental.	85
Efectividad.....	85
Conceptual.	85
Operacional.....	85
Instrumental.	86

Instrumentos utilizados en la Investigación	86
Cuestionario.....	86
Entrevista	87
Observación.....	87
Proceso para la Recolección de Datos.....	88
Método de Análisis de la Investigación	88
CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS	90
Cuestionario a las familias beneficiarias	92
Entrevistas a las personas cogestoras sociales.....	143
Entrevista a un funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social	145
Entrevista al Comisionado Técnico de Consejo Presidencial Social	146
Observaciones.....	148
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	149
Conclusiones y Recomendaciones	150
Conclusiones.....	150
Recomendaciones	152
Conclusiones.....	154
Recomendaciones	156
Conclusiones.....	157
Recomendaciones	159
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	160
Introducción	161
Justificación.....	161
Objetivos	161
Objetivo general	161

Objetivos específicos.....162

Plan Estratégico.....162

Plan Táctico.....164

Plan Operativo.....165

Beneficios.....166

Conclusiones166

REFERENCIAS168

APÉNDICES177

TABLAS

Tabla 1. Género	92
Tabla 2. Edad al 2017	93
Tabla 3. Nivel Académico Inicial al 2015	95
Tabla 4. Nivel Académico Actual al 2017	97
Tabla 5. Ocupación Inicial al 2015.....	99
Tabla 6. Ocupación Actual al 2017	101
Tabla 7. Interés por capacitarse	103
Tabla 8. Áreas de capacitación	105
Tabla 9. Frecuencia de Asistencia a Capacitaciones	107
Tabla 10. Origen de los fondos para las capacitaciones	109
Tabla 11. Nivel de Ingresos Inicial al 2015	111
Tabla 12. Nivel de ingresos Actual al 2017.....	113
Tabla 13. Destino de los fondos Estrategia Puente al Desarrollo.....	115
Tabla 14. Tipo de Vivienda Inicial al 2015	117
Tabla 15. Tipo de Vivienda Actual al 2017.....	119
Tabla 16. Trámites para Adquisición de Vivienda en Proceso al 2017.....	121
Tabla 17. Método para obtener vivienda propia.....	123
Tabla 18. Tipo de Seguro Inicial al 2015	125
Tablas 19. Tipo de Seguro Actual al 2017	127
Tabla 20. Trámite en proceso para obtener el seguro al 2017	129
Tabla 21. Percepción de situación socioeconómica al 2017	131
Tabla 22. Percepción de mejora en la situación socioeconómica debido a la Estrategia al 2017	133

Tabla 23. Razones acerca de las percepciones positivas y negativas de mejora en la situación socioeconómica debido a la Estrategia	133
Tabla 24. Sugerencias de los beneficiarios.....	136
Tabla 25. Recomendación de los beneficiarios a otras familias para integrar la Estrategia.....	138
Tabla 26. Razones acerca de la recomendación de los beneficiarios	138
Tabla 27. Atención Recibida al 2017	141

GRÁFICOS

Gráfico 1. Género de los beneficiarios encuestados.....	92
Gráfico 2. Edad de los beneficiarios encuestados	93
Gráfico 3. Nivel académico anterior a la Estrategia de los beneficiarios encuestados	95
Gráfico 4. Comparación del nivel académico de los beneficiarios encuestados	97
Gráfico 5. Ocupación de los encuestados antes de incorporarse la Estrategia	99
Gráfico 6. Comparación de las ocupaciones de los beneficiarios encuestados	101
Gráfico 7. Interés por capacitarse de los beneficiarios encuestados.....	103
Gráfico 8. Áreas de capacitación de los beneficiarios encuestados	106
Gráfico 9. Asistencia a capacitaciones por parte de los beneficiarios encuestados	107
Gráfico 10. Origen de los fondos para las capacitaciones de los beneficiarios encuestados ...	109
Gráfico 11. Nivel de Ingresos de los Encuestados antes de integrar la Estrategia	111
Gráfico 12. Comparación del nivel ingreso de los beneficiarios encuestados	113
Gráfico 13. Destino de los fondos que proporciona la Estrategia Puente al Desarrollo a los beneficiarios encuestados	115
Gráfico 14. Tipos de vivienda de los beneficiarios encuestados antes de ingresar a la Estrategia	117
Gráfico 15. Comparación de los tipos de vivienda de los beneficiarios encuestados	119
Gráfico 16. Trámites en proceso de compra de casa o bono de vivienda de los beneficiarios que no poseen domicilio propio	121
Gráfico 17. Método para la adquisición de casa propia de los beneficiarios encuestados	123
Gráfico 18. Tipo de seguro de los beneficiarios encuestados antes de ingresar a la Estrategia	125
Gráfico 19. Tipo de seguro actual de los beneficiarios encuestados	127
Gráfico 20. Trámite de seguro para los beneficiarios encuestados no asegurados	129
Gráfico 21. Percepción de situación socioeconómica de los beneficiarios encuestados	131

Gráfico 22. Percepción de mejora en la situación socioeconómica de los beneficiarios encuestados a causa de la Estrategia Puente al Desarrollo	134
Gráfico 23. Razones acerca de las percepciones positivas y negativas de mejora en la situación socioeconómica debido a la Estrategia	134
Gráfico 24. Sugerencias de los beneficiarios.....	136
Gráfico 25. Razones acerca de la recomendación	139
Gráfico 26. Calificación de atención a las personas cogestoras sociales por parte de los beneficiarios encuestados	141

APÉNDICES

Apéndice 1. Cuestionario aplicado a las familias beneficiarias de 178	178
la Estrategia Puente al Desarrollo 178	178
Apéndice 2. Entrevista aplicada a un funcionario del 185	185
Instituto Mixto de Ayuda Social 185	185
Apéndice 3. Entrevista aplicada a un comisionado técnico de 187	187
Consejo Presidencial Social 187	187
Apéndice 4. Entrevista aplicada a las personas cogestoras sociales que atienden 189	189
el distrito de Purrál de la Estrategia Puente al Desarrollo 189	189
Apéndice 5. Respuesta de entrevista aplicada a un funcionario del 190	190
Instituto Mixto de Ayuda Social 190	190
Apéndice 6. Respuestas de entrevista aplicada a Comisionado Técnico 194	194
de Consejo Presidencial Social 194	194
Apéndice 7. Respuestas de entrevista aplicada a las personas cogestoras sociales que atienden el distrito de Purrál de la Estrategia Puente al Desarrollo 202	202

FIGURAS

Figura 1 Mapa de la incidencia de la pobreza por cantón en Costa Rica para el 2011	40
Figura 2 Mapa del Cantón de Goicoechea	41
Figura 3 Oferta Programática	57
Figura 4 Articulación Institucional.....	59
Figura 5 Crecimiento del ingreso real de los trabajadores	68

Resumen Ejecutivo

Esta investigación analiza la Estrategia Puente al Desarrollo con el fin de determinar si es efectiva o no, según su impacto a las familias beneficiarias del distrito de Purral, en el cantón de Goicoechea, en el período 2015-2017.

La Estrategia Puente al Desarrollo busca sacar de la pobreza a familias en condición de pobreza extrema, por medio de la persona cogestora social, la cual vincula a las familias, con la oferta programática que necesita, con tal de mejorar su situación socioeconómica y superar su situación de pobreza.

Su enfoque es mixto por cuanto implica la recolección de datos cuantitativos (cuestionario) y datos cualitativos (entrevistas y observación), lo cual permite el correcto análisis de la Estrategia. Además, es de tipo descriptivo, debido a que describe la incidencia en la Estrategia y la situación socioeconómica de las familias.

Se recopiló información de fuentes primarias y secundarias. Se encuestó a 100 familias beneficiarias, se entrevistó a tres personas cogestoras sociales quienes atienden la zona, un comisionado técnico del Consejo Presidencial Social y un funcionario de Instituto Mixto de Ayuda Social.

Los resultados obtenidos de la investigación muestran que la Estrategia tiene éxito, las familias tienen una mejor situación socioeconómica y el apoyo de las personas cogestoras sociales es clave. Actualmente la mayoría de las familias tiene seguro social, se encuentran en procesos de adquisición de vivienda o poseen casa propia y/o han aumentado sus ingresos. La minoría de las personas ha avanzado en procesos de empleabilidad y educación formal, sin embargo, la población está estudiando y capacitándose, con el objetivo de conseguir empleo y superar su condición de pobreza.

Con base en una planeación estratégica desde un análisis FODA, se definió la propuesta de mejora, en la cual se propone la contratación de un oficinista, encargado de realizar tareas administrativas que limitan a los cogestores, de manera que se les permita destinar más tiempo al acompañamiento de las familias y generen un avance positivo en la condición social y económica de las familias.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del Problema de Investigación

Por medio de esta investigación se pretende analizar el Estrategia Puente al Desarrollo, con el fin de conocer la situación, tanto social como económica, de las familias elegidas por la Estrategia, mediante el Instituto Mixto de Ayuda Social. De manera que a través de este proceso reciban una capacitación, facilitándoles la reinserción en el campo laboral, con tal de que superen su situación de pobreza extrema y, con esto, se cumplan las expectativas de la Estrategia planteada por el Gobierno actual.

Los programas para combatir la pobreza del Gobierno están destinados a brindar subsidios económicos a familias con ingresos insuficientes, este dinero es utilizado por las familias para cubrir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida, ya sea porque no tengan la capacidad de acceder al sistema educativo o las posibilidades de insertarse en el campo laboral, por lo cual el Estado los apoya para que puedan tener iguales oportunidades al resto de la población.

La investigación actual es viable, por cuanto se ha aprobado, de manera previa, la obtención de los datos e información necesaria para desarrollar la tesis. De igual forma el tiempo necesario para realizar el desarrollo y conclusiones del documento es menor a seis meses.

Para investigar la Estrategia Puente al Desarrollo se necesita conocer su funcionamiento con base en la información pública, por ello interesa comprender los medios de comunicación que publican información veraz, porque en la actualidad muchos medios transmiten datos falsos con el fin de conseguir un mayor rating; por tanto, es primordial basarse en información divulgada por la presidencia e institutos de Gobierno, así como los medios de prensa serios, como La Nación.

En el momento de establecer la situación socioeconómica de las familias beneficiadas, antes y durante el progreso de la Estrategia Puente al Desarrollo, se necesita desarrollar un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas que permitan determinar la condición de los beneficiarios, con el objetivo de obtener datos concluyentes sobre su situación económica.

Con el fin de evaluar las deficiencias y concluir si la Estrategia Puente al Desarrollo es efectiva o no, es necesario tomar los datos lanzados por los cuestionarios y valorar si ha habido un

cambio en el aspecto socioeconómico, de manera que la situación actual de las familias beneficiadas sea mejor de la anterior a la Estrategia.

Por ello el problema por analizar es el siguiente:

¿Cómo la Estrategia Puente al Desarrollo impacta en los aspectos socioeconómicos de las familias beneficiadas en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el período 2015-2017?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar la Estrategia Puente al Desarrollo en cuanto al aspecto socioeconómico de las familias beneficiadas en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el período 2015-2017.

Objetivos específicos

Investigar la estrategia de Puente al Desarrollo con el fin de profundizar en esta, mediante la información del Gobierno e instituciones de Costa Rica.

Inferir la situación socioeconómica de las familias beneficiadas, antes y durante el avance de la Estrategia Puente al Desarrollo, en el distrito de Purral, en el cantón de Goicoechea, en el periodo 2015-2017.

Determinar la efectividad de la Estrategia Puente al Desarrollo, tanto en el aspecto social como económico, que ha tenido en las familias beneficiadas en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el periodo 2015-2017.

Realizar un plan de mejora a la Estrategia Puente al Desarrollo para la unidad local de Goicoechea del Instituto Mixto de Ayuda Social.

Justificación de la Investigación

Con esta investigación se desea analizar si es efectiva o no la Estrategia Puente al Desarrollo en cuanto al aspecto socioeconómico de las familias beneficiadas en el distrito de Purral, porque la pobreza se ha mantenido estancada pese a los esfuerzos del Gobierno en las últimas dos décadas, los cuales no han sido suficientes o bien canalizados, por lo que nace la necesidad de intentar algo diferente para obtener un resultado positivo (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016).

Igualmente, esta investigación podría ser utilizada por el Gobierno con el fin de obtener información veraz sobre la efectividad de la Estrategia de Gobierno Puente al Desarrollo, permitiéndose analizar aspectos necesarios y/o no tomados en cuenta, esto para subsanar problemas que se puedan presentar en la futura formación o la reestructuración de los actuales de programas de combate a la pobreza, con lo cual puedan funcionar correctamente y cumplir con todas las expectativas.

Con el objetivo de realizar un documento bien fundamentado, en esta tesis solo se hará uso de información publicada que se encuentre soportada en datos respaldados y rastreables. Además, para su elaboración se siguió un proceso estructurado y normado. Para ello se hará uso del libro *Metodología de la Investigación* de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernando Collado y Pilar Baptista Lucio, de igual manera se toma en cuenta la guía para elaborar tesis - tesinas y proyectos de graduación de la Universidad Internacional de las Américas.

Esta investigación se vuelve conveniente dado que sus conclusiones pueden ser aplicadas al sector público, en el aspecto de combate a la pobreza, con lo cual se elaboren estrategias y programas más efectivos.

Antecedentes de la Investigación

El Gobierno de la Republica planteó, en marzo de 2015, la Estrategia Puente al Desarrollo, un proyecto que pretendía “cambiar la manera en la cual Gobierno brinda sus programas sociales a quienes viven en condiciones de pobreza extrema, para hacerlos más eficientes” (Chaves, 2015).

Su mayor objetivo es el de apoyar a estas familias al vincularlos con programas basados en lo que realmente necesita.

De acuerdo con el estudio de la estrategia, esta nació con la idea de que las personas cogestoras sociales (trabajadores sociales) visitaran a las familias y sirvieran de puente entre las instituciones y estas, esto con el fin de ofrecerles diferentes opciones según su condición. Para ejecutar este plan se contrataron a 160 personas cogestoras sociales quienes poseen cada uno a su cargo 175 familias aproximadamente.

Las familias beneficiarias de este proyecto deben comprometerse con el Estado y firmar un contrato el cual implica que las familias deben enviar a los menores a los centros de estudio.

Asimismo, según el estudio de la estrategia, en cuanto a recursos, además de la contratación de las 100 personas cogestoras sociales, no implicará gasto alguno, puesto que se pretende con los mismos recursos hacer las cosas de una forma diferente, por tanto no se requerirá más capital por parte del Ministerio de Hacienda, sino utilizar de forma eficiente el presupuesto actual.

Se consulta la tesis realizada por Miguel Ángel Rojas Arciniega para obtener el grado de licenciado en Economía bajo el tema *Los Programas de Combate a la Pobreza en México*, analiza las contradicciones entre política económica y política social, debido a que con tal de conseguir la eficiencia económica se eliminaron los subsidios generalizados para las personas de escasos recursos, limitándose la política social (Rojas, 2001, p. 4-5).

El autor concluye que es necesario el gasto público en pos del desarrollo social; sin embargo, ese gasto debe ser eficiente en el sentido de ser suficiente para generar programas de alto impacto en la generación de empleo y se creen oportunidades de desarrollo en las mismas regiones donde se necesitan (Rojas, 2001, p. 128).

El artículo de Alberto Martínez en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* busca poner en claro los microcréditos y la pobreza en Venezuela, esta investigación analiza y

valora el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP) como uno de las estrategias del gobierno de Venezuela para reducir los índices de pobreza (Martínez, 2006, p. 95).

El autor concluyó lo siguiente: PRODECOP ha producido un impacto positivo en la comunidad, uno de los aspectos por lo cual afirma esto, es porque gracias al apoyo y las capacitaciones brindadas los beneficiarios se organizaron en cooperativas para el apoyo a las microempresas y el financiamiento local, lo que permitió un desarrollo comunitario gracias al apoyo del gobierno local y estatal (Martínez, 2006, p. 106).

Se encuentra en tesis de Rosibel Blanco González, Ana Rosa Carazo García, Joaquina Céspedes Rojas, Carmen Espinoza Ramírez y Xinia Ramírez Zuñiga para optar por el grado de licenciadas en Trabajo Social, se analiza de forma comparativa los programas de microempresas del IMAS y ASODELFI dirigidos a la incorporación de la mujer al proceso productivo desde el hogar, en la provincia de Alajuela, y contempla entre sus objetivos el estudio de los programas dirigidos a la incorporación de la mujer al proceso productivo del país, así como investigar el impacto social logrado (Blanco, Carazo, Céspedes, Espinoza, & Ramírez, 1990, pp. 2-3).

De forma general, la investigación concluye la existencia de una duplicidad de funciones en los programas enfocados en la mujer, lo cual produce subutilización de recursos, porque no existe un apoyo interinstitucional, además el ente encargado de estos programas, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (actual Instituto Nacional de las Mujeres,) no ha realizado sus funciones. Además, destacó que estas instituciones deben realizar diagnósticos precisos para encontrar las necesidades reales y elaborar los programas con bases en estas (Blanco, Carazo, Céspedes, Espinoza, & Ramírez, 1990, pp. 113-114).

Más específicamente con respecto al IMAS, la información concluye: los préstamos se brindan especialmente para la consolidación de las microempresas, lo cual favorece su éxito y se comprobó, porque el 100% de las mujeres analizadas trabajaban en su microempresa, sin embargo se determinó que la capacitaciones en el área administrativa impartidas eran insuficientes para el correcto progreso de las microempresas y sus programas no están enfocados en la mujer (Blanco, Carazo, Céspedes, Espinoza, & Ramírez, 1990, pp. 115).

El artículo de la revista *Ciencias Económicas* de la autora Carmen Sánchez Retana evalúa el impacto de la educación sobre la pobreza en Costa Rica con el principal objetivo de analizar la probabilidad de caer en situación de pobreza si se finaliza la educación secundaria (Sánchez, 2015, p. 9).

El artículo habla acerca de la educación, la cual reduce la posibilidad de caer en la pobreza en al menos 5,7 puntos porcentuales, debido a que aumenta la posibilidad de inserción al mundo laboral. Sin embargo, un aspecto muy importante es la educación de calidad, necesaria para suplir las exigentes demandas del mercado laboral y tener acceso a empleo bien remunerado. Conjuntamente se señala la necesidad de alcanzar un grado superior, la educación universitaria e, igualmente, incrementar el esfuerzo para lograr aumentar la matrícula en este nivel debido al aumento de la población adolescente (Sánchez, 2015, pp. 19-20).

Se revisa en tesis de Yolanda Barrios bajo el *tema Determinantes de la pobreza en los hogares con adultos mayores* en Costa Rica, porque las tasas de fecundidad han caído y se ha establecido un proceso continuo de envejecimiento de la población, producto de cambios que se ha dado en cómo se forman las familias en los últimos años y los adultos mayores necesitan de su familia tanto en el rol económico como en el afectivo (Barrios, 2005, pp. 4-5).

La investigación concluye: la pobreza es diferente si en las familias poseen un seguro de régimen contributivo, por ello en los hogares donde el jefe de hogar no cuenta con un seguro del tipo régimen contributivo el porcentaje de hogares pobres es de un 61 %, en los hogares que sí lo poseen la pobreza se reduce a un 15 % y si no cuentan con seguro la pobreza es de 30.3 % (Barrios, 2005, p. 27).

Asimismo, concluye que según el número de hijos un hogar el porcentaje de pobreza varía en los hogares, con hijos menores de 18 años la pobreza alcanza un 26,9 %, con hijos mayores de 18 años es de un 16,9 % y en los hogares sin hijos un 18 %. Igualmente el porcentaje de pobreza en las familias depende del promedio de años de estudio de los miembros de 18 años y más; por ello en los hogares con un promedio de menos de 6 años el porcentaje de pobreza es de 39,6 %, con un promedio de 6 a 10 años es de 20,1 % y con un promedio de 11 o más años es de 4 % (Barrios, 2005, p. 30).

Proyecciones de la Investigación

Para investigar a profundidad la Estrategia Puente al Desarrollo se ha de consultar, de forma constante, la información que pública el Gobierno e instituciones de Costa Rica, se entrevistará a tres personas cogestoras sociales, un funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social y un comisionado técnico del Consejo Presidencial Social.

Para inferir la condición socioeconómica de las familias beneficiadas, antes y durante el proceso de la Estrategia Puente al Desarrollo en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el periodo 2015-2017, se realizarán cuestionarios a los beneficiarios.

Para determinar la efectividad de la Estrategia Puente en Desarrollo se analizarán los resultados de la información obtenida en las entrevistas y las encuestas realizadas, con tal de determinar si se ha dado un cambio en el aspecto social y económico en las familias beneficiadas en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el periodo 2015-2017.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual se define como el proceso de inmersión en el conocimiento disponible y preexistente vinculado con el planteamiento del problema de la investigación. Este consiste en sustentar teóricamente el estudio, lo cual implica exponer y analizar las teorías, conceptualizaciones, investigaciones previas y antecedentes en general que se consideren importantes para el estudio actual (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 60).

Administración

Según los autores Harold Koontz, Heinz Weihrich y Mark Cannice, la administración se define como el “proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos, que trabajan en grupos, cumplen metas específicas de manera eficaz” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 4).

La Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco concreta la administración como la “ciencia social compuesta por principios, técnica y prácticas cuya aplicación permite planear, organizar, dirigir y controlar las actividades humanas de manera colectiva, con el propósito de lograr la consecución de los objetivos de la organización de manera eficiente y eficaz” (Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, 2014).

Los autores Stoner, Freeman, Sacristan, y Gilbert precisan la administración como el “proceso de planificación, organización, dirección y control del trabajo de los miembros de la organización y de usar los recursos disponibles de la organización para alcanzar las metas establecidas” (Stoner, Freeman, Sacristan, & Gilbert, 1996, p. 7).

De igual forma, para los autores Robbins y Coulter la administración es definida como la “coordinación de la actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz” (Robbins & Coulter, 2005, p. 6).

La Estrategia Puente al Desarrollo debe considerar los conceptos mencionados. Con ello se posibilitará el diseño y planteamiento de estrategias concretas para reducir los índices de pobreza, y ofrecer a las familias beneficiarias, quienes actualmente se encuentran en condición de pobreza extrema, la oportunidad de mejorar su situación social y económica.

Asimismo, es esencial para los cogestoras sociales quienes atienden a las familias que trabajen en equipo. Es imprescindible que se brinden apoyo en las situaciones emergentes ocurridas al momento de atender público, realizar visitas a domicilio y convocar reuniones masivas. Con lo cual se busca el logro de la meta de la estrategia, la reducción de la pobreza en Costa Rica, brindando a los beneficiarios la posibilidad de capacitarse, seguir estudiando, tener acceso a una vivienda digna, entre otras.

Administración estratégica

Arthur A. Thompson, John E. Gamble, Margaret A. Peteraf y A. J. Strickland III afirman que la administración estratégica “consiste en las medidas competitivas y los planteamientos comerciales con que los administradores compiten de manera fructífera, mejoran el desempeño y hacen crecer el negocio” (Thompson, Gamble, Peteraf, & Strickland III, 2012, p. 4).

Fred R. David define la administración estratégica como “el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos” (Fred, 2003, p. 5).

La Estrategia no tiene ningún fin de lucro; sin embargo, es imperante aplicar correctamente la administración estratégica con tal de optimizar la ejecución de la Estrategia Puente al Desarrollo y se generen planes, metas e indicadores que le concedan la consecución de sus objetivos. Es vital realizar acciones claves como, por ejemplo, capacitar a la población en carreras técnicas necesarias para desarrollar la economía del país.

Administración operativa

Jay Heizer y Barry Render definen que la administración operativa “es el conjunto de actividades que crean valor en forma de bienes y servicios al transformar los insumos en productos terminados. Las actividades que crean bienes y servicios se realizan en todas las organizaciones” (Heizer & Render, 2014, p. 4).

La administración operativa debe aplicarse desde una perspectiva diferente en la Estrategia Puente al Desarrollo, debido a que no se busca la comercialización de un producto o servicio; sin embargo, sí existe un interés el cual es la disminución de los índices de pobreza, así como también se crean actividades de valor para el logro de ese interés, dentro de estas actividades, se encuentran las referencias a los programas los cuales poseen las instituciones para ofrecer a la familias la oportunidad de desarrollarse.

Por ello, es transcendental observar cómo se facilitan los programas a las familias, se comunica la información importante, se vinculan las personas con capacitaciones esenciales para conseguir empleo, entre otras.

Etapas de la administración

El Banco de la Republica Colombiana establece que las etapas de la administración son: planificación, organización, dirección, coordinación, control y evaluación (Banco de la República, 2017).

Los autores Lucrecia Boland, Fernanda Castro, María Jesús Stancatti, Yanina Gismano y Lucía Banchieri mencionan que las etapas básicas de la administración son la “planificación, organización, dirección y control” (Boland, Castro, Stancatti, Gismano, & Banchieri, 2007, p. 48).

Las principales etapas de la administración serán descritas con mayor profundidad a continuación:

Planeación.

La planificación es la “selección de misiones y objetivos, así como de las acciones para lograrlos; lo anterior requiere tomar decisiones, es decir, elegir una acción entre varias alternativas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 108).

Esta primera etapa se determina los cursos de acción que se van a seguir, en ello se define la secuencia de operaciones de actividad a realizar, así como el tiempo (Stoner, Freeman, Sacristan, & Gilbert, 1996, p. 11).

En esta etapa se comenzó a definir y moldear la Estrategia Puente al Desarrollo conocida actualmente, precisando la misión de la Estrategia. Además, se establecieron diferentes elementos de la planeación que se explicarán más adelante.

Organización.

La organización se define como la “estructura intencional y formal de funciones o puestos” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 200).

“Proceso para comprometer a dos o más personas para que trabajen juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas” (Stoner, Freeman, Sacristan, & Gilbert, 1996, p. 12).

Se debe organizar el recurso humano según las actividades de la empresa, con lo cual se desempeñen de forma correcta. Debido a ello en Puente al Desarrollo es vital que tanto los funcionarios de instituciones, como las personas cogestoras sociales, organizándose el apoyo interinstitucional para su solidez y se ejecuten las tareas de forma eficaz.

Empoderamiento.

El empoderamiento o delegación del poder de decisión, según los autores Koontz *et al.*, se da cuando “los empleados de todos los niveles en la organización reciben el poder de decidir sin pedir autorización a sus superiores” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 238).

Los autores Robbins y Coulter puntualizan que el empoderamiento es el “aumento del poder a los empleados en la toma de decisiones” (Robbins & Coulter, 2005, p. 442).

A las personas cogestoras sociales en la Estrategia se les otorga un gran grado de empoderamiento, según su criterio profesional, con lo cual se les permite: expulsar familias de la Estrategia, poder de elección con respecto a las familias a ingresar en la Estrategia, así como que talleres o referencias a instituciones requieren las familias con base en sus necesidades.

Dirección.

Es el “proceso mediante el cual se influye en las personas para que contribuyan a las metas organizacionales y de grupo” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 386).

“Proceso para dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea”. Además, es importante valorar aspectos como la motivación, la comunicación y el manejo, que deben conservar las personas con subordinados a su cargo (Stoner, Freeman, Sacristan, & Gilbert, 1996, p. 13).

Con base en tal afirmación, es ineludible que tanto las jefaturas, como los dirigentes de instituciones y ministerios relacionados con la Estrategia, deben preocuparse en impactar en las personas cogestoras sociales y funcionarios de instituciones. Porque son quienes tienen contacto directo con los beneficiarios de Puente al Desarrollo. Si se influye en los trabajadores motivándoles, se maximiza la posibilidad de conseguir resultados positivos, lo cual puede producir una reducción de la pobreza.

Control.

El control se trata de la “medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 496).

Esta etapa consiste en “asegurar que las actividades reales se ajusten a las planificadas”. Esta etapa contempla la medición de resultados según los indicadores planificados, esto habilita un análisis de los fallos que no permiten la obtención de los resultados esperados, ejecutándose a tiempo medidas correctivas que guíen a la consecución de la metas (Stoner, Freeman, Sacristan, & Gilbert, 1996, p. 13).

Se necesita ejercer control en la estrategia al tiempo que se desarrolle, lo cual es posible mediante los informes mensuales y trimestrales que reciben los altos puestos de la presidencia de Costa Rica e instituciones del Estado, los cuales permiten medir el rendimiento de la Estrategia;

cuando finalicen los primeros dos años de las familias en la Estrategia se presentará un informe final de los resultados de la Estrategia. Esta etapa es necesaria para detectar cualquier anomalía, realizar las correcciones necesarias y completar el objetivo.

Además poseen el Sistema de Atención Personalizada a Familias (SAPEF), el cual se encuentra diariamente actualizado con la información que aportan las personas cogestoras sociales acerca de las familias.

Elementos de la Planeación.

La planeación es una de las etapas más importantes de la administración, en este sentido es necesario definir algunos de los elementos más relevantes para la Estrategia:

Misión.

Se define por los autores Koontz *et al*, que la misión es “la función o las tareas básicas de una empresa o dependencia, o de cualquiera de sus partes” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 109).

Además, se puede definir la misión como “el propósito y el negocio actual de la empresa: “quiénes somos, qué hacemos y por qué estamos aquí”” (Thompson, Gamble, Peteraf, & Strickland III, 2012, p. 26).

La misión de la Estrategia Puente a Desarrollo es “reducir la pobreza extrema garantizando el acceso de la población a la oferta articulada, preferente, sostenible e integral de programas y servicios interinstitucionales” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 46).

La meta es la atención de 54,600 familias en extrema pobreza identificadas mediante el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) del Instituto Mixto de Ayuda Social. En el 2015 y 2016 se atenderán a 27,000 familias y en el 2017 y 2018 se asistirá a 27,000 familias (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 46).

Objetivos.

Los autores Koontz *et al.* precisan los objetivos corresponden “los fines hacia los que se dirige la actividad” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 110).

Con respecto a los objetivos, según los autores Thompson *et al.*, estos “son metas de desempeño de una organización; es decir, son los resultados y productos que la administración desea lograr” (Thompson, Gamble, Peteraf, & Strickland III, 2012, p. 28).

La Estrategia planteó los siguientes objetivos:

1. Facilitar a las familias en pobreza extrema, ubicadas en 75 distritos prioritarios, el acceso al sistema de protección social con transferencias monetarias para atención de necesidades elementales, la seguridad social, la salud y la educación.
 2. Fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades de la población en pobreza extrema, así como la incorporación al empleo, al emprendedurismo y a la tecnología, como factores determinantes de la superación de la pobreza.
 3. Facilitar el acceso de las familias en pobreza extrema a condiciones dignas de vivienda, así como el acceso al patrimonio para la sostenibilidad de la calidad de vida.
 4. Fortalecer el desarrollo territorial y organizacional para facilitar el acceso de las familias en pobreza extrema a la infraestructura básica y productiva.
- (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 46)

Estrategia.

Koontz *et al.* definen las estrategias como “la instrumentación de los cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar esos objetivos” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 111).

Los autores Thompson *et al.* explican que la estrategia “implica resolver una serie de “comos”:... cómo administrar cada parte funcional del negocio, cómo desarrollar las capacidades

necesarias y cómo alcanzar los objetivos” (Thompson, Gamble, Peteraf, & Strickland III, 2012, p. 33).

De acuerdo con el estudio de la Estrategia, los recursos necesarios para la ejecución efectiva de la Estrategia son los mismos con los que actualmente cuentan las instituciones para la atención al público, solamente se ha realizado contratación de nuevas personas cogestoras sociales.

Los principales cursos de acción se mencionan a continuación:

Pobreza.

Anteriormente se definía la pobreza en Costa Rica mediante la línea de pobreza, en la cual se comparaba el “ingreso per cápita familia con el costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el costo per cápita de la Canasta Básica Total” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 21).

Actualmente se utiliza el Índice de Pobreza Multidimensional, el cual se explica en el tema pobreza, este persigue un cambio en los paradigmas lo cual permite una mayor comprensión, así como un abordaje integral. Con este Índice es posible medir la pobreza desde una visión más amplia, debido a que no solo toma en cuenta los ingresos, sino, también, aspectos como educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros.

Población.

Debido a la duplicidad de beneficios y clientelismo, se crea el Sistema Nacional de Registro Único de Beneficiarios (SINIRUBE), el cual tiene como objetivo eliminar situaciones de tal naturaleza, fungiendo como registro de todas las personas beneficiadas con servicios, asistencias y subsidios económicos del Estado (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, pp. 19-20).

De igual forma se integra el uso de mapas sociales, constituyen una herramienta que visibiliza distritos donde se encuentran las mayores concentraciones de pobreza, con tal de catalizar

la inversión pública y privada. Con ello las instituciones poseen criterios para distribuir el presupuesto (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 22).

El perfil de una familia para ingresar a la Estrategia Puente al Desarrollo es el siguiente:

- Que se encuentran en situación de pobreza extrema,
- Residentes en los distritos prioritarios,
- Familias con jefatura femenina (mujeres adultas o adolescentes), con personas menores de edad dependientes;
- Familias con personas adultas mayores o personas con discapacidad, económicamente dependientes,
- Familias con personas mayores de 15 años desempleadas,
- Familias con personas afectadas por enfermedades terminales,
- Y familias indígenas (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 47).

Persona Cogestora Social.

La persona cogestora social es el vínculo entre las necesidades de las familias en pobreza extrema y la oferta programática. Se encarga, además, del acompañamiento de las familias en el proceso de consecución de sus objetivos, así como la atención integral de cada una de las familias bajo su cargo. Se estima que cada persona cogestora social trabaja con 175 familias (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 35).

El proceso de acompañamiento de las familias comienza con el encuentro inicial, en el cual establecen un diagnóstico de las necesidades, la formulación conjunta de un plan de intervención familiar y la definición de sesiones de seguimiento para verificar cumplimiento de compromisos, sobre lo que se ejercerá un control (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 35).

Parte de los objetivos de la persona cogestora social son: referir a las familias a la oferta programática que impacte de manera positiva provocando una mejora de la situación

socioeconómica familiar, por lo cual, según su criterio profesional, debe vincular a las familias con los beneficios según corresponda a las necesidades de la familia.

Articulación.

La articulación representa el compromiso de las instituciones involucradas en la atención de la pobreza. “Se apuesta a la articulación de la oferta como el mecanismo por excelencia para impactar de manera sostenible en las condiciones socioeconómicas de las familias en pobreza” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 25).

Se parte de las instituciones y sectores que se comprometieron con la Estrategia Puente al Desarrollo para definir la oferta programática de la Estrategia.

Presupuesto.

Koontz *et al.* definen presupuesto como el “informe de resultados esperados que se expresa en términos numéricos” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 113).

El autor Fred menciona que el presupuesto es un “documento que detalla la manera en que la empresa obtendrá fondos y los gastará durante un periodo específico de tiempo” (Fred, 2003, p. 287).

Con respecto a ello, se afirma que no será mayor al que se invertía anteriormente en política social, aparte de la contratación de las nuevas personas cogestoras sociales, sin embargo, no es posible detallarlo, debido a que corresponde a cada institución y ministerio parte de la Estrategia, gestionar su propio presupuesto.

Sistemas de Control

“Las técnicas y los sistemas de control son en esencia los mismos para controlar el efectivo, los procedimientos administrativos, la ética organizacional, la calidad del producto y cualquier otra cosa” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 496).

Los sistemas de control tienen como función asegurar el cumplimiento de los procedimientos, reglas y estrategias. Este concepto aplicado a la Estrategia apoya la realización de cada norma dirigida al logro de la meta final.

Proceso de control básico.

El proceso de control básico se resume en tres pasos:

Establecimiento de estándares.

Los estándares se establecen según los objetivos planificados, estos son criterios con los cuales, posteriormente, se medirá el desempeño, lo cual permite ejercer control y vigilar el estado de la ejecución de los planes. Existen diversos tipos de estándares, uno de los más conocidos son las metas u objetivos verificables (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 496).

Por lo cual, es importante que la Estrategia cuente con objetivos cuantificables, los cuales puedan ser verificados día a día con el sistema SAPEF, el cual se encuentra actualizado en tiempo real.

Medición del desempeño.

Se debe valorar si el desempeño alcanzado cumple con los estándares establecidos, lo cual posibilita encontrarse alerta ante cualquier eventualidad, anticipar a cualquier desviación y realizar lo necesario para evitar evento alguno (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 496).

Es importante que los altos mandos involucrados en la Estrategia se encuentren pendientes de cómo evolucionan los indicadores en comparación con los estándares planificados, se debe observar con una visión hacia el futuro para anticipar posibles problemas.

Corrección de desviaciones.

Si los estándares se miden apropiadamente, es fácil corregir las desviaciones, de esta forma se puede saber con precisión en donde se debe aplicar las medidas correctivas, posibilitando corregir las desviaciones mediante la modificación de planes o metas, lo cual podría implicar la reasignación de tareas, contratación de personal, diferentes métodos de selección y capacitación de personal (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pp. 496-497).

Como parte del sistema de corrección, gracias a la comparación de indicadores con los objetivos cuantificados, según la información que tienen como base las instituciones y el sistema SAPEF, se logra identificar las desviaciones y plantear nuevas políticas, reglas o cursos de acción diferentes para optimizar la Estrategia.

Requisitos de los controles efectivos.

Si se desea tener un sistema adecuado y efectivo de controles que refuerce el aseguramiento del desarrollo de evento conforme con la planificación, se requiere diseñar de controles adaptados a los planes, puestos y las personas como individuos (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 511).

Algunos de los requisitos para la formación de controles efectivos se presentan a continuación:

Adaptar los controles a los planes y puestos.

“Los sistemas de control deben reflejar los planes para los que fueron diseñados y adaptarse a los puestos”, lo cual implica controles diferentes para una persona cogestora social de los de un funcionario de una institución. Además, la Estrategia debe expresar quien se responsabiliza de realizar cada tarea, así como también presentar cuales puestos serían los responsables en caso de desviaciones presentadas en el desarrollo de Puente al Desarrollo. (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 511)

Adaptar los controles a cada administrador.

Los altos puestos en instituciones y presidencia deben poseer sistemas de control e información adaptados a todos los individuos, porque cada humano tiene capacidades y habilidades distintas, con ello a cada persona le corresponde encargarse de controlar estándares que sean de su comprensión, sino, de otra forma, se podría entorpecer la revisión ejecutada (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 511).

Objetividad de los controles.

Son necesarios los controles que se planteen y ejecuten de manera imparcial, por lo cual a cada zona y a cada persona (ya sea beneficiaria o trabajadora en la Estrategia) se le aplican controles objetivos, precisos y adecuados. Porque si son ejecutados con criterios subjetivos, se posibilitan que las percepciones de cada persona influyan en aspectos como, por ejemplo, controles para zonas, emitiéndose preferencias por la atención de unas áreas, o con favoritismos por la atención de familias (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 512).

Economía de los controles.

Los encargados de designar los controles en Puente al Desarrollo deben cuestionarse cuando vale la pena establecer un control; se debe verificar, si lo que se desea vigilar tiene el valor suficiente para el control actual, así el control no sea más caro de lo protegido, para lo cual se debe cuantificar la importancia de la actividad, proceso, activo u otro resguardado, con el fin de compararlo junto con el valor del control y establecer una relación de costo positiva y eficiente (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 513).

Establecer controles que conduzcan a acciones correctivas.

Los controles más significativos son los que conducen a las acciones correctivas de una desviación, porque integran información clave y precisa (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 513).

Organización

Para los autores Robbins y Coulter una organización se define como la “asociación deliberada de personas para cumplir determinada finalidad” (Robbins & Coulter, 2005, p. 16).

Según la Enciclopedia Salvat, se define organización como “formación social institucionalmente independiente, que se rige por unos procedimientos y reglas establecidos y cumple unos fines específicos (empresas, partidos políticos, administraciones, sindicatos, etc.)” (Salvat Editores, 2004, p. 11362).

Los autores Koontz *et al.* describen las organizaciones como un “grupo de personas que trabajan en conjunto para crear valor agregado” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 4).

Los autores Gerardo Guajardo Cantú y Nora E. Andrade de Guajardo clasifican las organizaciones económicas en tres tipos:

- Lucrativas: organizaciones cuyo “objetivo es la prestación de servicios o la manufactura y/o comercialización de mercancías a sus clientes, actividad que les proporciona un beneficio conocido como *utilidad*”,
- No lucrativas: las organizaciones no lucrativas tienen como característica principal “que no persiguen fines de lucro”,
Estas organizaciones pueden obtener utilidades; sin embargo, las mismas “no son destinadas al provecho personal de los socios, si no que se reinvierten a fin de seguir cumpliendo con el objetivo para el cual fueron diseñadas”,
- Gubernamentales: se contempla dentro del tipo de organizaciones gubernamentales “a los gobiernos federal, estatal, provincial, municipal, provincial y departamental”.
“Los impuestos que pagamos representan una de las formas en que el gobierno recauda sus ingresos y por la cual tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios que demanda la sociedad” (Guajardo & Andrade, 2008, pp. 5-6).

La Universidad La Punta considera que las organizaciones pueden ser divididas en:

- Formales: “Son las que distribuyen entre sus miembros las actividades, responsabilidades y autoridad de forma precisa, explícita y relativamente permanente”,
- Informales: “Son las que no tienen una distribución de actividades, responsabilidades y autoridad de una forma explícitamente definida”. Por ello “las relaciones entre sus integrantes son muy dinámicas, el número de sus integrantes y el liderazgo varían constantemente y hay un continuo proceso de formación y disolución de grupos” (Universidad La Punta, 2017).

La Estrategia Puente al Desarrollo funge como una organización según los conceptos anteriores, debido a que posee un objetivo, así como estrategia y recursos para su consecución. De igual forma, la Estrategia posee reglamentos y políticas dirigidas al cumplimiento efectivo de las metas establecidas.

Porque el objetivo no es obtener un mayor rendimiento, sino reducir la pobreza, se enmarca dentro de las organizaciones no lucrativas. Además, se considera una organización formal, debido a que se encuentra estrictamente definidas las funciones de cada persona dentro de la Estrategia y estas son permanentes.

Algunos beneficiarios de la Estrategia se encuentran con un emprendimiento, en proceso de crear su propio negocio o interesados en tomar cursos sobre emprendimiento, los negocios propios que actualmente se encuentran creados son organizaciones informales, en gran parte administrados por familias.

Efectividad y eficiencia

Los autores Koontz *et al.* (2012) definen la efectividad y la eficiencia de una forma muy clara:

- La efectividad es “el logro de objetivos”
- La eficiencia es el “logro de los fines con el mínimo de recursos” (p. 14)

Tanto la efectividad como la eficiencia son dos conceptos importantes para la Estrategia, porque se desea que sea efectiva y logre reducir la pobreza, un problema muy difícil de combatir y durante muchos años ha estado estancada, como se mencionaba la pobreza se ha mantenido en las últimas dos décadas, por lo cual es decisivo desarrollar un programa con acciones efectivas para disminuir este índice.

En las últimas décadas los gobiernos han invertido grandes cantidades de dinero en programas que no han logrado sus objetivos, por lo cual el presupuesto invertido se ha perdido, de igual forma, muchas instituciones han duplicado las funciones porque no son cuidadosas al momento de distribuir los beneficios; debido al descontrol, lo cual representa un despilfarro de capital para el Estado.

La Estrategia Puente al Desarrollo, gracias a su enfoque no asistencialista sino por compromisos, ocasiona que cada familia ingresada en la Estrategia se implique en el cumplimiento progresivo de acciones guiadas a la superación del estado de pobreza.

De ahí viene la importancia de la eficiencia, no solo es incidir sobre el porcentaje de pobreza, mediante la duplicación de beneficios, sino lograrlo con el menor presupuesto posible. La Estrategia Puente al Desarrollo busca mediante un Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios (SINIRUBE) eliminar este problema, de igual forma busca delimitar la población, mediante la definición de las necesidades básicas insatisfechas en mapas sociales con los que se orientarán eficientemente los recursos.

FODA

La matriz FODA ha sido utilizada durante gran tiempo para la identificación y análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una compañía. Se usa, principalmente, en un análisis de la situación que lleve al desarrollo de cuatro series de alternativas estratégicas distintas (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 136).

“Esta matriz ofrece un marco conceptual para un análisis sistemático que facilita la comparación de amenazas y oportunidades externas respecto de las fortalezas y debilidades internas de la organización” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 136).

Con base en la estructura de la Matriz FODA se propone las siguientes fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para la Estrategia:

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con los recursos (no humanos) necesarios para la implementación correcta de la Estrategia. 2. Personas cogestoras sociales calificadas, debido a que deben ser profesionales. 3. Cuenta con el SINIRUBE, lo cual implica que no existe duplicación de beneficios, clientelismos, entre otros. 4. También cuenta con el sistema SAPEF, lo que permite obtener información actualizada de las familias beneficiadas siempre. 5. Se posee metas y objetivos definidos. 6. Se brinda atención personalizada a las familias parte de la Estrategia. 	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de controles sobre los recursos que se entregan a las familias. 2. Poco tiempo para la consecución de los compromisos por parte de las familias. 3. Alta cantidad de familias asignadas a las personas cogestoras sociales (personal insuficiente). 4. Alta cantidad de funciones que poseen las personas cogestoras sociales. 5. Débil funcionamiento de la articulación institucional. 6. Desconocimiento de las familias beneficiarias por programas que necesitan para satisfacer sus necesidades.
<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desperdicio de dinero recibido como parte de los beneficios que brinda la Estrategia. 2. Mentiras acerca del estado de pobreza, lugar de domicilio, 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificar la cantidad de familias asignadas a cada persona cogestora social. 2. Asignar el tiempo suficiente a las familias en la Estrategia para que

<p>miembros de las familias que viven en la residencia, entre otros.</p> <p>3. Personas renuentes a cumplir los objetivos, por lo cual se niegan a capacitarse, buscar empleo, entre otros.</p> <p>4. Clientelismo.</p> <p>5. Beneficiarios conformistas que no desean obtener la independencia económica.</p>	<p>cumplan sus compromisos y superen su estado de pobreza.</p> <p>3. Concientizar más a los beneficiarios de que implica pertenecer a la Estrategia (compromisos).</p> <p>4. Instruir mejor a funcionarios de instituciones parte de la Estrategia Puente al Desarrollo con el fin de fortalecer la articulación.</p> <p>5. Contratación de personal.</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia, 2017

Reingeniería

La reingeniería implica “repetir el pensamiento fundamental y el rediseño radical de los procesos de negocios para obtener mejoras importantes en medidas decisivas de desempeño contemporáneas, como costos, calidad, servicio y rapidez” (Gray, 2017).

Si Puente al Desarrollo desea brindar un enfoque diferente con resultados eficaces y eficientes, es importante evaluar, controlar y dar seguimiento al rumbo que toma, con el fin de hacer las modificaciones necesarias, o en caso de necesitar un cambio radical, hacer un rediseño con el fin de obtener los resultados planificados.

Motivación

Los autores Koontz *et al.*, señalan, la motivación constituye un “término general que aplica a todo tipo de impulsos, deseos, necesidades, anhelos y fuerzas similares” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 388).

Además, para el autor Fred, la motivación “implica dirigir los esfuerzos, configurando así el comportamiento humano” (Fred, 2003, p. 129).

Igualmente, los autores Robbins y Coulter, conciben la motivación en el ámbito de administración, como al “deseo de un individuo de realizar un gran esfuerzo para lograr los objetivos organizacionales, condicionado por la capacidad del esfuerzo de satisfacer alguna necesidad individual” (Robbins & Coulter, 2005, p. 392).

Es posible observar a las personas cogestoras sociales motivados, es posible vislumbrar la pasión con la cual desempeñan sus tareas, conversan con las personas beneficiarias para animarles a capacitarse y estudiar, visitar a las familias, referirlas a talleres, así como convocar a reuniones masivas, son personas comprometidas con la Estrategia y los objetivos que esta persigue.

Los candidatos elegidos como personas cogestoras sociales para la segunda etapa de sostenibilidad fueron presentados en un evento en la Casa Presidencial, en donde el Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera los instó a dar lo mejor de sí mismos y los presentó ante autoridades importantes relacionadas con el ámbito social, todo esto impulsa a las personas cogestoras sociales, las cuales llevan gran parte del trabajo en la Estrategia Puente al Desarrollo debido función como vínculo entre las instituciones y las personas beneficiarias.

Liderazgo

Se define como el “arte o proceso de influir en las personas para que participen con disposición y entusiasmo hacia el logro de las metas del grupo” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 413).

“El Diccionario de Ciencias de la Conducta proporciona otra definición de liderazgo: “conjunto de cualidades de personalidad y capacidad que favorecen la guía y el control de otros individuos”” (Gobierno de México, 2017, p. 1).

Por lo cual, el liderazgo se puede reducir a la capacidad de una persona para influir en otras con el fin de guiarlos a un objetivo y se encuentren dispuestos a cumplirlo. El liderazgo también se puede observar en la Estrategia, esto porque las personas cogestoras sociales en su función de

acompañamiento deben guiar a los beneficiarios al cumplimiento de compromisos, siempre intentado que se encuentren dispuestos, entusiastas y anuentes a la consecución de sus metas.

Estilos de liderazgo.

Los estilos de liderazgo son los siguientes:

Líder autocrático.

“Ordena y espera cumplimiento, es dogmático y positivo, y dirige mediante su capacidad para negar u otorgar recompensas y castigos” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 418).

La existencia de líderes autoritarios implica la existencia de muchas reglas y de un gran control. Por lo general, la comunicación se reduce a las órdenes que indica el líder, el cual no permite críticas. Este ambiente provoca desmotivación, por ello el líder se decanta por el uso de castigos y recompensas como elementos motivadores. Por lo tanto, los subordinados compiten por agradar a su líder y no son creativos (Universidad Autónoma del Carmen , 2017).

Líder democrático o participativo.

“Consulta con sus subordinados y fomenta su participación” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 418).

Un líder participativo fomenta las decisiones por consenso, relaciones interpersonales agradables, comunicación en doble vía y la toma de decisiones de todas las personas. La mayoría de ocasiones se trata de un líder quien se interesa por los antecedentes y habilidades de las personas, por lo cual puede crear un espíritu de apoyo mutuo, pertenencia, autocritica y desarrollo de las capacidades de todos las personas (Universidad Autónoma del Carmen , 2017).

Líder liberal.

“Utiliza muy poco su poder (si es que lo hace) y otorga a sus subordinados un alto grado de independencia” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 418).

Un líder liberal brinda completa libertad, lo cual implica ni control, ni guía para las personas a su cargo, lo cual produce un ambiente de anarquía. Son líderes dependientes de las personas a su cargo a la hora de establecer metas. Por motivos como la gran independencia operativa, no es posible que se desarrollen habilidades como grupo (Universidad Autónoma del Carmen , 2017).

En la Estrategia se utiliza el estilo de liderazgo democrático o participativo, porque se trata de construir un puente para ayudar a las personas en condición de pobreza a la edificación de una mejor situación socioeconómica la cual los lleve al desarrollo de todas sus capacidades, que no es posible construir sin tomar en cuenta la opinión de los beneficiarios, ni la guía de las personas cogestores sociales.

Comunicación

Se define como “la transferencia de información de un emisor a un receptor, siempre y cuando el receptor comprenda la información” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 456).

La Real Academia Española define comunicación como la “transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor” (Real Academia Española, 2017).

En la Estrategia Puente al Desarrollo la comunicación es muy importante porque es la única forma para relacionarse con las familias, por lo cual es imperativo la existencia de una buena comunicación, esto con el fin de conocer las necesidades de las familias, referirles a los programas de mayor impacto según su situación, conocer los compromisos que las familias han cumplido y realizar intervenciones en la dinámica familiar, entre otras.

Las personas cogestoras sociales se comunican con los beneficiarios, en su mayoría, mediante reuniones, en las cuales se establece el avance de las familias, según el cumplimiento de

los compromisos planteados; estas reuniones pueden ser de tres maneras, en la casa del beneficiario por medio de visita, convocatoria en un lugar específico o de forma masiva, este último tipo de reunión se realiza para brindar talleres hechos por las personas cogestoras sociales para la explicación de temas que le conciernen a más de a una familia como, por ejemplo, la realización de un currículo, los métodos para adquisición de vivienda, entre otros.

Tipos de comunicación.

La comunicación puede ser de tres tipos:

1. Comunicación hacia arriba: “Comunicación que fluye hacia arriba, de los empleados a los gerentes” (Robbins & Coulter, 2005, p. 267).

La comunicación no se limita de las personas cogestores sociales con las familias, sino que también se dirige hacia los mandos administrativos, ya sea mediante informes (los cuales tienen se emiten al momento de excluir una familia de la Estrategia) o mediante la información ingresada al sistema SAPEF, la cual es observable para los altos mandos con el fin de observar el avance de la Estrategia.

También existe comunicación mediante informes que altos mandos de las instituciones envían a altos mandos en la presidencia con el fin de ver aspectos relacionados con los beneficios otorgados a las familias, entre otros temas.

2. Comunicación lateral: “Comunicación que se lleva a cabo entre empleados que están en el mismo nivel organizacional” (Robbins & Coulter, 2005, p. 267)

De igual forma las personas cogestoras sociales se comunican con las instituciones parte de la Estrategia, de forma que refieran a las familias beneficiarias, a cualquier programa parte de la oferta institucional.

3. Comunicación descendente: “Fluye desde quienes están en los niveles superiores hasta los inferiores en la jerarquía organizacional” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 461).

Las instancias superiores como la presidencia, o altos mando de instituciones, crean directrices y reglamentos que deben ser acatados por sus subordinados, con el fin de mantener la Estrategia Puente al Desarrollo funcionando correctamente.

Pobreza

La Enciclopedia Salvat define la pobreza como la “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. Partiendo de esta definición, se puede comprender la pobreza como una situación en la cual una persona vive estrechamente, debido a que carece de aspectos necesarios para la subsistencia (Salvat Editores, 2004, p. 12353).

“Especialistas de las ciencias sociales y, especialmente los economistas, se refieren casi exclusivamente a los ingresos, al consumo y, hasta cierto punto, al bienestar humano, como elementos para entender y medir la condición de pobreza y bienestar de las personas”. Esta definición enfoca el concepto de pobreza en si una persona es pobre o no, según sus ingresos, con los cuales se ven relacionados el consumo, los gastos, las entradas de dinero, así como el bienestar en menor proporción (Wagle, 2002, p. 18).

“Otros especialistas de las ciencias sociales han visto la pobreza como una función de la falta de capacidades individuales, como la educación o la salud, para alcanzar un nivel básico de bienestar humano”. Por lo cual, el concepto de pobreza comienza a expandirse hasta factores más sociales y no solo económicos, abarcando aspecto como la educación, salud, vivienda, entre otros. Porque el bienestar se ve desde una perspectiva más completa en la cual no solo se ve la riqueza obtenida, sino las oportunidades con las que cuentan las personas (Wagle, 2002, p. 18).

En la Estrategia Puente al Desarrollo define la pobreza mediante el Índice de Pobreza Multidimensional, el cual es un indicador con cinco dimensiones: educación, vivienda y uso de Internet, salud, trabajo y protección social. “Cada dimensión tiene indicadores que suman 20% y

la suma de las dimensiones es 100%”. Se considera a una familia, la cual obtiene en la sumatoria de privaciones del 20% o más, en condición de pobreza (Leitón, 2015).

La Estrategia Puente al Desarrollo contempla dentro de sus objetivos “generar capacidades en las personas para que rompan el ciclo de la pobreza, se requiere no solo de transferencias, sino que también se necesita propiciar la generación de capital humano” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 4).

Esta herramienta brinda la oportunidad de medir la pobreza desde distintas perspectivas con el fin de medir la pobreza de una forma más completa, en la cual no solo se toma en cuenta los ingresos, sino más variables enriqueciendo la visión de la Estrategia, con tal de que genere un cambio real en la situación de pobreza. De igual forma, permite al gobierno un mayor orden, lo cual facilita el seguimiento, y control de la Estrategia.

Causas de la pobreza

Las hipótesis más populares sobre porque la pobreza aún persiste, son factores de naturaleza externa (internacional) tanto como interna (nacional). Por tanto, se puede afirmar que los cortos resultados alcanzados son producto de:

- a) “Las condiciones negativas del contexto internacional.
- b) Los esfuerzos realizados por los gobiernos en materia de políticas económicas y sociales fueron insuficientes, mal dirigidos o ambas cosas” (Filgueira & Peri, 2004, p. 13).

Sin embargo, no es posible afirmar, la condición de pobreza en los países es producida directamente por condiciones negativas del contexto internacional, porque es más bien un aspecto relativo, debido a que cada país reacciona de manera diferente, por ello la forma en la cual los países procesan a lo interno y responden a estas condiciones provocan que sean causas no directas (Filgueira & Peri, 2004, p. 13).

Esto se ve reflejado en los tiempos de crisis, en los cuales las condiciones fueron las mismas para todos los países en la región; sin embargo, no todos respondieron de la misma forma. En el ámbito internacional brinda tanto oportunidades como desafíos, sobre todo negativos; no obstante, todos los países responden diferente, algunos parecen haber descubierto las políticas adecuadas y otros no lo logran (Filgueira & Peri, 2004, p. 14).

La pobreza en América Latina no es causa de la ausencia de esfuerzos por parte de los gobiernos para superarla. Debido a que el gasto en política social de la región ha ido en incremento, actualmente muchas sociedades latinoamericanas tienen una mayor inversión en gasto social *per cápita* a los de algunos países desarrollados, el porcentaje del PIB dirigido a los sectores sociales ascendió de 13,4 % a 15,1 % (Filgueira & Peri, 2004, p. 14).

Como se mencionaba, las causas por las cuales la pobreza no ha podido ser erradicada son dos, la forma en la cual los países responden a las circunstancias del entorno internacional, tales como crisis económicas, guerras, avances tecnológicos, entre otros, porque los países son quienes deciden cuales políticas son las apropiadas al momento; la otra causa corresponde tanto a las políticas sociales, con el objetivo de brindarle a la población las herramientas apropiadas para superar la pobreza, como las políticas económicas, que son una herramienta con la cual controlan el ámbito fiscal (impuestos), monetario (control de inflación) y cambiario (tipo de cambio).

Con respecto a las causas internas, es responsabilidad del gobierno brindar las políticas sociales adecuadas, mediante la identificación de las necesidades prioritarias para la población que se encuentra en condición de pobreza porque se destinan gran cantidad de recursos a estas, pero es necesario no solo invertir, sino dirigir apropiadamente los recursos.

De igual forma, el gobierno, con las necesidades identificadas, debe manejar la política económica, por ejemplo, si se conocen muchas familias en condición de pobreza, superando esa situación gracias a la creación de pequeñas empresas exportadoras, el gobierno tiene que mover el tipo de cambio a uno beneficioso para estas personas.

Pobreza en Latinoamérica

Es importante delimitar que constituye Latinoamérica, con tal de definir el contexto de pobreza en la región, el autor George Reid define Latinoamérica como “el grupo de países americanos gobernados desde el siglo XVI al XIX por España o Portugal. Debemos notar que esta definición deja fuera a los países anglófonos y francófonos del Caribe, como Jamaica, Haití y Barbados” (Reid, 2007, p. 18).

La pobreza en Latinoamérica se estancó en el período 1999-2002 y desde entonces experimentó un retroceso durante el 2003. En consecuencia, la desigualdad social según los ingresos se incrementó en la mayoría de los países de la región. Por ende, la región se enfrentaría a muchos más años de combate contra la pobreza y la desproporción de ingresos (Filgueira & Peri, 2004, p. 7).

Para el 2012 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó, que en la última década se redujo la desigualdad según la distribución del ingreso. Por lo cual se elaboró un diagnóstico, en él se afirmó que la pobreza en la región continuaría su tendencia a la baja; no obstante, a un ritmo poco menor al registrado en los últimos años. De acuerdo con el estudio, 167 millones de personas se encontraban en situación de pobreza, un millón de personas menos que en 2011, lo cual equivalía a 28,8 % de los habitantes en la región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe , 2017).

La CEPAL ha propuesto a la región latinoamericana como meta, la reducción de la pobreza total a la mitad, con tal de definir objetivos acordes con el grado de desarrollo la zona. En su informe la CEPAL pone en evidencia:

- a) La inestabilidad de las economías.
- b) La gran diferencia en la pobreza de los distintos países.
- c) y el incremento sostenido del número de pobres (Filgueira & Peri, 2004, p. 8).

Latinoamérica actualmente posee 175 millones de personas en condición de pobreza, aproximadamente el 29,2 % de los habitantes y 75 millones de personas en indigencia, lo cual es aproximadamente el 12,4 % de los habitantes (Bárcena, 2017).

La permanencia de la desigualdad en Latinoamérica se manifiesta a través del modelo de distribución de ingreso que resulta muy similar en algunos países y no ha podido ser removido, contrariamente a los esfuerzos mediante profundas transformaciones económicas y productivas en el tiempo (Filgueira & Peri, 2004, p. 10).

Ha sido difícil para las economías latinoamericanas detener el crecimiento de la pobreza, debido a la inestabilidad de las economías, algunos países latinoamericanos, son dependientes de las exportaciones, por lo que según se comporten, la economía se expande o se contrae.

La CEPAL propone metas a los gobiernos latinoamericanos con respecto a la erradicación de la pobreza; sin embargo, es difícil para este organismo proponer una cifra debido a que los índices y causas de la pobreza son muy diferentes en todos los países, por lo cual algunos podrían cumplir con lo propuesto y otros no, debido a ello esta organización se le complica su trabajo a la hora de brindar ayuda o guía

Pobreza en Costa Rica.

La pobreza en Costa Rica se da de forma predominante “en la zona rural, hogares de mayor tamaño por mayor cantidad de niños y con presencia creciente de la jefatura femenina” (Trejos & Montiel, 1999, pp. 558-559).

Según la revista *El Trimestre Económico*, no existe una diferencia entre la cantidad de miembros mayores de edad promedio en condición de trabajar en familias pobres o no pobres; sin embargo, una familia que se encuentra en situación de pobreza no puede dejar esta condición debido a los bajos niveles de educación de las jefaturas en la familia, así como una menor participación en el mercado laboral, los cuales provocan una gran presión en el hogar,

aumentándose según la cantidad de hijos, por ello, a pesar de tener ingresos, no suele ser suficiente, para superar esta condición (Trejos & Montiel, 1999, pp. 559-560).

Sin embargo, esta situación actualmente está cambiando, lo cual mejora la situación de familias en condición de pobreza, debido a que aumentó la asistencia a los centros educativos de menores de 18 años, así como el acceso a los servicios de salud para los miembros de las familias en general. (Trejos & Montiel, 1999, p. 559)

Muchas familias permanecen en su condición de pobreza, debido a la baja escolaridad de los miembros proveedores del sustento, debido a que, a menor escolaridad, menor es el salario, e incluso la posibilidad de ser empleado. Empero, actualmente gracias a las políticas empleadas por el gobierno para la retención de los alumnos en el sistema educativo, se ha mejorado las tasas de asistencia. Además, gracias a la cobertura universal de la seguridad social, familias de escasos recursos actualmente pueden llegar a establecimientos de salud y ser atendidos.

La pobreza costarricense se encuentra presente, sobre todo en familias cuyas jefaturas laboran en el sector agrícola tradicional (siembra de granos básicos) y en actividades informales urbanas (venta de productos en las calles). No obstante, según la revista *El Trimestre Económico* en 1999, los hogares dedicados a la agricultura para exportación, la pobreza ha sido reducida en un 90 %, por las políticas aplicadas en el gobierno que permiten una mayor apertura comercial y liberación de precios (Trejos & Montiel, 1999, pp. 561;563)

El gobierno ha apoyado, de gran manera, a familias dedicadas a la exportación de productos agrícolas, lo cual ha disminuido la pobreza de las familias trabajadoras de esta área; sin embargo, esto deja entrever los cortos esfuerzos del gobierno con las familias que se dedican al sector agrícola tradicional y actividades informales, dejando de lado las esferas donde más se presenta la pobreza.

Si bien el gobierno a lo largo de estos años ha realizado grandes inversiones de recursos públicos, en una gran cantidad de programas destinados a enfrentar la pobreza, “Costa Rica sufre un estancamiento en la pobreza por ingreso económico que afecta al 20% de su población,

porcentaje que no ha variado en los últimos 20 años” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016, p. 3).

Según el XIX Estado de la Nación, en los últimos años, el país no ha logrado reducir de forma constante la pobreza estimada por el método de ingreso, la cual afecta a uno de cada cinco familias. Desde el año 1994 el índice de pobreza se mantiene estancada en 20 %, a excepción del periodo 2007-2008, en el cual se efectuaron una serie de políticas sociales que, sumadas al entorno económico, lograron una reducción en la pobreza; no obstante, no fueron sostenibles en los años próximos” (Decimonoveno Informe Estado de la Nación, 2013, p. 8).

Es imposible afirmar que el Estado haya realizado esfuerzos para combatir a la pobreza, solo debido a que ha invertido grandes cantidades de recursos en su batalla, porque estas inversiones no han sido exitosas, en gran medida, por su pobre enfoque en las necesidades reales de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.

Por lo cual, la situación de la pobreza en Costa Rica decayó, “según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares del INEC en el 2014 en Costa Rica hay 318.810 hogares en pobreza, de los cuales 94.810 se encuentran en pobreza extrema” (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2016). Por lo tanto, el gobierno de Luis Guillermo Solís tomó la decisión de crear una Estrategia diferente, que combatiera la pobreza de una manera diferente, con la esperanza de obtener un resultado distinto, el cual logre disminuir la pobreza en el país, esta estrategia se llama Puente al Desarrollo.

Zonas Vulnerables.

La vulnerabilidad relacionada a la pobreza se puede definir desde dos aristas:

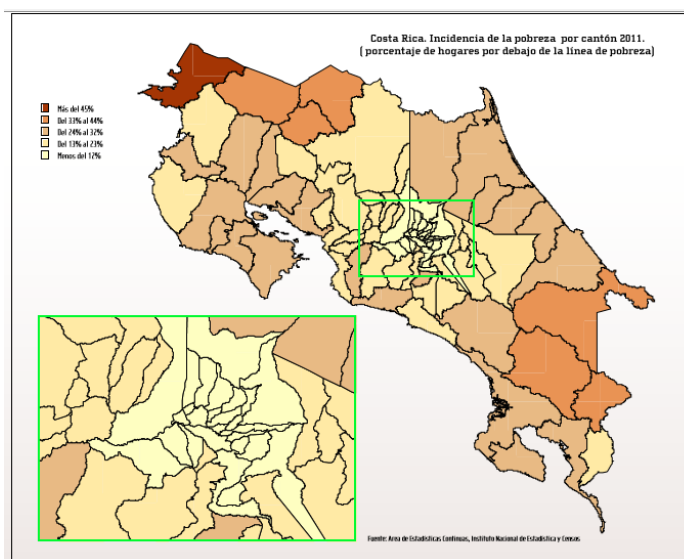
Por carencias sociales: población que tiene una o más carencias sociales (nivel académico, servicios de salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos, y alimentación); sin embargo, perciben un ingreso superior a la línea de bienestar (Centro Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social , 2017).

Por Ingresos: población que no poseen la “cantidad suficiente de alimentos para poder desempeñar sus actividades económicas y sociales satisfactoriamente. En consecuencia estos ingresos tampoco les alcanzan para atender el resto de sus necesidades básicas como salud, vivienda y educación” (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2017).

En esta investigación se toma la vulnerabilidad ligada a la pobreza desde ambas aristas, debido a su importancia.

Imagen N°1

Mapa de la incidencia de la pobreza por cantón en Costa Rica para el 2011



Fuente: Área de Estadísticas Continuas, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011

Las zonas menos propensas a la pobreza en Costa Rica se encuentran en la Región Central, porque el 17,2 % de los hogares son pobres. Mientras que en el otro extremo se encuentran las zonas más propensas a la pobreza, entre ellas la región Brunca, tiene 36,2 % de hogares pobres y la región Chorotega cuenta con 12,1 % de hogares en extrema pobreza. El mayor incremento de pobreza en Costa Rica ocurrió en la región Huetar Norte, con cuatro puntos porcentuales (Rodríguez & Leitón, 2017).

Distrito de Purral.

Imagen N°2

Mapa del Cantón de Goicoechea



Fuente: Municipalidad de Goicoechea

Es el distrito más joven del cantón del cantón de Goicoechea, fue creado mediante el Decreto Ejecutivo 20587-G del 23 de julio de 1991. Posee una población de 26 859 habitantes en 9,99 km² (Municipalidad de Goicoechea, 2017).

Tanto los servicios, como los comercios básicos, se concentran en la vía de acceso principal en Guadalupe. Este distrito cuenta con una concentración masiva de asentamientos humanos de tipo espontáneo en su mayoría, a pesar de no contar con comercios básicos, posee comerciales típicos como pulperías, abastecedores y verdulerías (Municipalidad de Goicoechea, 2017).

De acuerdo con lo observado en la actualidad, en el distrito de Purral es muy afectado por las drogas y el entorno de pobreza, lo cual motiva a que algunos miembros de familias pobres se envuelvan en asuntos de narcotráfico.

Esta zona es vulnerable no solo por las carencias sociales como las económicas, debido a que muchas personas no cuentan con trabajo, con estudios académicos, vivienda digna o servicios básicos.

Actualmente en Purral se encuentra el Colegio Técnico Profesional de Purral, un esfuerzo para brindar a los jóvenes una educación de calidad que los apoye para salir de su situación de pobreza, esto se ve reflejado en la inclusión de un nuevo idioma en la enseñanza: mandarín.

La zona de Purrál es atendida por tres personas cogestoras sociales de la Estrategia Puente al Desarrollo, los cuales, una vez son elegidas la familias participes de la Estrategia, les brindan apoyo en los dos años que están permanecen en la Estrategia con el fin de servir como guía en el proceso de superación de la condición de pobreza.

Entre sus barrios se encuentran (Municipalidad de Goicoechea, 2017):

- Cuadros
- Don Carlos
- Kurú
- Violetas
- El Alto (parte)
- Flor de Liz
- Lupita
- Castores
- Ana Frank
- Pueblo
- Purrál Abajo
- Montesol
- Lomas de Tepeyac
- Nogales
- Purrál Arriba

Política Social

Se define la política social como “un espacio en el que interactúan dialécticamente los intereses del capital, el Estado y la clase trabajadora”. Debido a que no presenta un impedimento para las empresas y su lucro, sino, es una herramienta del Estado para brindar una atención especial a las necesidades de ámbito social (Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación, 2016, p. 5).

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales menciona que la “política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores”. La política social es frecuentemente definida en términos de servicios sociales (la educación, la salud, o la seguridad social); no obstante, es mucho más: distribución de ingresos, protección de los más necesitados y justicia social (Ortiz, 2007, p. 6).

La política social es necesaria en un mundo globalizado y tecnológico. La distribución del ingreso a nivel mundial es demasiado asimétrica, según las estadísticas para el año 2000 el 10 % de la población adulta con más poder adquisitivo del planeta poseía 85 % de los bienes y renta globales; por el contrario, el 50 % de la población, la más pobre en el planeta, la mitad de la población mundial, tan solo posee el 1 % (Ortiz, 2007, p. 9).

Las políticas sociales son una oportunidad para familias de escasos recursos que desean enviar a sus hijos al colegio o escuela, tener una vivienda digna, tener un seguro social, apoyo en la defensa de sus derechos, entre otros. Son necesarias, no solo generar bienestar de la población más vulnerable, sino, porque desemboca en beneficios, por ejemplo, si se capacita a la población se obtienen más y mejores trabajadores, lo cual atrae a empresas que desean personas con conocimientos previos capaces de hacer crecer una compañía, esto trae consigo un gran crecimiento económico.

Como se mencionaba, la distribución de ingresos es extremadamente injusta, resulta estremecedor que el 50 % de la población mundial solo posea el 1 % de la renta y los bienes globales, pone al descubierto a muchos gobiernos los cuales no velan de forma apropiada por sus pobladores. Es importante tomar conciencia de la necesidad de crear una sociedad para todos, en la cual no exista tanta desigualdad.

Política Social Costarricense

Costa Rica en las sesentas y setentas presentó avances notables en la política social sobre todo en los campos de la salud y la educación. El sector público generó cada vez un mayor en el

gasto social, esto se vio reflejado cuando el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública se destacaron como las instituciones con mayores egresos (Picado, 1984, p. 1).

Actualmente sigue presentando grandes avances y un “fuerte compromiso en su política social, con una creciente inversión pública en educación, salud y programas de combate a la pobreza”; sin embargo, los resultados positivos no han sido vistos debido al sistema tributario retrógrado y a un crecimiento desigual en los ingresos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

A lo largo de estos años, Costa Rica ha invertido en política social, pero no se ha enfocado en la resolución efectiva de problemas, lo cual genera una gran desigualdad. Los gobiernos no han planeado soluciones centradas en los problemas de la población, hace falta un estudio contundente que revele porqué los programas pasados no han tenido éxito.

Programas nacionales.

Un programa puede ser definido como “un plan y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados, o como la secuencia precisa de instrucciones codificadas en un ordenador para resolver un problema” (Zubia & García, 2017).

Los programas nacionales son planes implementados por el Estado, tienen como objetivo mejorar un problema. Existen programas destinados al combate a la pobreza, por ejemplo, que buscan reducir o minimizar la pobreza en el país mediante una serie de acciones estratégicas.

Combate a la pobreza.

El Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) es el principal instrumento del Gobierno para aplicar política social enfocada en la lucha contra la pobreza. FODESAF se encarga de financiar programas a instituciones del Estado y otras mediante la

autorización de la Ley 8783, con tal de brindar un ingreso complementario y apoyar el cumplimiento de programas sociales. (FODESAF, 2017)

Algunos de los programas que combaten la pobreza y son financiados por el FODESAF son:

Programa Fondo de Subsidio para la Vivienda (FOSUVI).

El Fondo de Subsidios para la Vivienda cuyo objetivo es “contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos o en condición de pobreza, dotándoles de una solución habitacional”. Este programa brinda a familias de escasos recursos o que se encuentran inmersas en la pobreza, la posibilidad de acceder a un bono económico, con el cual logran adquirir vivienda, o reparar, ampliar y mejorar la vivienda propia (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 6).

Para acceder a este bono económico, se debe acudir a entidades autorizadas por el BANHVI quienes se encargan de atender directamente a las familias que requieren de este bono, elaborar los expedientes, presentarlos para revisión y aprobación del BANHVI para, posteriormente, tramitar los recursos y fiscalizar de los procesos constructivos. Los recursos asignados a dichas entidades son destinados al bono económico, distribuidos y controlados por el FUSOVI (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 6).

Este es un programa especialmente dedicado a combatir un aspecto muy importante de la pobreza, la falta de vivienda; este tipo de carencia afecta mucho a las familias, porque no pueden vivir de una manera digna, ya sea porque no cuenten con los servicios básicos o porque los materiales de la construcción se encuentran en un estado deplorable, lo cual es el caso en muchos de los precarios de Costa Rica y es observable a simple vista, donde personas de todas las edades se encuentran pasando situaciones muy difíciles, como lo es soportar el frío en la noche, puesto que poseen una casa formada por materiales como latas y tablas de madera desechadas por estar defectuosas o desgastadas.

Programa Asegurados por cuenta del Estado.

El seguro por el Estado fue creado con el fin de “mejorar la calidad de vida de los costarricenses y extranjeros residentes legales del país y menores de edad sin importar su condición migratoria, que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema o indigencia médica” mediante un seguro se le permite recibir los beneficios ofrecidos por la Caja Costarricense del Seguro Social (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 3).

Con el fin de acceder a este apoyo, el usuario no asegurado debe acudir a los servicios de salud en la unidad de validación y facturación de servicios médicos, del establecimiento de salud que le corresponda, según su domicilio. En la unidad debe presentar el documento de identificación al funcionario en la unidad, posteriormente se le realiza una entrevista para comprobar (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 3):

- a) “que no tiene obligación de contribuir a los seguros sociales,
- b) que no posee capacidad de pago,
- c) que no halla disfrutado en el pasado de seguro por el Estado”.

Una vez comprobada la información anterior, se registra en el sistema de información institucional un seguro provisional por tres meses, esto para recibir los servicios de salud y se complete el estudio socioeconómico con tal de confirmar que se encuentra en pobreza, pobreza extrema o indigencia médica, a continuación el usuario puede retirar su carné de asegurado por el Estado (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 4).

En el combate contra la pobreza, es importante brindarles a las familias un seguro social, aspecto al cual no pueden acceder por sus propios medios debido a no cuentan con ingresos suficientes para acceder a este, por ello solo pueden ser atendidos en ocasiones de emergencia, lo que entorpece la salud de muchas personas en escasos recursos incapaces de someterse a chequeos o citas de rutina con el fin de ver cuál es su estado y mejorarlo.

Programa Pobreza y Discapacidad.

El programa Pobreza y Discapacidad a cargo del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad se encarga de “contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en condición de pobreza y en estado de abandono y/o riesgo social”. Su objetivo principal es la ayuda a personas discapacitadas que se encuentran en condición de pobreza o de abandono, a través de los recursos para el acceso a servicios básicos y apoyos diversos necesarios a causa de la discapacidad (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 5).

Es importante la promoción de programas para brindar apoyo a personas discapacitadas, lo hace importante que cuenten con los dispositivos, medicinas y servicios básicos y, además, puedan tener una buena calidad de vida, aspectos incapaces de obtener por su propia cuenta porque no tienen entradas de dinero suficientes.

Programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales.

El suministro de agua potable en la zona rural es posible gracias a Acueductos y Alcantarillados, el cual se da a la tarea de “dotar de agua potable a las comunidades rurales del país en condición de pobreza, mediante la ampliación, mejoras y construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, con el propósito de contribuir a mejorar la salud de la población beneficiada” (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 3).

El agua es vida porque es necesaria para el organismo humano. Por lo cual es una necesidad que, tanto en zonas urbanas como rurales, se brinde este servicio, sobre todo si se trata de personas en condición de pobreza, las cuales por sí mismas no pueden acceder, ni si quiera, a la construcción de un pozo, por ello se trata de una obligación para el Estado ofrecer el agua potable y todas las personas, sin distinción, cuenten con una calidad de vida.

Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Este programa se dedica a “contribuir a mejorar o mantener las condiciones de crecimiento y desarrollo de niños y niñas de 0 a 13 años... mediante los servicios de nutrición preventiva,...y

protección infantil..., el mejoramiento de obras de infraestructura... en los CEN-CINAI”. La población meta de este programa son niños y niñas de 0 a 13 años, así como adolescentes madres, mujeres adultas embarazadas y en periodo de lactancia quienes se encuentran en condiciones de pobreza, de malnutrición y con vulnerabilidad social o de salud, el programa contempla dentro de sus objetivos apoyo en la nutrición preventiva y protección infantil, así como promoción del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 3).

Un subprograma que deriva de este es la red de cuidado mediante el cual se brindan servicios de atención y protección infantil para niños y niñas de 3 meses a menos de 13 años, en este se promueve el crecimiento y desarrollo, mediante acciones como el acompañamiento educativo en tareas como la crianza y la socialización. (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 7)

Es importante para los niños y las niñas contar con una alimentación saludable, crecer saludables y no tener deficiencias o enfermedades producto de la desnutrición, como lo es la anemia. Para familias en condición de pobreza es difícil brindar a sus hijos el alimento suficiente para que estos se encuentren en condiciones de salud óptimas, por lo cual el Estado debe intervenir y brindar apoyo a los niños y las niñas, con el fin de brindarles el alimento necesario.

Esto mismo se aplica a las mujeres en estado de embarazo, así como en estado de lactancia, quienes necesitan de alimentos con tal de tener una alimentación apropiada para un estado tan demandante, debido a que se tiene la responsabilidad de un ser vivo dependiente en su totalidad de la madre, esta debe ser cuidada y resguardada durante esta etapa.

De igual forma, el subprograma de red de cuidado brinda un apoyo a las familias en condición de pobreza, brindando la oportunidad a los padres de salir a trabajar con el fin de mejorar la situación económica, sin tener que destinar recursos económicos a una guardería.

Reinserción y permanencia en el sistema educativo.

La enciclopedia Salvat define que la reinserción constituye el “acto y efecto de reinsertar” y la permanencia se define como “duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad” (Salvat Editores, 2004, pp. 12025; 13161).

Es importante para la economía costarricense contar con personal capacitado, de esto deriva la necesidad de retener a estudiantes en el sistema educativo, así como reinsertarlos, si por alguna razón han desertado. Con ello, se llegó a la creación de múltiples programas para brindar apoyo a los estudiantes para solventar aspectos que podrían provocar un abandono de las actividades escolares.

A continuación se describen programas con el objetivo de provocar la permanencia y/o reinserción de estudiantes en el sistema educativo que son financiadas por FODESAF:

Programa Becas Estudiantiles.

El propósito de las becas estudiantiles es “contribuir con la disminución de los índices de deserción e inasistencia estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes en condición de pobreza extrema o pobreza”. Esta contempla dentro de su población meta a niños y niñas que se encuentran cursando la primaria, así como jóvenes en la educación postsecundaria. Este programa se encuentra a cargo del Fondo Nacional de Becas (FONABE) (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 3).

De igual forma, se encarga de sufragar el transporte de estudiantes con discapacidad física, mental auditiva, visual, múltiple y enfermedades crónicas o terminales, con el fin de apoyar a la familia en gastos que por sí mismos no pueden cubrir (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 4).

Concluir los estudios en primaria es importante porque es la base de la educación, es donde se aprende las operaciones básicas de matemática; asimismo leer y escribir, aspectos básicos para la comprensión de mucho en la sociedad, por ejemplo, una señal que indica una prohibición.

Además, este programa destina recursos a la educación postsecundaria para estudiantes matriculados en instituciones educativas reconocidas por el CONESUP, lo cual proporciona a los estudiantes la oportunidad de obtener una carrera profesional, esto conlleva la apertura de múltiples opciones para la persona que posibilita la futura salida de la pobreza y, de igual forma, genera en el futuro un apoyo para la familia del graduado.

Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA).

El programa PANEA (Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente), a cargo del Ministerio de Educación Pública, busca facilitar una alimentación complementaria a estudiantes de todo el país con el fin de mejorar su proceso de aprendizaje y la permanencia en el sistema educativo, esto es destinado a estudiantes provenientes de familias en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 3).

Este programa plantea una muy buena solución a la problemática de desnutrición y aprendizaje para muchas familias en estado de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, sin los recursos económico para la compra de meriendas a sus hijos cuando se encuentran estudiando, ni para la correcta alimentación en el hogar. Por lo cual, el programa promete alimentación a los estudiantes en los comedores que no solo sirve para solventar la necesidad de sustento, sino, también, posibles problemas de aprendizaje, como lo es, por ejemplo, la falta de atención en las lecciones.

Programa Avancemos.

El Programa Avancemos, a cargo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), “tiene como propósito coadyuvar en la asistencia y permanencia de las y los estudiantes en el centro educativo, lo cual tiende a incidir positivamente en el hecho de que estos concluyan sus estudios”. Su objetivo principal es brindar un apoyo económico a estudiantes matriculados, en las diversas modalidades de educación secundaria, quienes se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 31).

El actual programa brinda una oportunidad a jóvenes y adolescentes provenientes de familias pobres con tal de estimularles a acceder a la movilidad social y a mejorar su situación en un futuro, ya decidan comenzar a trabajar luego de terminar el colegio, como empezar los estudios universitarios. Una persona sin el título de bachillerato no tiene las mismas oportunidades que una persona con sus estudios en la secundaria finalizados, por ello es importante el apoyo del Estado a todas estas personas y no el cierre de las puertas a la superación.

Integración al mercado laboral.

Según la Enciclopedia Salvat, define el mercado laboral como el “mercado en el que se determina la oferta y demanda de trabajo... La oferta está compuesta por los trabajadores independientes o por obreros sindicados. La demanda está representada por el empresario, aunque éste sea el Estado” (Salvat Editores, 2004, pp. 10029-10030).

Actualmente los programas para integrar a personas en el mercado laboral no están dirigidos solamente a generar trabajadores, mediante la capacitación para mejorar el currículo, sino, también, se promueve la creación de pequeñas empresas, con el fin de generar autoempleo y empleos derivados de la nueva empresa.

Entre algunos de los programas más importantes que financia FODESAF están:

Programa Nacional de Empleo (PRONAE).

El Programa Nacional de Empleo busca “mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada en riesgo de pobreza y pobreza extrema, mediante una ayuda económica temporal”. De igual forma, brinda apoyo a personas dentro de proyectos de interés comunal, así como personas que se encuentran interesadas en capacitaciones y “ninis” (personas que no estudian ni trabajan) en una situación de pobreza y, por último, se ofrece apoyo a grupos de personas con ideas productivas (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, pp. 1-2).

Entre las acciones más destacadas por el programa se encuentra la capacitación, el subprograma Empléate y el apoyo ideas productivas. Para la modalidad de capacitación los beneficiarios deben ser personas de 15 años en adelante, desempleados o subempleados, en condición de pobreza o pobreza extrema, ubicadas en zonas con mayor desempleo, que sean costarricenses o residentes legales; a estas personas se les brinda un apoyo económico temporal cuando se encuentran organizadas en grupos para ser capacitados por instituciones de formación acreditadas por el INA.

El subprograma Empléate tiene entre su población meta jóvenes de escasos recursos que se encuentran entre los 17 y los 24 años, mediante dos modalidades:

- a) La modalidad “avancemos más” ofrece servicios a las personas jóvenes quienes han concluido secundaria completamente, a quienes se les brinda la oportunidad de tomar carreras técnicas/ocupacionales y diplomado con alto contenido tecnológico y científico, relacionadas con la demanda ocupacional insatisfecha (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 7).
- b) La modalidad “por mí”, la cual promete a las personas jóvenes que cuentan con primaria completa o noveno año de secundaria carreras técnicas/ocupacionales, convenientes para solventar la demanda ocupacional insatisfecha (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 8).

El apoyo de ideas productivas brinda auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas con la iniciativa de agruparse, ya sea en Cooperativas o Asociaciones productivas, con el fin de desarrollar de un proyecto productivo. El programa apoya ideas productivas que pueden generar autoempleo, esto como estrategia para mejorar su condición de vida (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, pp. 2;8).

Según Instituto Nacional de Estadística y Censos, el desempleo en Costa Rica cerró 9,5 % al final del 2016. Por ello, se puede afirmar que el desempleo se encuentra en una cifra muy alta y es necesaria la intervención del Estado con una mayor promoción de programas como PRONAE

que brindan a población en pobreza o pobreza extrema, las habilidades y los conocimientos para encontrar empleo en el cual tengan la posibilidad de obtener los suficientes ingresos para salir de la pobreza.

También se ofrece apoyo a las ideas productivas, el subprograma no solo genera autoempleo, sino que, en un futuro, es posible se genere más empleos, ya sea directos o indirectos, según las necesidades de las operaciones.

Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE).

El programa PRONAMYPE se encarga de “ejecutar componentes de Microcréditos y Capacitación para personas en condición de pobreza con el propósito de facilitar su Movilidad Social y mejorar la calidad de vida propia y de sus familias”. Mediante proyectos productivos que fomentan el autoempleo, permiten una sostenibilidad económica familiar estable, y una posible fuente de empleos (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 4).

Como se mencionó, el desempleo en Costa Rica es muy alto, por lo que el Estado promociona programas como este destinados a estimular el crecimiento económico, crear más y mejores empleos, minimizar la desigualdad y la pobreza extrema.

Incentivos socioeconómicos.

La Enciclopedia Salvat define incentivo como lo “que mueve o excita a desear o hacer una cosa”. En este caso se trata de un incentivo socioeconómico que brinda el Estado mediante diversos programas, porque se busca mover a la personas a una mejor situación social y económica (Salvat Editores, 2004, p. 7988).

Entre algunos de los más relevantes programas de incentivos, financiados por FODESAF, se encuentran:

Programa Régimen No Contributivo de Pensiones.

El Programa Régimen No Contributivo de Pensiones tiene como meta “proteger a todas aquellas personas que se encuentran en necesidad de amparo económico inmediato y no califican

en alguno de los regímenes contributivos o no contributivos existentes” (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 2).

El programa se centra en otorgar las pensiones a todos aquellos costarricenses con los requisitos reglamentarios, dando prioridad a la población adulta mayor y pensiones vitalicias a las personas con enfermedades con manifestaciones neurológicas severas y con necesidad de amparo económico por parte del Estado (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 3).

La importancia de este programa radica en la gran cantidad de personas con dificultades diferentes, las cuales imposibilitan el obtener un trabajo, y si no tienen un apoyo del Estado, no pueden tener una situación social ni económica estable, por ejemplo, los adultos mayores que, debido a su edad, así como su condición física, no pueden seguir trabajando y si no reciben una pensión, no pueden comprar alimentos, pagar servicios públicos, ni otros aspectos básicos.

Programa Bienestar y Promoción Familiar.

El Programa Bienestar y Promoción Familiar a cargo del Instituto Mixto de Ayuda Social se encargar de “contribuir con los procesos de protección social el desarrollo de capacidades y la satisfacción de las necesidades básicas de las familias costarricenses o residentes legales en condición de pobreza o pobreza extrema” (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, p. 17).

Este programa se encarga de brindar a las familias en condiciones de pobreza extrema y pobreza la satisfacción de necesidades básicas, así como los servicios y beneficios que son parte de la oferta del Instituto Mixto de Ayuda Social, esta se proporciona mediante transferencias monetarias, con las cuales se desea contribuir al bienestar económico, entregando un complemento a su ingreso familiar (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 30).

Además, con este programa se brinda la oportunidad para la “compra de lote,... mejoramiento de las condiciones habitacionales, emprendimientos productivos, capacitación técnica y empresarial, formación humana y para el trabajo, emergencias, entre otros” (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 31).

El actual programa contiene, en sí misma, la oferta del Instituto Mixto de Ayuda Social, el cual se encarga de brindar un subsidio económico a los más necesitados, se trata de familias con necesidades variadas y básicas para una vida digna, como lo es la alimentación, la cual se suple mediante el complemento al ingreso familiar. Existen muchas familias, las cuales por su situación de vulnerabilidad no tienen las mismas oportunidades que el resto de la sociedad, por ello son necesarias las herramientas brindadas de instituciones como IMAS, encargadas de hacerlos superar esas debilidades.

Programa Técnico Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

El Programa Técnico Instituto Nacional de las Mujeres que se encuentra a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) se dedica a “contribuir a la igualdad de género, ofreciendo servicios de calidad a las mujeres en su diversidad promoviendo políticas públicas género sensibles y generando conocimientos e información especializada en género a la población en todo el país” (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares , 2017, p. 5).

El programa actualmente se concentra en brindar cuatro servicios al público (Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, 2017, pp. 8-9):

- “Capacitaciones a mujeres en empresariado, participación política, formación humana, salud sexual y reproductiva, y contra la violencia,
- Asistencia técnica en género tanto a funcionarios como funcionarias públicas, fortalecer servicios públicos, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en función del género,
- Atención psico-social y legal a mujeres víctimas de la violencia en sus diversas manifestaciones,
- Producción y divulgación de investigaciones, ponencias e información especializada referente al género para el público en general”.

Este programa se especializa en brindar incentivos sociales, con la finalidad de mejorar la situación social de las mujeres, mediante capacitaciones que logran empoderarlas en distintos aspectos como formación humana, brindándoles información necesaria sobre salud sexual y

reproductiva. De igual forma, brinda un apoyo a mujeres víctimas de violencia en aspectos psicológicos, así como soporte legal. Asimismo brinda información sobre género al público en general con el fin de eliminar la desinformación.

Estrategia Puente al Desarrollo.

Puente al Desarrollo es la Estrategia Nacional que definió el actual gobierno (administración Solís Rivera) para el combate contra la pobreza. Esta Estrategia Nacional radica en la articulación de los programas, proyectos y las acciones con el objetivo de brindar acceso a los bienes, servicios y productos, actualmente contemplados dentro de la oferta programática de las instituciones públicas, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Objetivo.

El objetivo de la Estrategia Nacional es suprimir las filtraciones de recursos, el clientelismo político y las duplicidades. Esta estrategia es diferente a cualquiera planteada en el pasado porque no posee un enfoque asistencialista, sino que busca asistir a las familias proponiendo oportunidades con las cuales avancen hacia una mejor situación socioeconómica gracias al aprovechamiento, la generación y potencialización de sus facultades (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Recursos.

Esta estrategia nacional no demanda recursos adicionales a los cuales actualmente se encuentran asignados al Estado para asistir el sector social. Con esto se pretende invertir, de manera más eficiente, los recursos con los que cuentan en la actualidad las instituciones para amparar a la población más desfavorecida en el país (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Población Objetivo.

La Estrategia Nacional Puente al Desarrollo pretende atender de manera prioritaria a 54.600 familias que se encuentran en pobreza extrema dentro de los 76 distritos prioritarios según los mapas sociales (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Actualmente, se asisten a 27.399 familias, lo cual representa 109.484 personas atendidas, estas egresarán de la Estrategia Nacional para este año, en el cual ingresarán las 27.300 familias restantes (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

En Puente al Desarrollo se comparte la responsabilidad, porque los esfuerzos del Gobierno se complementan con el compromiso de las familias asistidas, con el fin de aprovechar al máximo la Estrategia. Para ello, cuando una familia va a ingresar en la Estrategia, firma un contrato entre su familia y el Estado, en el cual asumen una serie de responsabilidades por cumplir si desea mantenerse dentro de Puente al Desarrollo (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Oferta Programática.

Las familias beneficiarias de la Estrategia Puente al Desarrollo pueden acceder a los siguientes programas:



Fuente: Presidencia de la República de Costa Rica, (s.f.)

Acciones Estratégicas.

Las innovaciones que presenta la Estrategia frente a los programas existentes radican en el enfoque integral, mediante el uso de herramientas de mediciones de la pobreza, como lo es el índice de pobreza multidimensional, la selección de población específica, esto permite a la Estrategia su enfoque en las familias en pobreza extrema; de igual forma, el planteamiento de un plan familiar para cada familia en unión con las personas cogestoras sociales, al cual dan seguimiento y finalmente implanta la articulación interinstitucional, con una variada oferta programática, a los cuales las personas cogestoras sociales refieren las familias (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Este conjunto de acciones estratégicas permiten la atención personalizada, con el fin de identificar necesidades, buscar soluciones en conjunto y permitir la movilidad social de las familias. Con respecto a la atención de las familias, se rompen paradigmas, debido a que la estrategia contempla la oferta programática, los compromisos del plan familiar y el acompañamiento de las personas cogestoras sociales (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Como se mencionó, la persona cogestora social se encarga de brindar acompañamiento, referir a las familias a instituciones de la oferta programática, diseñar el plan familiar y el seguimiento de las familias, entre otras, debido a esto la figura de la persona cogestora social es clave para llegar a las personas en situación de pobreza (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).

Articulación Interinstitucional.

“El Consejo Presidencial Social, liderado por la vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón Echeverría, es la entidad que articula a 12 instituciones del sector social para dar una atención integral, mediante el trabajo multisectorial e interinstitucional” (Presidencia de la República de Costa Rica, 2017).



Fuente: Presidencia de la República de Costa Rica

La Estrategia Puente al Desarrollo es una política social diferente con un enfoque fresco e innovador dirigido a erradicar la pobreza en el territorio nacional, esta no presenta un enfoque asistencialista en el cual una familia es mantenida durante toda su vida con un subsidio económico, sino que se le brindan las herramientas con las cuales pueda dejar su situación de pobreza, según el índice de pobreza multidimensional y, con esto, pueda vivir de forma independiente.

Con el fin de conseguir este objetivo, la Estrategia pretende ofrecer asistencia personalizada a las familias, por lo cual, en un primer acercamiento, se realiza el plan familiar y se firma una carta de compromisos, en el primero se identifican las necesidades de la familia y con el fin de solventar esas carencias, cada familia junto con la personas cogestora social, se propone compromisos familiares por cumplir en cada sesión de seguimiento, en ellas las personas cogestoras sociales lo pueden referir a las instituciones, parte de la Estrategia, con el fin de hacer uso de la oferta programática que brinda.

Mediante este enfoque nuevo se pretende atender de forma efectiva la pobreza costarricense, estancada desde hace muchos años debido a políticas inefectivas y no focalizadas en las verdaderas necesidades de cada individuo para superar la situación de pobreza.

Organizaciones Internacionales

Las Organizaciones Internacionales (OI) nacen de la voluntad de los Estados, quienes las conforman y estas responden a la problemática que plantea la existencia pacífica y la cooperación entre naciones. Las OI se crean por medio de tratados entre países, seguidamente se les asigna órganos permanentes, los cuales poseen voluntad propia, la cual se encuentra separada en el marco jurídico de los Estados miembros (Universidad de Murcia , 2017, p. 1).

Las primeras OI iniciaron sus operaciones en el siglo XIX a causa de la necesidad de los Estados por cooperar en la administración de espacios naturales y en ámbitos científico-técnicos debido a la segunda revolución industrial. En un principio se constituían con una estructura orgánica modesta, como en el caso de las comisiones fluviales, esta se creó en el Congreso de Viena con tal de regular la libre navegación en los ríos internacionales (Universidad de Murcia , 2017, p. 1).

Actualmente existe gran cantidad de Organizaciones Internacionales encargadas de múltiples aspectos, con el fin de mejorar la situación mundial para todas las personas y países por igual. Las Organizaciones a nivel internacional se responsabilizan de diversos asuntos con el fin de brindar la oportunidad que se mencionó para todas las personas, por ello se hacen cargo de velar por el ambiente, la paz, la economía, el comercio, aspectos humanitarios e intereses de una región o un conjunto de países, entre otros.

Es importante la existencia de OI, sobre todo para la resolución de conflictos, así como la ayuda humanitaria, existen muchos países que de no ser por la existencia de OI, no podría resolver asuntos irresueltos en los cuales no coinciden y terminarían creando guerras a lo largo del mundo, empobreciendo y lastimando a la sociedad; de igual forma, la ayuda humanitaria es necesaria con el fin de velar por los más desprotegidos, por países en vías de desarrollo y por zonas con algún tipo de catástrofe, debido a que muchas veces los propios Estados no pueden encargarse correctamente de las necesidades de la población, la presencia de OI resulta de gran ayuda.

Organización de las Naciones Unidas

Cuando la Primera Guerra Mundial llegó a su final, se impulsó la creación de una OI con el fin de impulsar la cooperación entre Estados y proteger la paz, esta se nombró Sociedad de Naciones. Sin embargo, fracasó y no logró contener y/o impedir la Segunda Guerra Mundial, por ello se necesitó la creación de una nueva OI que fuera efectiva, así, tomando provecho de la experiencia con la Sociedad de las Naciones, con la que se defenderá la convivencia y la cooperación de forma pacífica entre Estados (Universidad de Murcia , 2017, p. 1).

Como resultado, en 1945, delegados de 50 países se reunieron en la ciudad de San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, con el fin de redactar la Carta de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2017).

El sistema de las Naciones Unidas está conformado por la ONU y numerosas organizaciones afiliadas y son llamadas programas, fondos y agencias especializadas. Cada uno cuenta con su membresía, organización y presupuesto. Para ilustrarlo más claramente, los programas y fondos son financiados mediante aportes voluntarios de personas jurídicas o físicas colaboradoras, mientras las agencias especializadas son organizaciones autónomas que trabajan dentro de la ONU gracias a vínculos a través de acuerdos, estas son sufragadas con cuotas obligatorias aportadas los países miembros, así como, aportaciones voluntarias (Naciones Unidas, 2017).

Entre los programas y fondos principales que se encuentran en la Organización de las Naciones Unidas se encuentran el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); por el otro lado, entre las agencias especializadas más conocidas se puede nombrar el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Naciones Unidas, 2017).

Las funciones principales de la Organización de la Naciones Unidas son (Naciones Unidas, 2017):

- “El mantenimiento de la paz
- La promoción y protección de los Derechos Humanos
- La cooperación internacional en Asuntos Humanitarios
- Desarrollo económico, social, cultural y humanitario
- Desarrollo del Derecho Internacional”

La ONU es la Organización Internacional debido a su dedicación y esfuerzo por mantener la paz, es una OI que vela por la resolución de conflictos pacíficos y protección de civiles en zona de guerra, igualmente se reconoce por su lucha por los derechos humanos, promoviendo la igualdad y respeto para todas las personas sin discriminar, así como el soporte humanitario a zonas que han sufrido desastres tanto naturales como a consecuencia de actividades humanas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un organismo mundial perteneciente a las Naciones Unidas, se encarga de suscitar el cambio y la vinculación a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos que necesita para mejorar su situación y tener una mejor vida (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

Actualmente el PNUD se encuentra en 170 territorios, con el fin de trabajar y brindar ayuda a sus gobiernos y habitantes para lograr encontrar soluciones a los desafíos que presenta el mundo y el país (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

PNUD en Costa Rica se encarga de apoyar a las personas a generar y compartir soluciones para afrontar los retos que proponen la disminución de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, la democracia, la ecología, la energía, la igualdad de género y el manejo del riesgo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica, 2017).

Este se encarga en cada área del combate a la desigualdad y la discriminación, y ampara el apoyo a los derechos humanos, fundamentalmente el empoderamiento de la mujer. El PNUD tiene como razón de ser las personas, las cuales motivan al personal del programa a trabajar incansablemente y guiar a la población con acciones que les prometan una mejor vida (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica, 2017).

El actual programa es de gran ayuda en Costa Rica porque ha brindado un excelente apoyo y ha servido de guía para generar planes de reducción de pobreza y apoyo al medio ambiente y energía, actualmente la pobreza se encuentra estancada; sin embargo, con el apoyo del PNUD se hace posible la creación de más y mejores programas y en el ámbito ambiental genera la creación de proyectos que toman en cuenta la sostenibilidad y la protección del ambiente.

Programas internacionales de combate a la pobreza

La definición de programa anteriormente fue descrita, los programas internacionales son planes que son implementados por organizaciones de distintos países con el fin de alcanzar un objetivo. En este caso, se trata de un programa con el objetivo de reducir la pobreza, por ello diseñan planes y realizan acciones estratégicas.

InspirAction.

InspirAction es una organización sin fines de lucro, fundada en el 2009 en España. Su propósito originalmente era colocar al descubierto el escándalo de la pobreza a nivel mundial. Desarrollando acciones estratégicas como la incidencia política y la sensibilización, estas constituyen herramientas clave para cambiar los injustos sistemas que ceden a la desigualdad de poder, social, económico y político entre personas (InspirAction, 2017).

El programa es una excelente propuesta para promover el cambio, desde el ámbito político que es quien lidera con la política social y diferentes leyes, las cuales pueden cambiar a favor de los más despojados; por tanto, es relevante, porque muestra a las personas con poder de decisión los problemas mediante la sensibilización.

Programa Hábitat.

Este programa es diseñado en México para sus ciudades fronterizas en el 2002, con el objetivo crear estrategias en la lucha contra la pobreza, mediante acciones enfocadas a atender a personas en esta situación. Esto es posible gracias a los datos del censo del 2000, con esto se busca racionalizar recursos orientando la atención a las zonas más necesitadas. El programa Hábitat es una estrategia integral debido a que combina acciones para fomentar las capacidades de los beneficiarios y la evolución de su entorno mediante una mayor inversión en servicios públicos e infraestructura (Solano & Montelongo, 2006, p. 87).

Esta es una estrategia para focalizar sus esfuerzos en las zonas y personas quienes más necesitan apoyo, no solo para realmente mejora el resultado, sino ahorra recursos económicos. Esta estrategia no solo genera un apoyo a las familias, también realiza una inversión en el entorno, lo cual posibilita un mayor desarrollo, por ejemplo, mayores fuentes de empleo.

Entorno socioeconómico de las familias residentes en zonas vulnerables

La Enciclopedia Salvat define el entorno es el “ambiente, lo que rodea” (Salvat Editores, 2004, p. 5213).

En esta investigación el entorno en consideración es la situación, tanto social como económica, en que se encuentran inmersas las familias beneficiarias de la Estrategia Puente al Desarrollo.

De igual forma, la Enciclopedia Salvat define socioeconómico con “lo que guarda relación con factores sociales y económicos” Con el fin de comprender los factores sociales y económicos se debe definir factor, este es el “elemento, causa, concausa que, unido a otras cosas, contribuye a un efecto” (Salvat Editores, 2004, pp. 5891;14369).

Para esta investigación se toma en cuenta como factores sociales la vivienda propia, seguridad social, desempleo y educación y, como único factor económico, los ingresos, los cuales constituyen parte del entorno socioeconómico de las familias beneficiadas por la Estrategia Puente al Desarrollo que habitan en la zona vulnerable de Purral.

Educación

La educación se define como “la acción y efecto de educar”. Por tanto, la educación constituye el ejercicio de enseñar a otra persona. (Salvat Editores, 2004, p. 4929)

La educación puede dividirse en formal y no formal, para efectos de la siguiente investigación se va a tomar en cuenta la educación formal, la cual se enfoca en los niveles establecidos y ratificados por el Estado, que se autentica y acredita ante el gobierno de turno en el momento para avanzar a otro nivel educativo (por ejemplo, cuando un niño avanza de preescolar a primaria) o finalizar este grado puede ser técnico, universitario, preescolar, entre otros (Ministerio de Educación, 2017, p. 1).

El Estado de la Nación afirma que la población con mayores niveles académicos posee mejores beneficios, por cuanto tiene mejores oportunidades para dejar en el pasado su condición de pobreza. Esto se ve reforzado por estudios de la CEPAL, los cuales indican que en la región Latinoamérica una persona puede concluir su educación secundaria y unos años más tiene una gran posibilidad de duplicar las entradas de dinero, en comparación con los obtenidos con una secundaria incompleta (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, p. 16).

Según una publicación realizada en el Décimo Tercer Informe sobre el Estado de la Nación, se colocó el nivel de escolaridad como uno de los elementos más relevantes en el nivel de pobreza y desigualdad. Con el fin de analizar si el aumento en la educación realmente podría provocar una reducción de la pobreza, se realizó un estudio el cual se consideraron diversos escenarios con datos de la Encuestas Nacional de Hogares del 2013, en los cuales se asigna una educación secundaria completa a la población económicamente activa que posee menores niveles educativos (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, p. 18).

Uno de los escenarios arrojó datos muy importantes, en este se tomaron a todas las personas para el año 2013 con secundaria incompleta o menos, se calculó el ingreso promedio ganado si hubieran terminado la secundaria, lo cual reveló que los niveles de pobreza extrema y no extrema en esas condiciones bajarían a la mitad (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, p. 18).

Con respecto a la educación técnica, existen series deficiencias con respecto a la oferta laboral de técnicos, por ello muchas empresas presentan dificultades para solventar este tipo de puestos vacantes. Las instituciones de gobierno deben unirse para brindar a miembros de familias de escasos recursos la oportunidad de que, una vez terminada la educación secundaria, estudiar una carrera técnica según las necesidades del mercado (La Nación, 2015).

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada por el INEC en el 2004, las razones por las cuales los jóvenes entre 12 y 17 años abandonan la secundaria son en un 28,5 % por problemas económicos, en un 27,5 % por desinterés y en un 10,5 % por las dificultades en el aprendizaje (Undécimo Informe Sobre El Estado De La Nación, 2004, pp. 44-45).

Cuando una persona posee educación secundaria completa posee mayores oportunidades para conseguir un empleo, con ello le es más sencillo afrontar la situación de pobreza gracias a que posee mejores devengos y puede conseguir movilidad social. Para ello el gobierno debe brindar educación de calidad por igual a toda la población, sin importar su etnia, sexo o zona de residencia.

Sin embargo, con el fin de brindar esta oportunidad, el Estado debe retener a los estudiantes en el sistema educativo mediante la identificación de los causantes del desinterés, problemas económicos y los obstáculos para el aprendizaje. Es importante investigar el origen de los problemas de aprendizaje en estudiantes que han desertado, esto con el fin de encontrar la causa real de estas complicaciones, por ejemplo, si la causa son los programas educativos, se debe realizar cambios en estos, los cuales reduzcan el abandono de los alumnos.

Al mismo tiempo, el Estado debe procurar que, de ser posible, la educación no se limite a la secundaria, sino el seguimiento de los estudiantes en el sistema; además, es necesario fomentar la educación técnica y universitaria, según las necesidades del mercado laboral; también, según las necesidades actuales, se debe promocionar las carreras técnicas que sean requeridas por los empleadores, con la finalidad de brindar una mayor posibilidad de ser contratados y mejorar su situación económica.

Ingresos

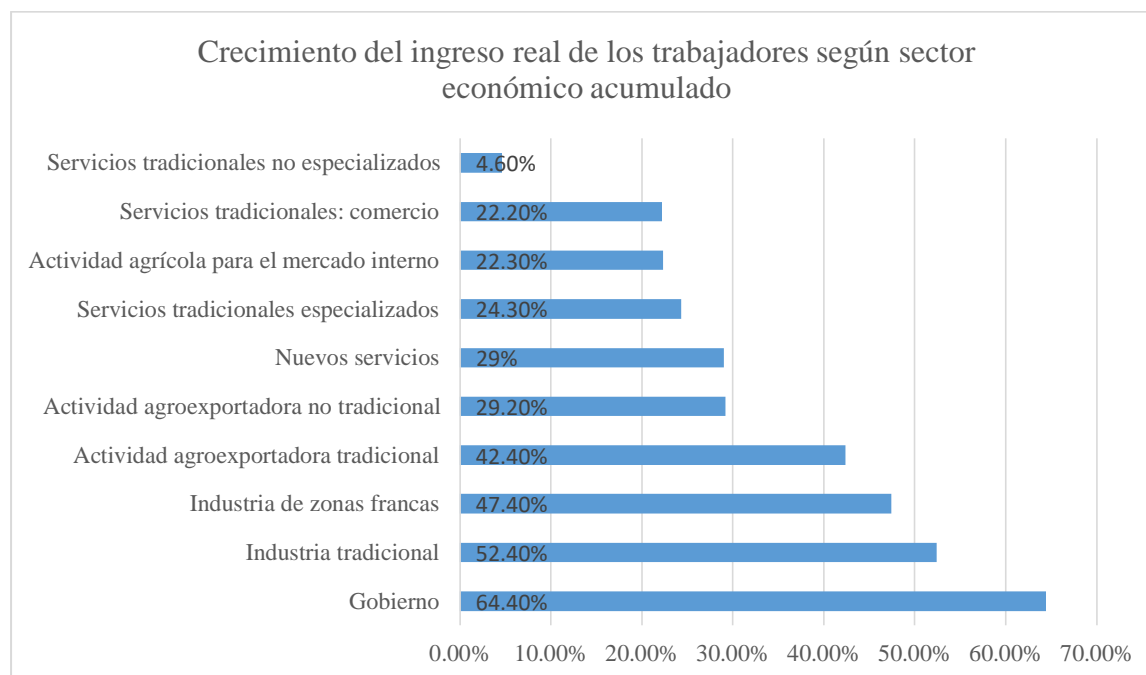
Los ingresos constituyen la “cantidad de dinero que recibe una unidad económica (individuo o empresa), ya como prestación por los servicios productivos realizados por ella, ya por los bienes de su propiedad”. Por lo tanto, el ingreso se define como el dinero percibido como pago de un bien o servicio (Salvat Editores, 2004, p. 8107).

En los últimos años, la economía se ha transformado, por lo que nuevos sectores han surgido o han recibido más apoyo por lo cual han progresado, entre ellos se encuentran los servicios, producción para exportación y actividades altamente tecnológicas.

Esos sectores integran la nueva economía, la cual contrata mayormente a personal altamente capacitado y se encuentra en crecimiento, gracias al apoyo que recibe del gobierno, en comparación con la vieja economía, la cual se dedica a actividades más tradicionales y no ha sido en los últimos años incentivada por el Estado, esta emplea personas con baja escolaridad. Debido a la diferencia en la capacitación del personal, existen grandes brechas en el salario entre las dos economías (Decimosexto Informe Estado de la Nación, 2009, p. 17;25).

A pesar de que en 2011 la producción en la vieja economía aumentó, esto no fue reflejado en los ingresos, lo cuales no aumentaron. Más bien, según el Estado de la Nación en 2011, el ingreso promedio de las personas empleadas en la nueva economía aumento en términos reales en 5.4 %; por otro lado, los trabajadores de la vieja economía obtuvieron ingresos disminuidos en 2.3 % (Decimoctavo Informe Estado de la Nación, 2011, p. 15).

**Crecimiento del ingreso real de los trabajadores
según sector económico acumulado**



Fuente: Vigésimo Informe Estado de la Nación, 2013

Según el gráfico tabulado con datos de la Encuesta Nacional de los Hogares en el periodo de 1998-2013, es posible vislumbrar el poco crecimiento de sectores tradicionales no especializados, comerciales y agrícolas para el mercado interno. Los cuales emplean, en su mayor parte, a personas con baja escolaridad, ya sea porque poseen primaria o secundaria incompleta, por lo que se encuentran en capacidad de realizar actividades agrícolas, servicio al cliente en comercios, así como servicios no especializadas.

Con base en los datos, es permitido afirmar que las personas empleadas en estos sectores poseen un pobre crecimiento en los ingresos, una persona trabajadora de los servicios no especializados en 1998, con un salario de ¢100.000, para el 2013 (12 años después), tenía un sueldo de ¢104.600. Para una persona en condición de pobreza o pobreza extrema, obtener un crecimiento real en sus ingresos de tan solo 4,6 %, le hace imposible superar su situación de vulnerabilidad.

Por lo cual, es importante para el gobierno brindar a las personas en condición de pobreza las herramientas necesarias para ser empleadas en sectores de mayor crecimiento en salarios, en los cuales, gracias a la obtención de mayores ingresos, en comparación a sueldos anteriores, les sea más probable la superación de la situación socioeconómica que poseen.

Actualmente el gobierno brinda todos los meses a muchas familias en situación de pobreza una ayuda monetaria para realizar compras y pagos necesarios para garantizar su supervivencia. Sin embargo, si el gobierno realiza una sola inversión en educación que posibilite a la persona ser contratada por sectores con mejores salarios, no tendrán necesidad de realizar más pagos, sino una sola inversión.

Desempleo

El desempleo constituye un “paro forzoso”; por lo tanto, la situación en la cual se ve envuelta una persona quien, si bien desea trabajar, no puede debido a que no consigue ser empleado o ha perdido su empleo (Salvat Editores, 2004, p. 4431).

El empleo integra el “destino, ocupación, oficio”; por lo tanto, este es la actividad mediante la cual una persona desempeña un oficio o profesión con la cual puede obtener un sueldo. Por ello cuando una persona se encuentra desempleada, es privada de la obtención de beneficios monetarios (Salvat Editores, 2004, p. 5078).

En los años siguientes a la crisis económica ocurrida en 2009, el país experimentaba no solo una economía contraída, sino un alto porcentaje de población que buscaba trabajo; sin embargo, no lo encontraba, superior al 5%, actualmente este ha mantenido un crecimiento sostenido (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, p. 3).

La crisis provocó muchas consecuencias como la gran cantidad de desempleados que ocasionó una baja en los salarios, así también una reducción en la inversión en capital humano y físico, por ello las contrataciones y la compra de activos físicos se vieron mermadas, lo cual lleva

al mayor de los efectos, un gran incremento en el porcentaje de pobreza (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, p. 3).

En el 2009 Costa Rica logró superar la crisis económica; sin embargo, esto no promovió cambios en la tasa de desempleo. Esta crisis produjo dificultades para la industria constructora, hotelera, comercial, agropecuaria y manufacturera, debido a que la principal mano de obra empleada es de menor nivel académico, por tanto, posibles personas en condición de pobreza. Durante esa época el gobierno incrementó el empleo público, como medida para aminorar el impacto de la crisis; sin embargo, esta medida benefició especialmente a personas con alto nivel educativo, debido al perfil de las plazas (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, pp. 3-4).

Después de la crisis de los ochenta, Costa Rica estableció una economía de mercado abierta y diversificó las exportaciones, lo cual dinamizó los sectores caracterizados por contratar mano de obra calificada. Por lo tanto, se ha desatendido los sectores más tradicionales, como lo son la industria manufacturera o agropecuaria, los cuales se caracterizan por contratar personal con baja nivel educativo y han crecido muy poco en los últimos años (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, p. 4).

Además, según un estudio realizado con base en las encuestas a hogares del INEC entre el 2003 y el 2013, la probabilidad de ser contratado depende de una serie de características, se encontró que las personas con mayores niveles académicos, dominio de una segunda lengua, domicilio en la región Central, jóvenes y de género femenino, tienen mayores posibilidades de ser empleados en un sector especializado (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, pp. 4-5).

Este estudio confirma que el mercado laboral se encuentra segmentado, por un lado se encuentra la industria tradicional la cual suele emplear hombres con baja calificación educativa; por el otro lado, se encuentra la nueva industria en la cual son más propensos a contratar mujeres y personas calificadas o con dominio de un segundo idioma (Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación, 2014, p. 8).

Así como, según la Encuesta Nacional a los Hogares en el 2015, el total de población ocupada en el territorio nacional creció en un 1 % más que el 2014, la población desocupada crece más, en comparación con la población ocupada; por lo tanto, se determina que existe una pobre capacidad del mercado para producir empleo a toda la población (Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación, 2015, p. 37).

Estudios realizados con base en las encuestas del INEC, revelan que el mercado favorece la contratación de personas según su nivel académico, residencia, edad y género, por lo cual las personas sin esos requerimientos son difícilmente empleadas, de ahí viene la incapacidad del mercado laboral para generar empleo a toda la población que lo necesita.

Por lo cual el Estado debe intervenir con el fin de brindar a la población más necesitada el nivel académico necesario para conseguir un empleo con mejores condiciones, con el cual tenga la posibilidad de superar la condición de pobreza; sin embargo, requiere que el Estado canalice de manera eficaz sus esfuerzos en esta área.

Vivienda propia

La vivienda constituye el “lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas”. Por tanto, la vivienda de una persona es el lugar donde esta reside (Real Academia Española, 2017).

El acceso a la vivienda para familias en pobreza o pobreza extrema, se encuentra condicionado en gran cantidad de casos al gobierno, el cual les brinde la oportunidad de obtener un bono de vivienda, debido a que no tienen los ingresos suficientes para acceder a un crédito.

El Bono Familiar de Vivienda es una donación la cual otorga el Estado a familias pobres o de clase media, con el fin de que realicen compra de lote, construcción de vivienda y ampliaciones o reparaciones de vivienda existente (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, pp. 6-7).

Las políticas de acceso a la vivienda en Costa Rica se han centrado en el otorgamiento de bonos a familias y han dejado de lado el apoyo interinstitucional, lo cual ha provocado un cierto descontrol con respecto al otorgamiento de bonos, dejando la puerta abierta a que familias reciban apoyo tanto de IMAS, como del INDER. Por tanto, el presupuesto del Estado termina siendo improductivo, debido a la existencia de duplicidad de funciones (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, pp. 19).

Los bonos destinados a familias pobres son:

- Bono para familias pobres: para que una familia acceda a este bono debe tener ingresos inferiores a $\text{¢}1.395.342$, con él es posible comprar casa construida, construir segunda planta, comprar lote y construir, construir en lote propio o construir muro de contención. Cuando se trata de mejoramiento de viviendas existentes, se otorga por motivos de seguridad, salubridad y/o hacinamiento (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 7).
- Proyectos “llave en mano”: estos bonos constituyen soluciones de vivienda completamente subsidiados por el Estado, esta modalidad implica que al terminar su construcción se entregan listas a los beneficiarios del proyecto. Los fondos para proyectos “llave en mano” se destinan a la compra, partición y entrega de terrenos y proyectos urbanísticos, con el objetivo de erradicar de tugurios y precarios para familias de escasos ingresos (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 7).

Los bonos más importantes del Estado provienen del artículo 59 de Ley del SFNV, el cual indica que este tipo de subsidios debe ser destinado a (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 9):

- “Familias constituidas por solo adultos mayores,
- Familias con miembros discapacitados o ciudadanos de oro,
- Familias con jefaturas integradas por una sola persona,
- Familias establecidas en precario,
- Familias con ingresos menores a 4 salarios mínimos”.

El bono del artículo 59 se otorga para la adquisición, construcción o remodelación de casa, es destinado a familias de escasos recursos, en pobreza o pobreza extrema. Para el año 2010, el 47,10 % de los bonos solicitados fueron para familias de escasos recursos, este porcentaje aumentó a 55 % para el año 2013, por lo cual hubo un incremento de 7.9 puntos porcentuales en los 4 años y según su crecimiento se espera que, para los próximos años, este valla en aumento (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 10).

Esto quiere decir que el estado ha destinado gran cantidad de recursos a dotar de asentamientos a familias pobres, por lo cual, si en el índice de pobreza multidimensional no se ha logrado bajar el factor de vivienda, no ha sido por la falta de recursos porque más de la mitad del dinero destinado a la donación de soluciones de vivienda va dirigida para familias en condición de pobreza o pobreza extrema.

Con respecto a los asentamientos informales, como los tugurios y precarios, el Vigésimo Informe Estado de la Nación expresó la existencia de una gran problemática, esto porque había una falta de coordinación en las políticas, no se poseía un apoyo interinstitucional, por lo cual cada institución, con los beneficios que contempla dentro de su oferta, ofrecía una solución al problema. Lo cual implicaba un desperdicio no solo de esfuerzos, por parte de las instituciones, sino de recursos del Estado (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 17).

Igualmente menciona la burocracia como un factor entorpecedor de la labor de las instituciones, porque es necesario para muchos procedimientos para dotar a familias en condición de pobreza extrema de vivienda propia, por lo que su asentamiento es un tugurio o precario (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, p. 17).

Según el Censo realizado por el INEC en 2011, un 23,6 % de la población en Costa Rica residía en tugurios o precarios, este tipo de residencias, en la mayoría de los casos, constituyen residencias improvisadas, construidas de latas y materiales desechados por otras personas y, muchas veces, no tienen acceso a servicios básicos, por lo cual no son apropiadas para ser habitadas por seres humanos, no constituyen un asentamiento digno, es importante para Costa Rica tomar en

cuenta lo encontrado el Estado de la Nación, como causas de la insolvencia de la problemática de tugurios y precarios, con el fin de resolver este problema y ser un mano ayuda para estas personas que se encuentran en pobreza extrema.

Entre las principales conclusiones a las que llegó este Estado de la Nación: el Bono Familiar de Vivienda realmente ha conseguido su objetivo, porque un quinto de las viviendas del país han sido construidas gracias a él. Además, es imprescindible comenzar a priorizar las ayudas, brindando soluciones completamente subsidiadas a las familias más necesitadas y proporcionando opciones de financiamiento a familias con mayores ingresos. Por otra parte, mencionó la importancia de construir proyectos habitacionales verticales, debido al aumento del precio de la tierra, con el fin de optimizar recursos del Estado (Vigésimo Informe Estado De La Nación, 2013, pp. 31-32).

Seguro social

Según la Organización Internacional de Trabajo, la seguridad social “es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales... en forma de asistencia médica”, porque si no se brinda este amparo, muchas personas podrían morir o enfermarse, causado no fueron atendidos en el periodo de maternidad, en accidentes de trabajo o enfermedad laboral, en el desempleo, en la invalidez y la vejez (Organización Internacional del Trabajo , 1991, p. 9).

La Cobertura Universal en Salud (CUS) es una política social que protege de forma financiera a sus usuarios y, además, brinda equidad de acceso. Lo cual permite esta política social es una atención universal a la población de un país, en el ámbito de la salud. Existe una protección financiera debido porque se debe atender a todas las personas cuando lo necesiten, aun si estas no tienen los medios para realizar el pago de estos servicios, pero, además, estos servicios no deben tener consecuencias negativas para la economía del hogar. Igualmente, esta política promete equidad de acceso, lo cual significa un acceso para todos, sin importar su origen, sexo, etnia, entre otros, no hay espacio para la discriminación (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, p. 8).

Costa Rica, en la década de los sesenta, decide universalizar la seguridad social, a pesar de que esto significó muchas dificultades para el país, en la década de los noventa aproximadamente 90 % de la población contaba con seguro social. Muchos países en el mundo aún no logran brindar una cobertura universal en salud; sin embargo, esta política tiene 20 años de estar consolidada en el territorio nacional. Desde esa época, se han implementado una serie de medidas adicionales con el fin de concluir con la brecha en seguro social (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, pp. 5;15).

Costa Rica es conocida actualmente gracias a su solidaridad, debido a que a la hora de atender en un centro de salud a cualquier persona, no se hace distinción alguna. Si este beneficio no existiera, en el año muchas personas morirían solo porque no fueron atendidos, de ahí la importancia de seguir apoyando la cobertura universal en salud en el territorio natural. Es importante brindar apoyo a la población pobre en este aspecto, no solo por la importancia humanitaria, sino porque constituyen fuerza de trabajo y, si esta desaparece, la economía costarricense se puede ver gravemente afectada.

En 1943 se establece el seguro social para trabajadores asalariados y aproximadamente una década después se amplía la cobertura del seguro social a los familiares de los asalariados. Para 1961 el país se compromete a brindar una cobertura universal en salud, para 1983 se establece el seguro por el Estado, con el fin de ampliar la cobertura del seguro social a la población más desamparada, quienes no poseen capacidad de pago. Entre 1994 y 1998 se extiende la protección a los estudiantes de padres no asegurados, las mujeres embarazadas y los menores de un año. En el 2006, se crea el Reglamento del Seguro de Salud, con el fin de que trabajadores independientes se vieran obligados a afiliarse a la Caja Costarricense del Seguro Social (Vigésimo Informe Estado De La Nación , 2013, pp. 15-16).

En los últimos 70 años ha sido reformado por completo el marco de la salud, pasó de tan solo cubrir a los trabajadores asalariados en zonas urbanas con sueldos bajos, a proteger a toda la población en el país. Con ello, Costa Rica ha demostrado un compromiso real con la universalización del seguro social en el territorio nacional, porque tiene un cobertura realmente

amplía que ampara a toda la población, sin discriminar alguna, lo cual es importante de mencionar, no es posible negar la atención a ninguna persona.

Una persona adquiere la condición de asegurado por el Estado, ya sea directo o familiar, debido a que carece de ingresos suficientes y por su situación de pobreza no tiene la posibilidad de cubrir las cotizaciones de la Caja Costarricense del Seguro Social (Caja Costarricense del Seguro Social, 2008, p. 3).

El Programa Asegurados por el Estado, el cual se encarga de dotar a personas en estado de pobreza o pobreza extrema, ha sido descrito previamente en los programas nacionales de combate a la pobreza.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico constituye un orden de procesos, en el cual se pretende organizar el camino hacia la obtención de conclusiones. Lo anterior se ve reforzado en el libro *Metodología de la Investigación* de la autora Guillermina Baena, en el cual se describe el marco metodológico como el capítulo que “ejerce el papel de ordenar, se apoya en los métodos, como sus caminos y éstos en las técnicas como los pasos para transitar por esos caminos del pensamiento a la realidad y viceversa” (Baena, 2014, p. 43).

Enfoque de la Investigación

Una investigación se puede enmarcar dentro de tres enfoques: cuantitativo, cualitativo o mixto.

El enfoque cuantitativo se define como “la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 4).

Este enfoque utiliza una secuencia de pasos, en los cuales se parte de una idea para realizar la investigación y tiene como fin la determinación de una serie de conclusiones. Entre sus características principales se encuentra la aplicación de teoría deductiva y la búsqueda de la objetividad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pp. 4;11).

El enfoque cualitativo se entiende como “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 7).

En él no se siguen una serie de pasos rígidos, sino que, se crean preguntas antes de la investigación y a lo largo de esta. Este enfoque hace uso de datos cualitativos, los cuales constituyen descripciones de diferentes aspectos. Tiene como principales características la presencia de cierto grado de subjetividad y la aplicación una lógica inductiva (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pp. 7;11).

Los métodos mixtos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014):

Representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento de fenómeno bajo estudio. (p. 534)

Esta investigación se enmarca dentro del método mixto, por cuanto implica, recabar datos tanto cuantitativos como cualitativos, mediante encuestas se analizarán los factores socioeconómicos de las familias beneficiadas (datos cuantitativos) y por medio de entrevistas se profundizará en aspectos de la Estrategia (datos cualitativos).

Debido a ello, el tema como tal es complejo, por lo que un enfoque único es insuficiente y se requiere de uno mixto, puesto que, con él se logra una mejor comprensión del problema a investigar.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 128).

Los estudios de tipo exploratorio “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. Por lo que, en estos estudios al revisar las fuentes bibliográficas acerca del tema, no es posible encontrar nada vinculado al mismo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 91).

En los estudio de tipo correlacionales se tiene “como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular”. Por ello, es utilizado en indagaciones las cuales involucran más de una

variable para dar respuesta al tema de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 93).

Los estudios explicativos “van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales”. Con ello, es posible afirmar una investigación de este tipo se concentra en indagar por qué sucede un fenómeno y las condiciones que hacen que se manifieste o su relación con otros conceptos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 95).

En los estudios descriptivos “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 92).

En esta investigación se utiliza un alcance descriptivo, porque se desea especificar la situación socioeconómica de las familias integrantes de la Estrategia, antes y durante su desarrollo, por lo cual no es un estudio que explica causas, no relaciona variables y no explora un tema no abordado, tan solo describe tal situación.

Con respecto al diseño específico, se utilizará el transeccional descriptivo, el cual se encarga de (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014):

indagar la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son puramente descriptivos. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., y proporcionar se descripción. (p. 155)

Además, es necesario describir la incidencia de Puente al Desarrollo en las familias beneficiadas, de manera que se pueda determinar la efectividad de la estrategia.

Muestra de la Investigación

Población

Según Hernández, Fernández y Baptista la población es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 174).

La población objeto de estudio de esta investigación está compuesta por las 525 familias beneficiadas con la Estrategia en el distrito de Purral.

Muestra

Según Hernández *et al.*, la muestra es “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 173).

Por tanto, en esta investigación con el fin de elegir la muestra de las familias beneficiarias a encuestar en el distrito de Purral que tiene como población 525 familias en total, se utilizó la siguiente fórmula estadística:

$$n_0 = \pi \times (1 - \pi) \times (Z/E)^2$$

$$n = (n_0 \times N) / (n_0 + (N - 1))$$

π = como se desconoce la variabilidad de p, se estima que es 0,5

Z = el nivel de confianza es de 90%, que corresponde a un valor z de 1,65

E = se establece un margen de error de 7,43%

N = la población total de 525

$$n_0 = 0,5 \times (1 - 0,5) \times (1,65 / 7,43\%)^2 = 123,29$$

$$n = (123,29 \times 525) / (123,29 + (525 - 1)) = 100$$

Por medio de esta se eligió a 100 familias beneficiarias como muestra para este trabajo con un nivel de confianza de un 90 % y un margen de error del 7,43 %, además para la selección de las familias a encuestas será un criterio de selección intencional.

Variables de Análisis

Objetivos Específicos	Variables	Indicadores
Objetivo	Variable	Indicadores
Investigar la estrategia de Puente al Desarrollo con el fin de profundizar en esta, mediante la información que publica el Gobierno e Instituciones de Costa Rica.	Estrategia	Indicador
		Misión
		Indicador
		Recursos
		Indicador
Cursos de Acción		
Objetivo	Variable	Indicadores
Inferir la situación socioeconómica de las familias beneficiadas, antes y durante el avance de la Estrategia Puente al Desarrollo, en el distrito de Purrál, en el cantón de Goicoechea, en el periodo 2015-2017.	Situación Socioeconómica	Indicador
		Educación
		Indicador
		Ingresos
		Indicador
		Desempleo
		Indicador
		Vivienda
		Indicador
Seguro Social		
Objetivo	Variable	Indicadores
Determinar la efectividad de la Estrategia Puente al Desarrollo, tanto en el aspecto social como económico, que	Efectividad	Indicador
		Situación Socioeconómica al Inicio
		Indicador

ha tenido en las familias beneficiadas en el distrito de Purral, en el cantón de Goicoechea, en el periodo 2015-2017.	Situación Socioeconómica al Desarrollo
	Indicador
	Cumplimiento

Fuente: Elaboración Propia, 2016

Según Hernández *et. al.*, citando a otros autores (Kerlinger y Lee, 2002), el significado de conceptual “se trata de definiciones de diccionarios o de libros especializado” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 119).

Se define, según Hernández *et. al.*, operacional como un “conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan para medir una variable”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 120)

Instrumental, detalla el instrumento de análisis por el cual se recaba la información o datos necesarios para operacionalizar la variable.

Estrategia

Conceptual.

La estrategia es la “determinación de la misión y los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, seguida de la adopción de cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar las metas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 130).

Operacional.

Se profundizará en la estrategia de Puente al Desarrollo a través de la investigación en fuentes secundarias de información referente al tema, de igual forma se va a entrevistar un funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social, tres personas cogestoras sociales quienes atienden el área de Purral y un comisionado técnico del consejo presidencial.

Instrumental.

Con el fin de dar respuesta al indicador misión, se utiliza la pregunta 1 de la entrevista a las personas cogestoras sociales, la pregunta 1 de la entrevista al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social y la pregunta 1 de la entrevista al funcionario del IMAS.

El indicador recursos se responde con las preguntas 13 y 25 del cuestionario a los beneficiarios, con las preguntas 2, 6, 7, 8, 10, 12 y 13 de la entrevista al funcionario del IMAS y con las preguntas 2, 3 y 7 de la entrevista al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social.

Las preguntas que responden al indicador cursos de acción son la 4, 5, 9 y 11 de la entrevista al funcionario del IMAS, las preguntas 2, 3, 4, 7 y 8 de la entrevista a las personas cogestoras y con las preguntas 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la entrevista al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social.

Situación Socioeconómica

Conceptual.

La situación económica “hace referencia al patrimonio de la persona, empresa o sociedad en su conjunto, es decir, a la cantidad de bienes y activos que posee y que les pertenecen” (Fabra, 2016).

La situación social “hace referencia a la integración o inadaptación de una persona desde el punto de vista laboral o social”, de igual forma es fundamental “la educación puesto que el conocimiento es vital para formar personas con formación para un buen desempeño profesional”. Así como la familia, hábitos, costumbres y rutinas de las personas (Importancia, 2016).

Operacional.

Se inferirá tanto la situación social como económica de las familias beneficiadas antes de ingresar y durante el desarrollo de la Estrategia mediante encuestas a los beneficiarios que forman parte de esta.

Instrumental.

El indicador educación se obtendrá mediante las preguntas 3, 4, 5 y 6 de la entrevista a los beneficiarios.

Con el fin de dar respuesta al indicador ingreso, se utiliza las preguntas 11 y 12 del cuestionario a los beneficiarios.

Las preguntas que responden al indicador desempleo son 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del cuestionario a los beneficiarios.

Para dar respuesta al indicador vivienda, se utilizan las preguntas 14, 15, 16 y 17 del cuestionario a los beneficiarios.

El indicador seguro social se obtiene de las preguntas 18, 19 y 20 del cuestionario a los beneficiarios.

Efectividad**Conceptual.**

La efectividad se basa en “el logro de objetivos”. Por tanto, se puede afirmar que una estrategia de Gobierno es efectivo si este logra cumplir los objetivos por los cuales fue creado (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, p. 14).

Operacional.

Mediante el análisis de los datos recabados a lo largo de la investigación con respecto a las familias beneficiarias y la Estrategia Puente al Desarrollo, se determinará si realmente fue efectiva la Estrategia en cuanto al cumplimiento de los objetivos por los que se creó.

Instrumental.

Lo anterior se valida mediante el examen de aspectos importantes para la determinación de la efectividad y entrevistas a las personas cogestoras sociales y los beneficiarios de la Estrategia a los largo del proceso de análisis.

El indicador situación socioeconómica al inicio se obtendrá mediante la pregunta 3 de la entrevista al funcionario del IMAS, así como las preguntas 3, 5, 11, 14 y 18 del cuestionario a los beneficiarios.

Para dar respuesta al indicador a la situación socioeconómica al desarrollo, se utilizan la pregunta 9 de la entrevista a las personas cogestoras sociales y las preguntas 4, 6, 12, 15 y 19 del cuestionario a los beneficiarios.

El indicador cumplimiento se responde mediante la pregunta 22 del cuestionario a los beneficiarios, la pregunta 6 de la entrevista a las personas cogestoras sociales, la pregunta 14 de la entrevista al funcionario del IMAS y la pregunta 6 de la entrevista al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social.

Instrumentos utilizados en la Investigación

Cuestionario

Los cuestionarios son un “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Las preguntas planteadas en este instrumento corresponden a los objetivos específicos diseñados en el primera parte de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 217).

Los cuestionarios realizados en esta investigación son dirigidos a las familias beneficiadas con la Estrategia Puente al Desarrollo, en ellos se va a medir la variable situación socioeconómica y efectividad.

Los cuestionarios son usados en encuestas de todo tipo y pueden contener preguntas cerradas y abiertas. En esta investigación se van a aplicar los cuestionarios con preguntas cerradas por la confiabilidad generada de la información derivada de este tipo de preguntas al encuestador, así como abiertas debido a que no limitan las respuestas de las personas.

Entrevista

La entrevista según Hernández *et al.*, “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 403).

En este trabajo se realizarán tres entrevistas con el objetivo de conocer información de primera mano por parte de personas involucradas e información importante acerca de la estrategia de Puente al Desarrollo en el distrito de Purral en relación con su funcionamiento y progreso.

La entrevista no estructurada 1, dirigida al funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social de la Provincia de San José, recaba información para la variable estrategia y la variable efectividad.

La entrevista a profundidad 2, dirigida al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social, se encargará de medir la variable estrategia y la variable efectividad.

La entrevista a profundidad 3, dirigida a las personas cogestoras sociales que atienden la zona de Purral, pretende medir la variable estrategia y la variable efectividad.

Observación

La observación “no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 399).

En esta investigación se realizará la observación en todo momento, ya sea a la hora de realizar las entrevistas como al momento de aplicar el instrumento a las familias beneficiarias, con el fin de obtener conclusiones relevantes relacionadas al ambiente social y humano.

Proceso para la Recolección de Datos

Según Hernández *et al.*, describe el proceso de recolección como el “acopio de datos en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 397).

Los datos necesarios para esta investigación se van a recabar de distintas fuentes, debido a la naturaleza de la tesis, con tal de efectuar un correcto análisis.

Las fuentes primarias son referencias que “proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 61).

Se van a utilizar fuentes primarias debido a que es necesario realizar cuestionarios a los beneficiarios de la Estrategia Puente al Desarrollo y entrevistas a las personas cogestoras del área de Purral, el comisionado técnico del Consejo Presidencial Social y el funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social.

Las fuentes secundarias son referencias de segunda mano, por cuanto los libros, páginas web, tesis y diversos documentos ya existentes por consultar se consideran fuentes secundarias.

Para el trabajo actual se requiere recabar información oficial del Instituto Mixto de Ayuda Social, así como artículos de periódicos nacionales referentes al tema de interés.

Método de Análisis de la Investigación

Para seleccionar la técnica, o el método de análisis, es importante tomar en cuenta el planteamiento del problema, el diseño de investigación y las estrategias para realizar los

procedimientos, por ello es necesario tener un conocimiento amplio de todos estos aspectos antes de plantearlo (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014, p. 574).

El diseño de esta investigación es de integración múltiple, por tanto se requiere un método en forma de secuencia muy común y completa de estudios mixtos, debido a que comprende un análisis de determinación, contraste, vinculación y de conversión (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 576).

El método de análisis para las investigaciones mixta se trata de “procedimientos estandarizados y cuantitativos (estadística descriptiva e inferencial), así como en los cualitativos (codificación y evaluación temática), además de análisis combinados” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 574).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se realiza el análisis de los resultados recopilados mediante la aplicación de los instrumentos descritos en el marco metodológico, con la información obtenida será posible conocer la efectividad de la Estrategia Puente al Desarrollo alcanzada en el distrito de Purral, así mismo emitir las conclusiones, recomendaciones y la propuesta basada en la información e interpretación, obtenida de los beneficiarios de la Estrategia Puente al Desarrollo y funcionarios del Estado que se encuentran involucrados en este.

El trabajo de campo de esta investigación tiene como objetivo recolectar datos por medio de dos instrumentos, el cuestionario y la entrevista; el primero se aplica a las personas beneficiadas gracias a la Estrategia Puente al Desarrollo en el distrito de Purral, mientras la entrevista se realiza a las personas cogestoras que atienden el área, un funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social y un Comisionado Técnico del Consejo Presidencial.

Los datos obtenidos a partir de los instrumentos mencionados, se deberán codificar y tabular en este capítulo con el fin de medir correctamente la información obtenida. El proceso de codificación implica “asignar a los datos un valor numérico o símbolo que los represente, porque es necesario para analizarlos cuantitativamente” (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014, pág. 213).

A continuación, se realiza la tabulación de la información codificada, posteriormente estos datos se presentan mediante tablas o gráficos con el fin de facilitar su comprensión y obtener conclusiones que permitan formular un criterio al respecto. En este paso, se toma cada resultado y se organiza para construir las tablas, gráficos, diagramas o valores, se emita un comentario o un análisis breve para cada ítem.

Cuestionario a las familias beneficiarias

Tabla N°1

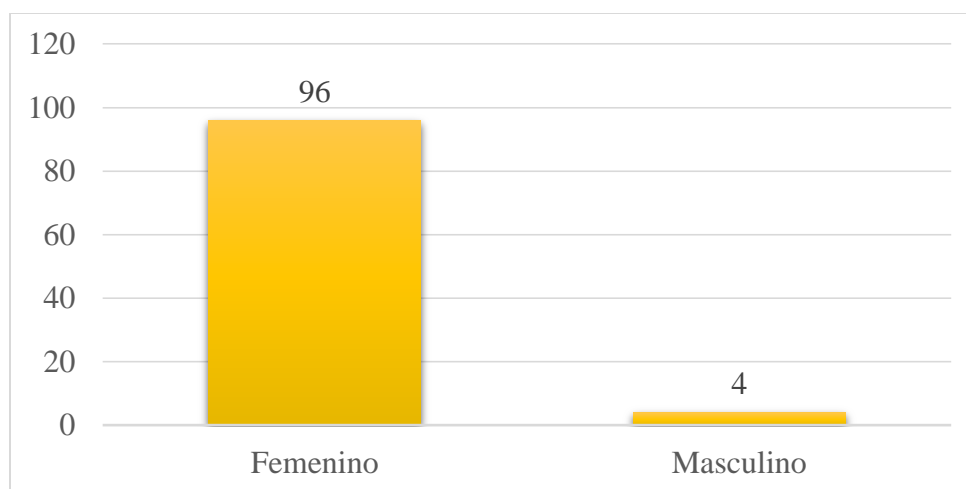
Género

Género	Valor Absoluto	Valor Relativo
Femenino	96	96 %
Masculino	4	4 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°1

Género de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Los encuestados para este trabajo fueron 96 mujeres y cuatro hombres, razón por la cual se entrevistó en su mayoría a mujeres, se debe a que en el proceso de seguimiento y en las reuniones, por lo general asisten, mujeres solas o en compañía de sus hijos; solo en algunas oportunidades acuden acompañadas por su pareja, además es importante destacar que durante la aplicación del instrumento no se presentaron hombres jefes de hogar solos.

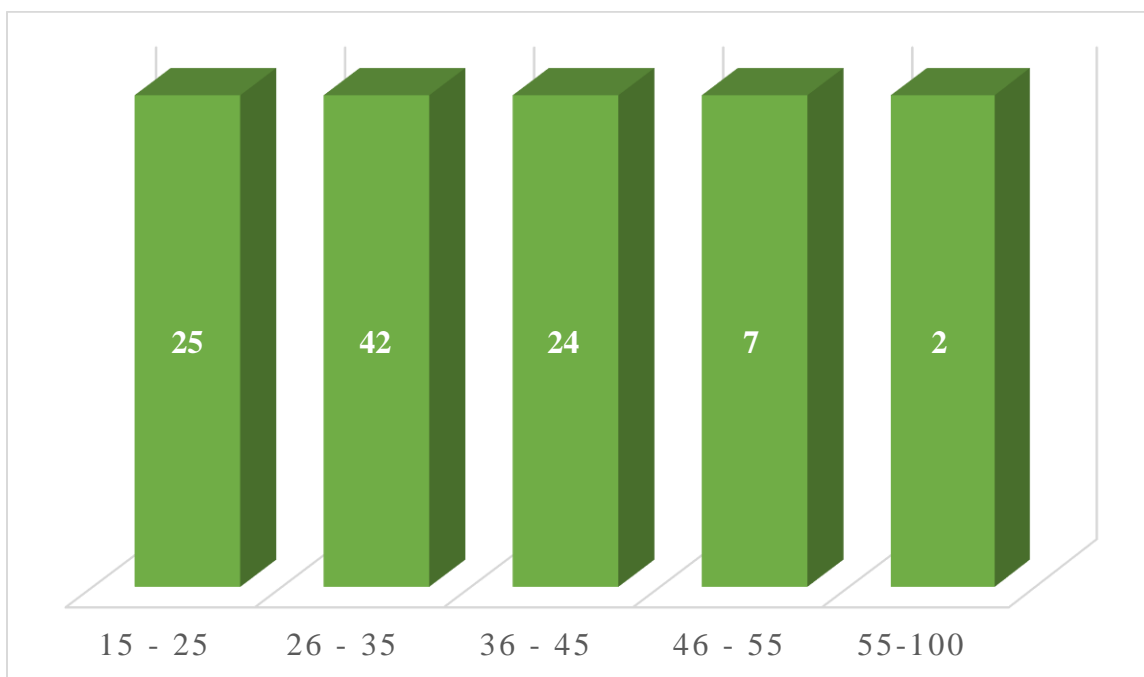
Tabla N°2
Edad al 2017

Edad	Valor Absoluto	Valor Relativo
Entre 15 y 25 años	25	25 %
Entre 26 y 35 años	42	42 %
Entre 36 y 45 años	24	24 %
Entre 46 y 55 años	7	7 %
Mayor de 55 años	2	2 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°2

Edad de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

En relación con la edad de los encuestados, el 25 % se encuentra entre los 15 y 25 años, el 42 % se encuentra entre los 26 y los 35 años, el 24 % se encuentra entre los 36 y 45 años, el 7 % de la población se encuentra entre los 46 y 55 años y el 2 % de la población es mayor a los 55 años.

La mayor parte de la población encuestada que es beneficiada por la Estrategia Puente al Desarrollo se encuentra entre los 15 y 35 años, siendo esta el 67 %, solo un 33 % de los entrevistados son mayores de 36 años.

Tabla N°3

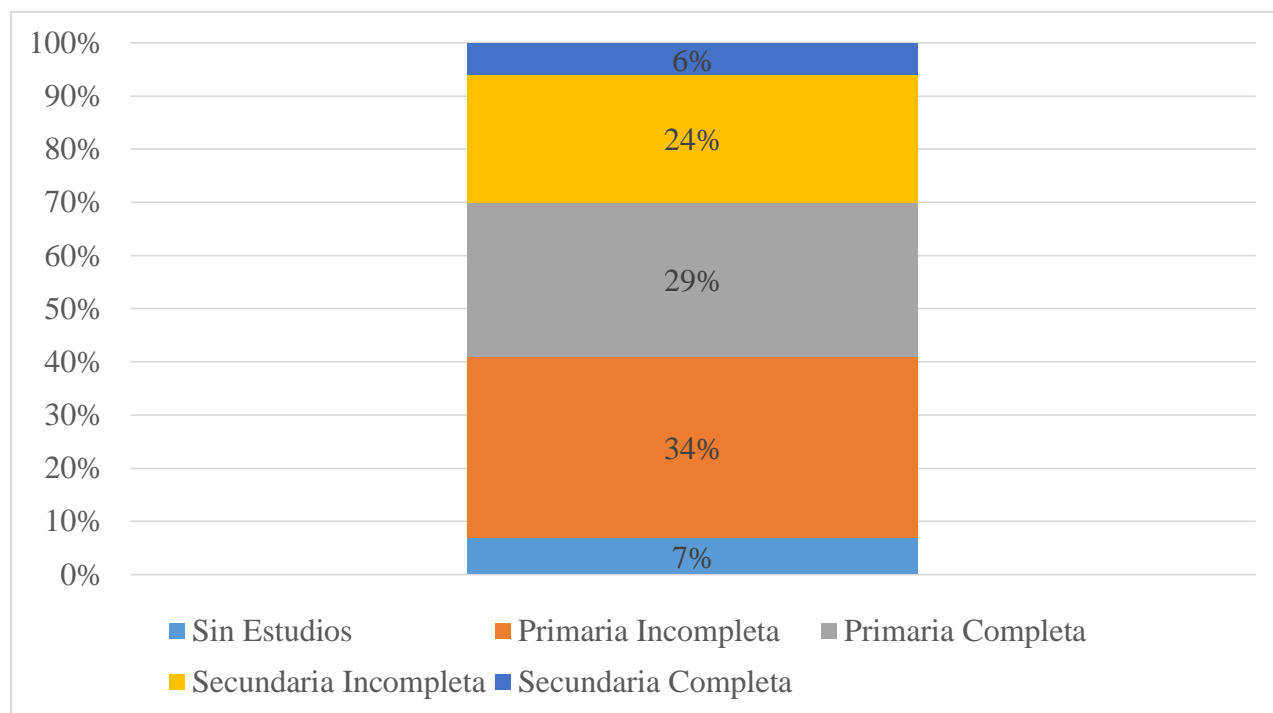
Nivel Académico Inicial al 2015

Nivel Académico	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sin Estudios	7	7 %
Primaria Incompleta	34	34 %
Primaria Completa	29	29 %
Secundaria Incompleta	24	24 %
Secundaria Completa	6	6 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°3

Nivel académico anterior a la Estrategia de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al nivel académico de los encuestados antes de entrar a la Estrategia Puente al Desarrollo, en su mayoría era de primaria incompleta, representando el 34 % de la población encuestada.

El 7 % de los encuestados se encontraban sin estudios, un 63 % de la población no contaban con primaria completa o tan solo contaba con el sexto año, un 24 % de la población había alcanzado algún grado académico en secundaria; sin embargo, no la concluyeron y un 6 % había logrado finalizar la secundaria.

Con respecto a la realidad educativa de los encuestados previo a su ingreso en la estrategia, se identificó que, en su mayoría, se encontraban en un grado de primaria incompleta o primaria completa y ninguno de los encuestados contaba con un grado mayor a secundaria.

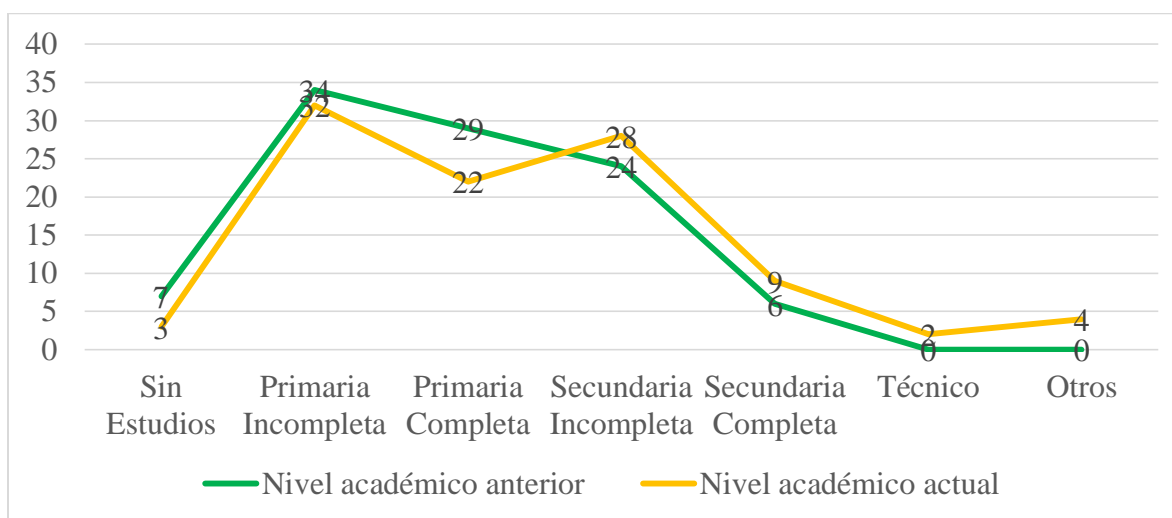
Tabla N°4

Nivel Académico Actual al 2017

Nivel Académico	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sin Estudios	3	3 %
Primaria Incompleta	32	32 %
Primaria Completa	22	22 %
Secundaria Incompleta	28	28 %
Secundaria Completa	9	9 %
Técnico	2	2 %
Otros	4	4 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°4

Comparación del nivel académico de
los beneficiarios encuestados

Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico, los encuestados sin estudios disminuyeron en cuatro puntos porcentuales, con primaria incompleta disminuyeron en dos puntos porcentuales y con primaria completa disminuyeron en siete puntos porcentuales, para un total de un 13 %.

Mientras que, por otro lado, los encuestados con secundaria incompleta aumentaron en cuatro puntos porcentuales, secundaria completa aumentaron en tres puntos porcentuales, técnico aumentaron en dos puntos porcentuales y otros aumentaron en cuatro puntos porcentuales, para un total de 13 %.

En relación con la efectividad de la Estrategia, en lo que respecta a la educación formal de los encuestados, hubo una mejora en el nivel académico de los beneficiarios en comparación con el nivel inicial, porque actualmente más personas han aprovechado las oportunidades brindadas por la Estrategia y se han incorporado a procesos educativos, que les permita obtener mayores oportunidades laborales.

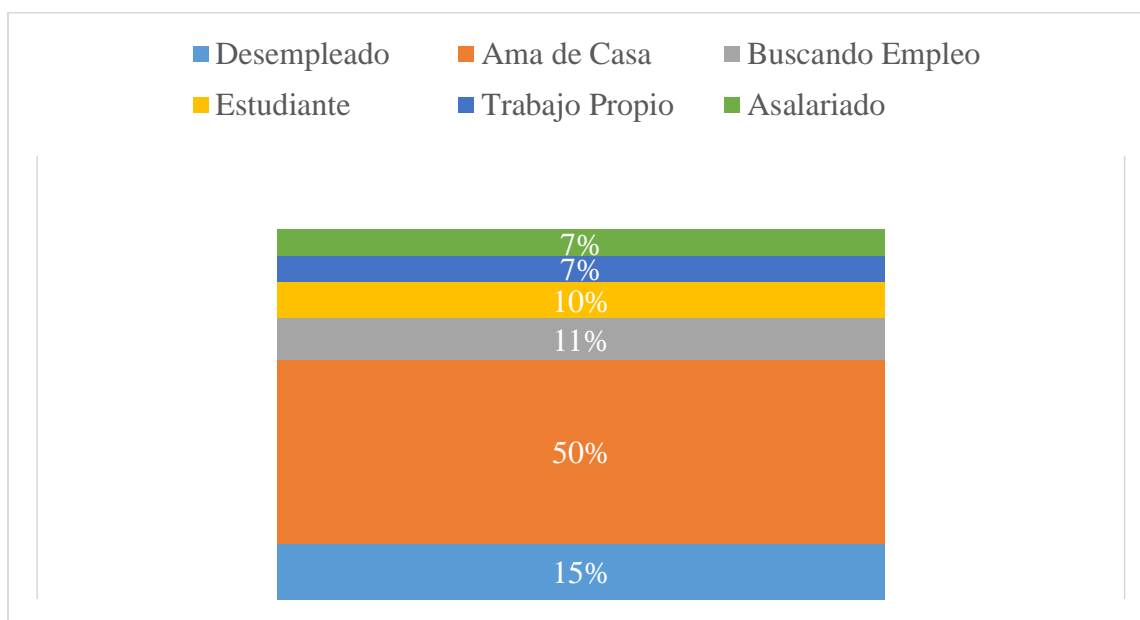
Tabla N°5
Ocupación Inicial al 2015

Ocupación	Valor Absoluto	Valor Absoluto
Desempleado	18	15 %
Ama de Casa	61	50 %
Buscando Empleo	13	11 %
Estudiante	12	10 %
Trabajo Propio	9	7 %
Asalariado	8	7 %
Total	121	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°5

Ocupación de los encuestados antes de incorporarse la Estrategia



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla N°5, la mayor cantidad de personas encuestadas laboraban en actividades como amas de casa y/o se encontraban desempleadas y constituían el 65 %. Por otro lado, 35 % de las personas se encontraban buscando empleo, estudiando o trabajando.

Los datos de la encuesta con respecto a las personas amas de casa (ocupación principal), señalan que el 4 % (con respecto a la cantidad total de opciones elegidas de la actual tabla) se encontraba buscando empleo y el 2 % de las amas de casa se encontraban estudiando.

Con respecto a la población encuestada desempleada, el 2 % manifestó que se encontraba buscando empleo.

Además, el 1 % de los que poseían un trabajo propio se encontraba estudiando para obtener un grado académico mayor.

En relación con la ocupación, según la situación socioeconómica, las personas encuestadas respondieron en su mayoría ser amas de casa y estar desempleados antes de encontrarse en la Estrategia Puente al Desarrollo, la minoría de la población estudiaba, buscaba empleo o se encontraba laborando.

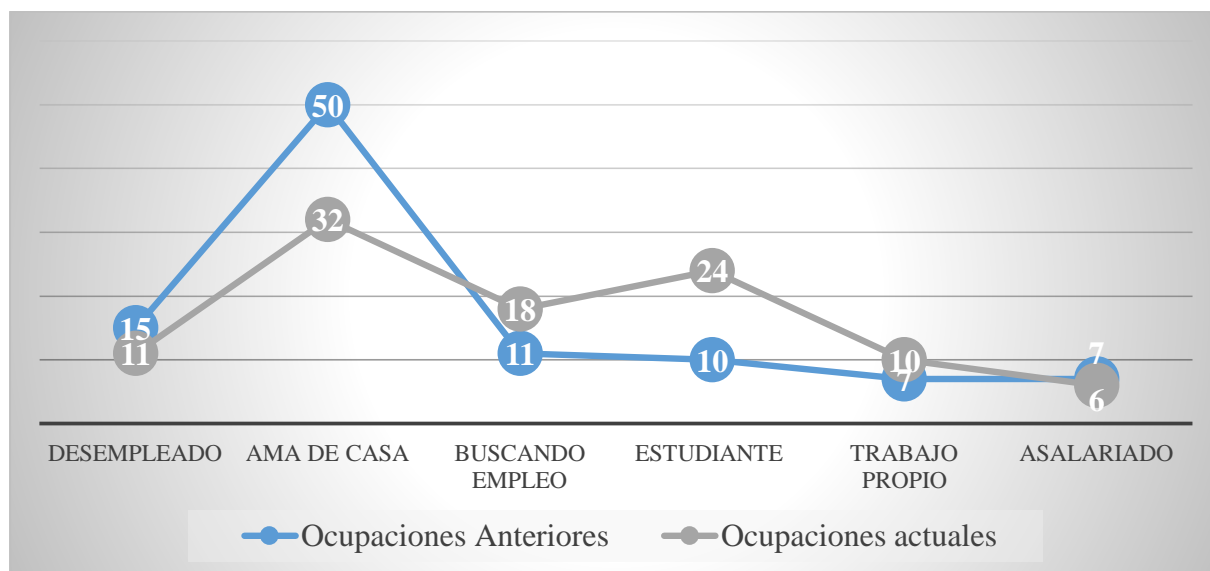
Tabla N°6
Ocupación Actual al 2017

Ocupación	Valor Absoluto	Valor Relativo
Desempleado	15	11 %
Ama de Casa	45	32 %
Buscando Empleo	26	18 %
Estudiante	34	24 %
Trabajo Propio	14	10 %
Asalariado	8	6 %
Total	142	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°6

Comparación de las ocupaciones de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración Propia

Según la tabla N°6, actualmente el panorama es más positivo para los beneficiarios de la Estrategia, la ocupación de la mayoría es ama de casa, esta tuvo una disminución de 18 puntos porcentuales; la de estudiante aumentó 14 puntos porcentuales y las personas en búsqueda de empleo aumentaron en siete puntos porcentuales. El desempleo disminuyó cuatro puntos porcentuales y las personas con trabajo propio aumentaron en dos puntos porcentuales.

Según los datos de la encuesta con respecto a las personas amas de casa, no se encontró a ninguna que labore fuera del hogar; sin embargo, el 7 % se encuentra buscando trabajo y el 8 % estudiando, con el fin de mejorar su perfil laboral.

Según la información de la encuesta con respecto a los beneficiarios que buscan empleo, el 1 % actualmente trabaja, y el 5 % se encuentra estudiando con el fin de poseer mayores oportunidades laborales.

Con respecto a los datos de la población que se ocupa actualmente como estudiante, es importante recalcar que el 3 % se encuentra trabajando.

Acerca de la información correspondiente al desempleo, el 7 % de la población no está estudiando, además, no se encuentran buscando empleo.

Con respecto a la ocupación, según la información recabada en relación con la efectividad de la Estrategia, mayor cantidad de beneficiarios en la actualidad buscan empleo y mejoran su perfil laboral; por otro lado, una porción de la población aún permanece en el desempleo sin buscar trabajo.

Tabla N°7

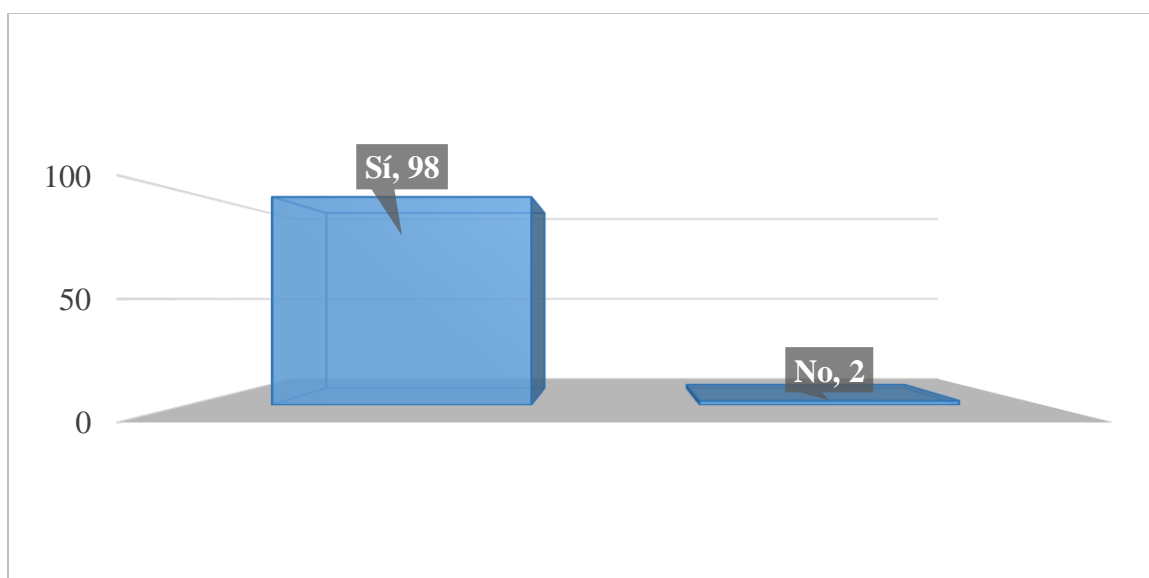
Interés por capacitarse

Interés	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sí	98	98 %
No	2	2 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°7

Interés por capacitarse de los
beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

En relación con los datos mostrados en el gráfico N°7, un 98 % de la población está interesada en capacitarse en alguna área, y un 2 % de la población no muestra interés.

Con respecto al último dato, el 1 % de las personas que no desean capacitarse se encuentra laborando por cuenta propia; sin embargo, el restante 1 %, poseía tanto antes de comenzar en la

estrategia como en la actualidad la ocupación de ama de casa; además, no estudia y no se encuentra buscando empleo.

Con respecto al interés por capacitarse, en relación con la mejora de la situación socioeconómica, los encuestados argumentaron, en su mayoría, estar interesados en tomar algún tipo de capacitación.

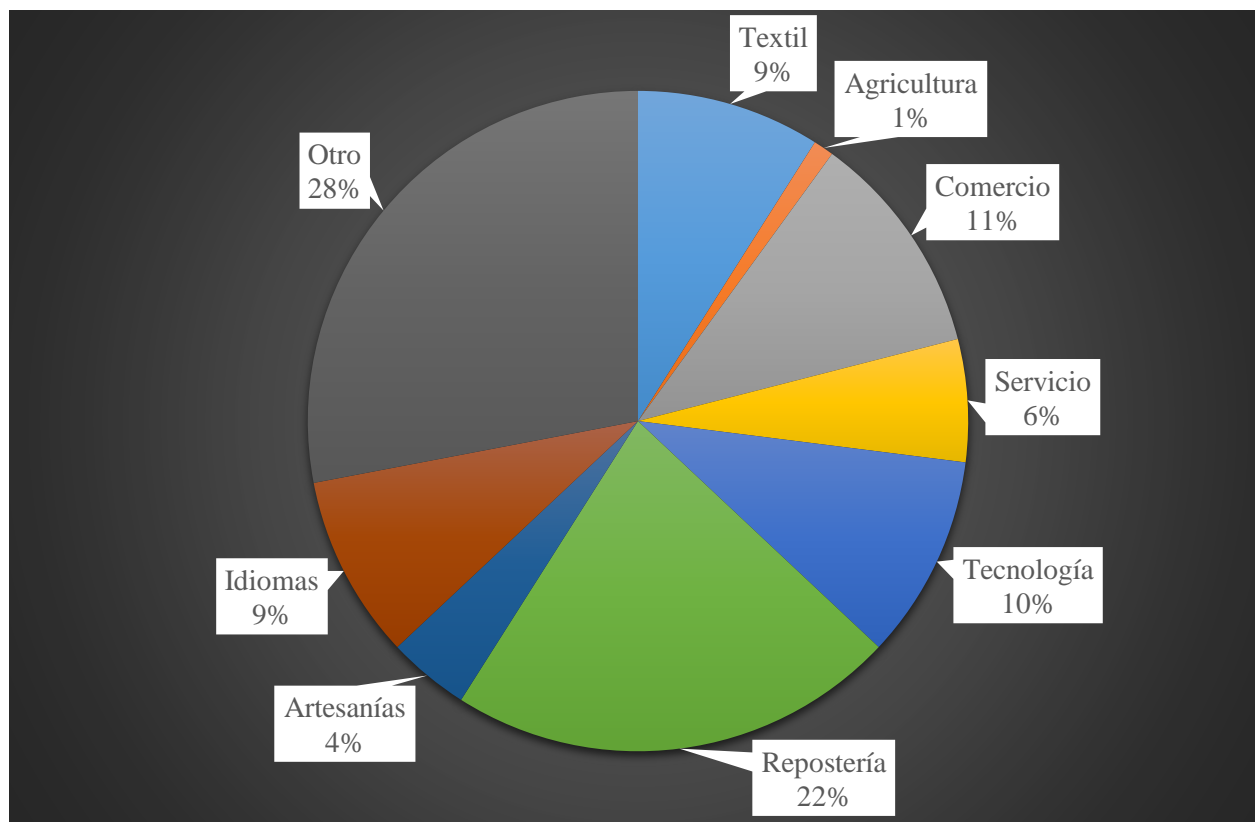
Tabla N°8

Áreas de capacitación

Área de capacitación	Valor Absoluto	Valor Relativo
Textil	12	9 %
Agricultura	2	1 %
Comercio	15	11 %
Servicio	9	6 %
Tecnología	14	10 %
Repostería	31	22 %
Artesanías	6	4 %
Idiomas	13	9 %
Otro	37	28 %
Total	139	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°8
Áreas de capacitación de los
beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración Propia

Según los datos de la encuesta un 55 % de los beneficiarios desean estudiar o se encuentran estudiando repostería (22 %), estilismo (12 % con base en la población total de la opción otros), comercio (11 %) y tecnología (10 %).

El 29 % de los beneficiarios desean o se están capacitando en áreas como agricultura, servicios, artesanías, textil e idiomas.

Entre las áreas de capacitación mencionadas en la opción otros, la cual representa el 28 %, además de estilismo, destacan asistente de pacientes, asistente farmacéutico y mecánico.

Con respecto a las áreas en las que se encuentran o desean capacitarse los encuestados, en relación con el avance de su situación socioeconómica, los encuestados manifiestan su preferencia por el estilismo, repostería, textil, tecnología e idiomas.

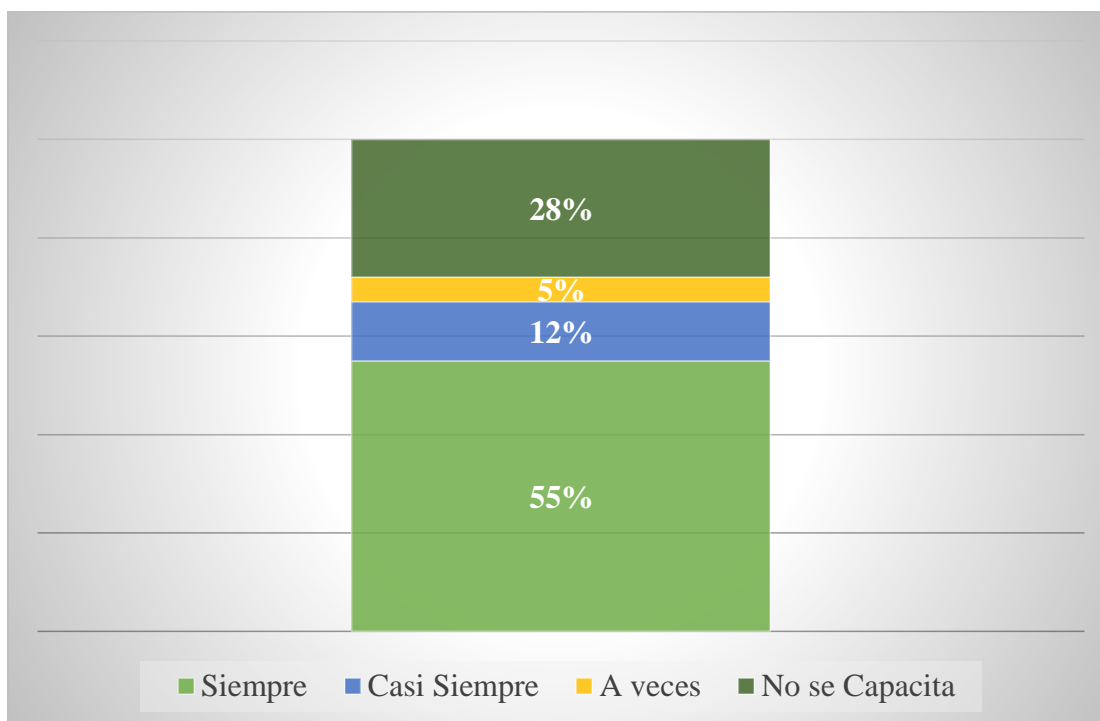
Tabla N°9

Frecuencia de Asistencia a Capacitaciones

Frecuencia	Valor Absoluto	Valor Relativo
Siempre	55	55 %
Casi Siempre	12	12 %
A veces	5	5 %
No se capacita	28	28 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°9

Asistencia a capacitaciones por parte de
los beneficiarios encuestados

Fuente: Elaboración propia

El total de beneficiarios capacitándose actualmente es del 72 % de la población encuestada, por lo que un 28 % de la población no está recibiendo ninguna capacitación.

En relación a la asistencia, un 67 %, manifestó asistir siempre o casi siempre, un 5 % indicó que solo a veces asiste a las capacitaciones matriculadas.

Con respecto a la asistencia de los encuestados a sus capacitaciones, en relación con el progreso de su situación socioeconómica, los encuestados afirmaron, en su mayoría, presentarse siempre a cada capacitación que reciben.

Tabla N°10

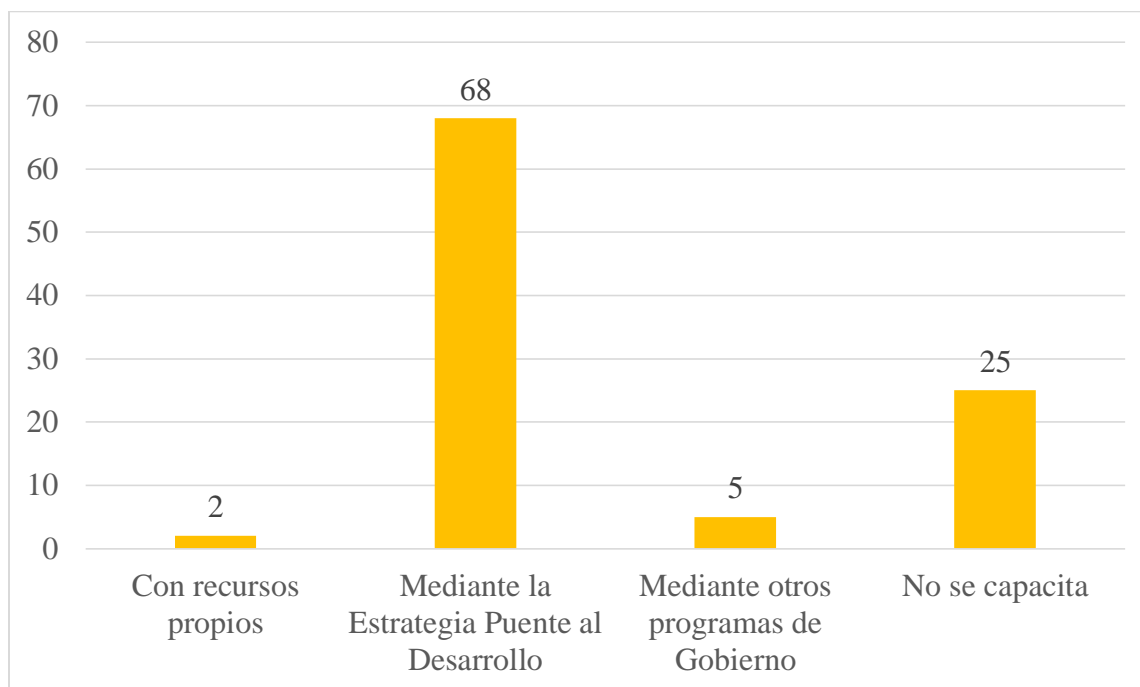
Origen de los fondos para las capacitaciones

Forma de Pago	Valor Absoluto	Valor Relativo
Con recursos propios	2	2 %
Mediante la Estrategia Puente al Desarrollo	68	68 %
Mediante otros programas de Gobierno	5	5 %
No se capacita	25	25 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°10

Origen de los fondos para las capacitaciones de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al pago de capacitaciones, relacionada con la mejora de la situación de los beneficiarios, el 68 % de los beneficiarios de la Estrategia hace uso del subsidio económico, el 5 % utiliza recursos de programas que posee el Estado y el 2 % de la población destina recursos propios para la cancelación de capacitaciones.

Tabla N°11

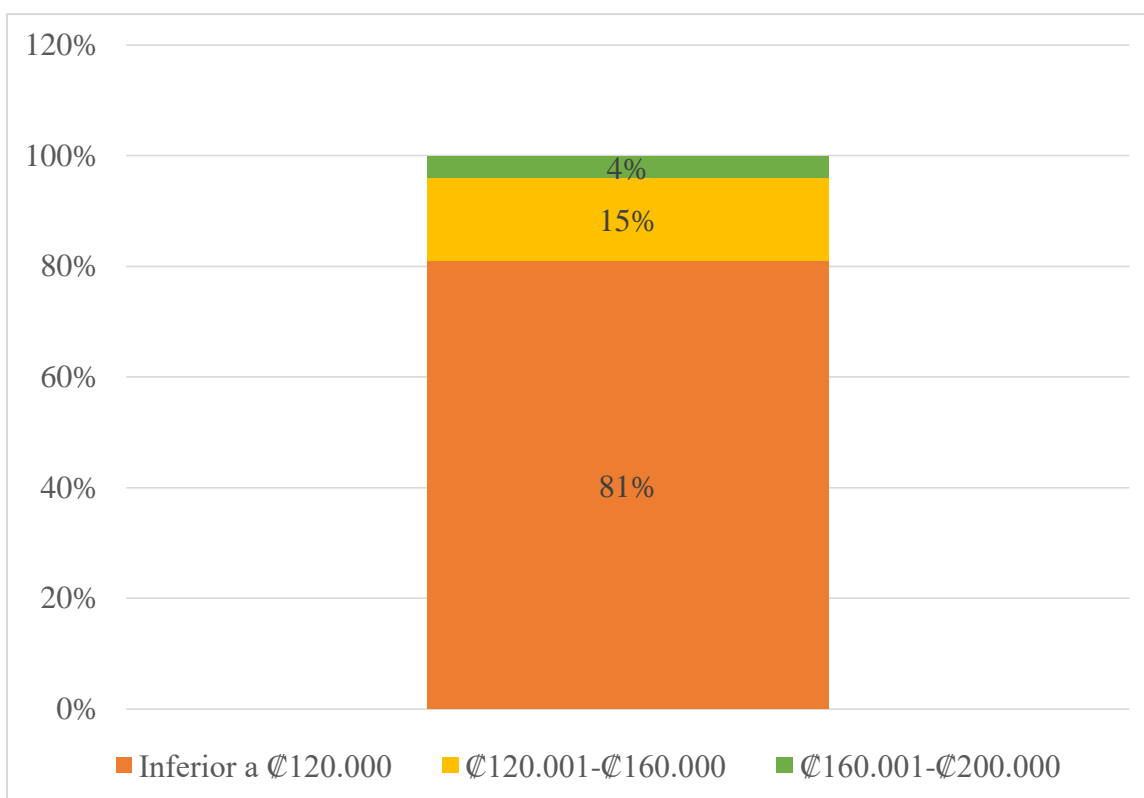
Nivel de Ingresos Inicial al 2015

Nivel de Ingresos	Valor Absoluto	Valor Relativa
Inferior a ¢120.000	81	81 %
Entre ¢120.001-¢160.000	15	15 %
Entre ¢160.001-¢200.000	4	4 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°11

Nivel de Ingresos de los Encuestados antes de integrar la Estrategia



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los ingresos de los beneficiarios antes de integrar la Estrategia, es posible observar que ninguno superaba los ¢200.000, un 19 % de los encuestados se encuentra con ingresos mayores a ¢120.000, se estima por lo cual más del 70 % de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza del 2014, según la pobreza por ingresos.

Tabla N°12

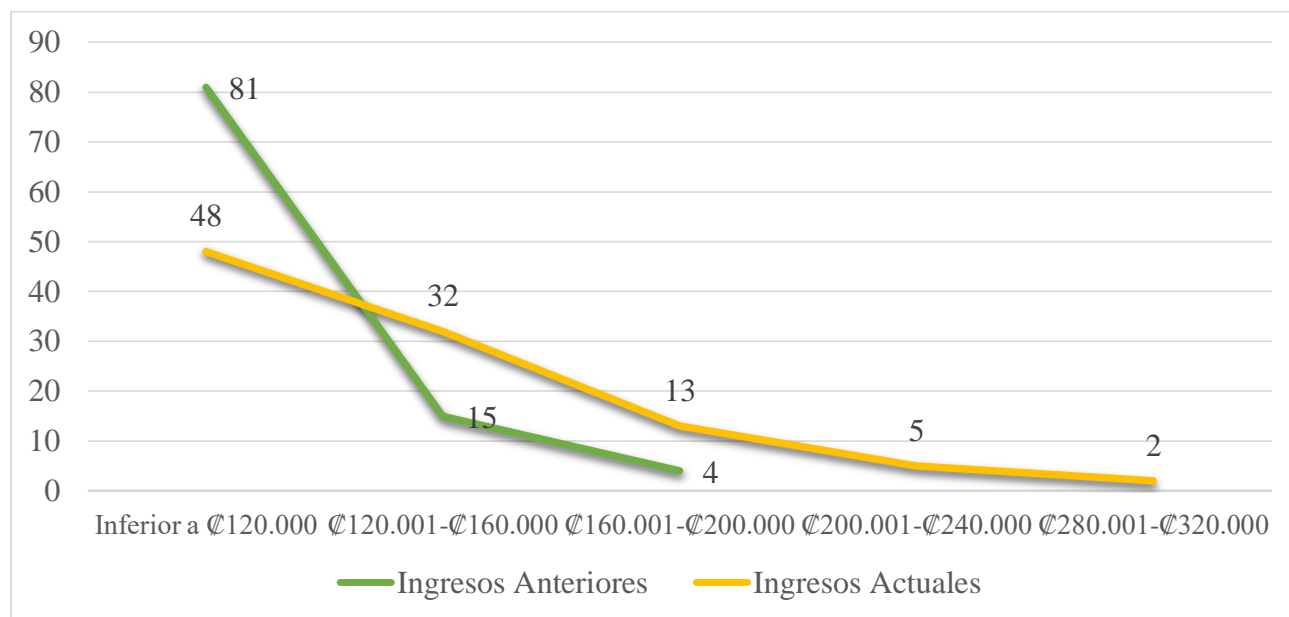
Nivel de ingresos Actual al 2017

Nivel de Ingresos	Valor Absoluto	Valor Relativo
Inferior a ¢120.000	48	48 %
Entre ¢120.001-¢160.000	32	32 %
Entre ¢160.001-¢200.000	13	13 %
Entre ¢200.001-¢240.000	5	5 %
Entre ¢240.001-¢280.000	0	0 %
Entre ¢280.001-¢320.000	2	2 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°12

Comparación del nivel ingreso de los
beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la población que al ingresar en la Estrategia tenía un ingreso inferior a ¢120.000, el 46 % continúa percibiendo el mismo ingreso, el 28 % comenzó a percibir entre ¢120.001-¢160.000, el 6 % recibe actualmente entre ¢160.001-¢200.000 y un 1 % alcanzó un ingreso entre ¢280.001-¢320.000. De este bloque de beneficiarios el 35 % logró percibir mejores ingresos.

En relación con la población que antes de ingresar a la Estrategia percibía un ingreso de ¢120.001-¢160.000, actualmente un 2 % disminuyó su ingreso; por lo tanto, recibe un ingreso menor a ¢120.000; por otro lado, 4 % de la población obtiene la misma cantidad de ingresos, el 6 % de los beneficiarios recibe ¢160.001-¢200.000, un 2 % percibe ingresos de entre ¢200.001-¢240.000 y un 1 % obtiene ingresos entre ¢280.001-¢320.000. Con respecto a esta población solo el 9 % logró mejorar sus ingresos.

Con la población que al comienzo recibía un ingreso de ¢160.001-¢200.000, un 1 % continúa recibiendo el mismo ingreso, el 3 % restante percibe ingresos entre ¢200.001-¢240.000. Estos beneficiarios mejoraron sus ingresos en un 3 %.

Con respecto a los ingresos, en relación con la efectividad de la Estrategia, es posible notar la superación de parte de la población, anteriormente los ingresos no superaban los ¢200.000, actualmente el límite asciende a los ¢320.000. Además, los beneficiarios que cuentan con menos de ¢120.000 se redujeron del 81 % al 48 % y las personas con ingresos entre ¢120.001-¢160.000 pasaron a ser del 15 % al 32 %.

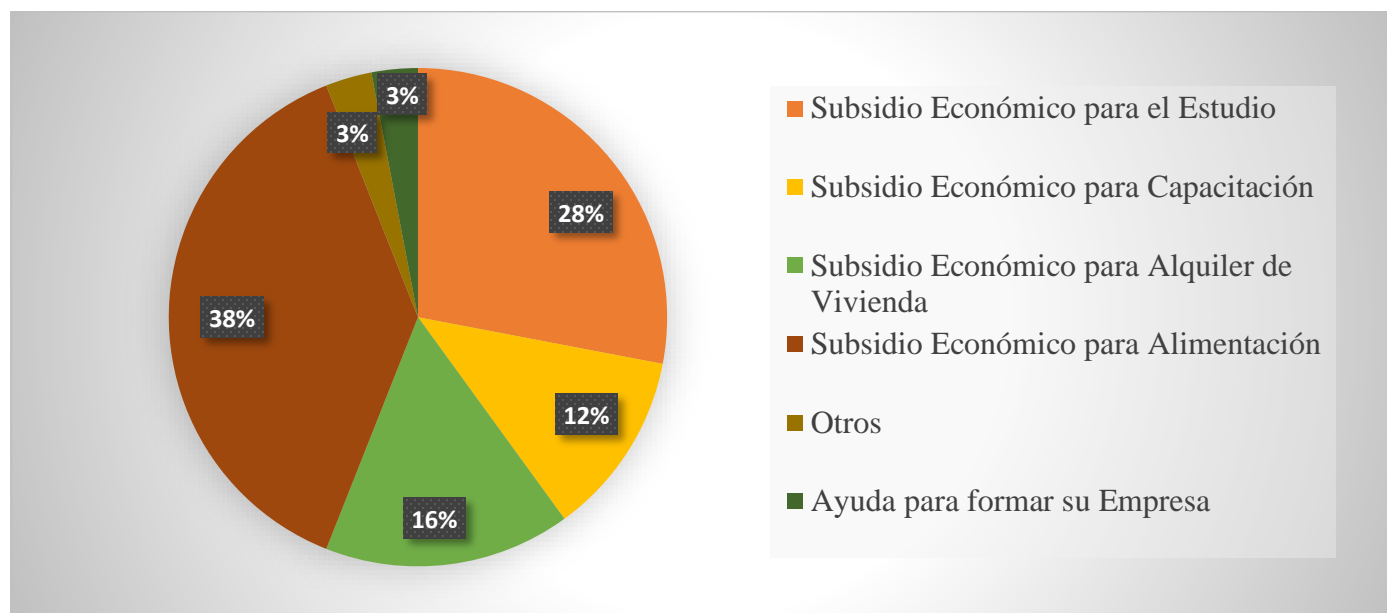
Tabla N°13

Destino de los fondos Estrategia Puente al Desarrollo

Apoyo que brinda la Estrategia	Valor Absoluto	Valor Relativo
Subsidio Económico para el Estudio	47	28 %
Subsidio Económico para la Capacitación	20	12 %
Subsidio Económico para Alquiler de Vivienda	27	16 %
Subsidio Económico para Alimentación	63	38 %
Otros	5	3 %
Ayuda para formar su Empresa	5	3 %
Total	167	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°13

Destino de los fondos que proporciona la Estrategia Puente
al Desarrollo a los beneficiarios encuestados

Fuente: Elaboración propia

Actualmente la Estrategia brinda ¢75.000 como subsidio económico a las familias, tan solo por formar parte de este. Aparte de ello, las familias pueden seguir recibiendo beneficios como por ejemplo becas (si mantiene la documentación al día), sin importar que ya se recibe el beneficio de la Estrategia Puente al Desarrollo.

Con respecto al uso que los beneficiarios encuestados le han dado al dinero recibido por formar parte de la estrategia, se observa que un 38 % utiliza el subsidio para la compra de comestibles, el 28 % de la población destina el subsidio a gastos relacionados con la educación formal, el 16 % lo utiliza para gastos en alquiler de vivienda.

El 70 % de la población se encuentra capacitándose según la tabla N° 9, el 68 % utiliza el subsidio de la Estrategia para pagar las capacitaciones según la tabla N°10; sin embargo, solo el 12 % afirma que utiliza los recursos que le brinda la Estrategia Puente al Desarrollo para la cancelación de gastos relacionados con capacitaciones.

En relación con el uso de los recursos que brinda la Estrategia a los beneficiarios, se observa, el 94 % de la población necesita del subsidio para cubrir gastos en la alimentación, estudio, alquiler de vivienda y capacitación.

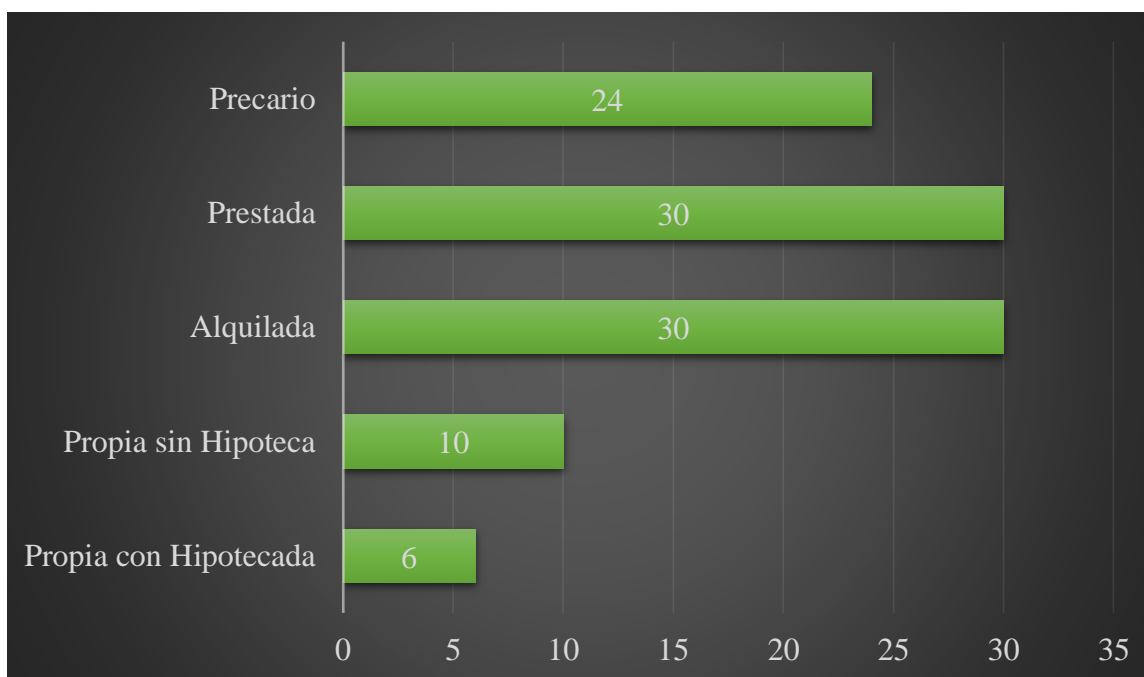
Tabla N°14

Tipo de Vivienda Inicial al 2015

Tipos de vivienda	Valor Absoluto	Valor Relativo
Propia con Hipotecada	6	6 %
Propia sin Hipoteca	10	10 %
Alquilada	30	30 %
Prestada	30	30 %
Precario	24	24 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°14

Tipos de vivienda de los beneficiarios encuestados
antes de ingresar a la Estrategia

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la vivienda, antes de comenzar en la Estrategia Puente al Desarrollo, un 16 % de los beneficiarios encuestados contaba con una casa propia, que adquirió ya sea mediante préstamo o bono de vivienda.

Un 84 % de los beneficiarios que forman parte de la Estrategia no posee casa propia, el 60 % de la población se encuentra en una casa alquilada o prestada y un 24 % de la población se encuentra viviendo en precario.

Con respecto a la vivienda, en relación con su situación socioeconómica antes de iniciar en la Estrategia, la mayoría de la población no tenía casa propia antes de iniciar en la Estrategia.

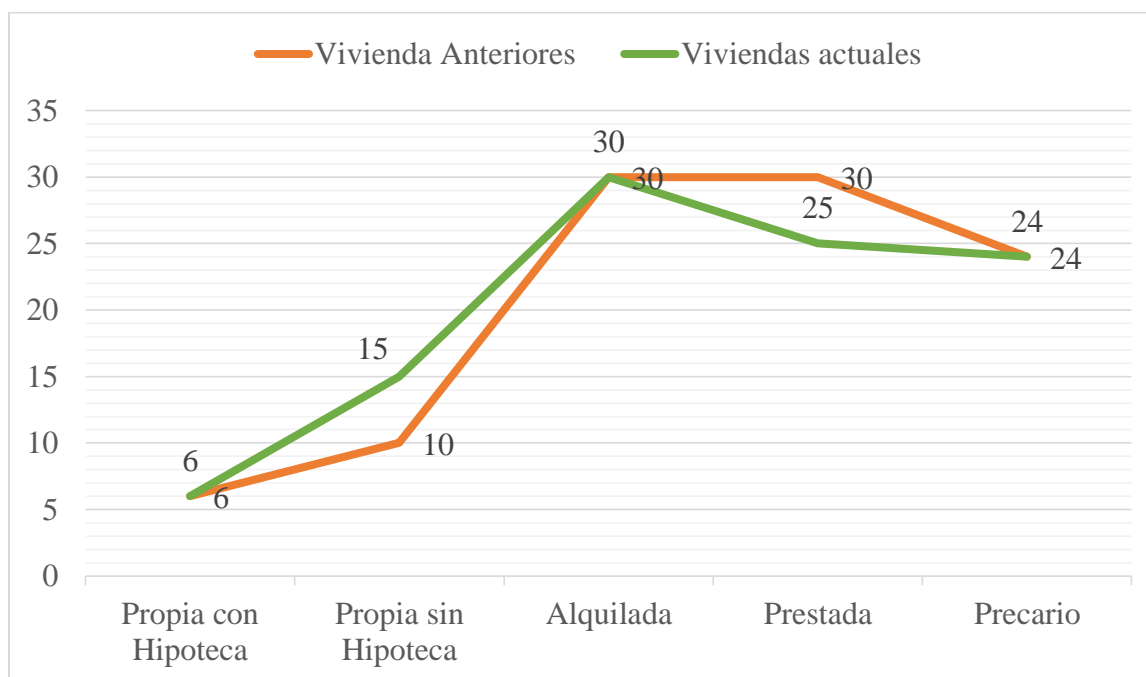
Tabla N°15

Tipo de Vivienda Actual al 2017

Tipo de vivienda	Valor Absoluto	Valor Relativo
Propia con Hipoteca	6	6 %
Propia sin Hipoteca	15	15 %
Alquilada	30	30 %
Prestada	25	25 %
Precario	24	24 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°15

Comparación de los tipos de vivienda de
los beneficiarios encuestados

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la condición actual de vivienda propia de los beneficiarios, se puede observar en el gráfico N°15 que ningún beneficiario adquirió su casa mediante una hipoteca; no obstante, durante la estrategia 5 % de las familias que vivían en casa prestada realizaron el debido proceso para la adquisición de su casa propia sin hipoteca, por lo cual un 79 % de las familias no posee residencia propia.

Con respecto a los beneficiarios con casa alquilada, el 28 % de la población que rentaba casa antes de ingresar en la Estrategia actualmente continúa bajo el mismo sistema; sin embargo, 12 % de esos beneficiarios se encuentran en proceso de adquisición de vivienda.

En relación con las personas que residen en viviendas prestadas, el 25 % de la población habitante de una casa prestada aún habita en la misma vivienda y el 12 % de esa población se encuentra en proceso de compra o trámite de bono.

En relación con la población que vivía en un precario antes de entrar en la Estrategia Puente al Desarrollo, un 23 % de las personas siguen manteniendo ese domicilio y un 6 % se encuentran tramitando la compra o bono de vivienda.

Con respecto a la vivienda, en relación con la efectividad de la Estrategia, no hubo grandes cambios en el total de porcentajes, debido a que de la población aún se encuentra en la misma residencia, la única variación destacable fue el 5 % de personas que pasaron de no tener casa propia a adquirir una.

Tabla N°16

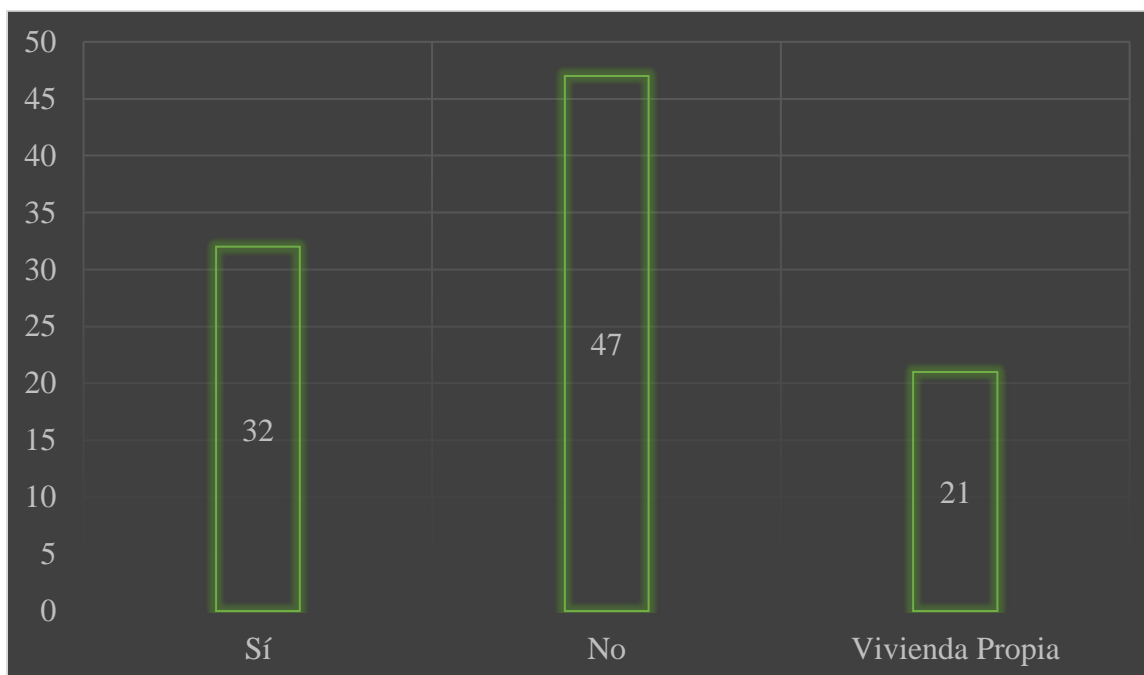
Trámites para Adquisición de Vivienda en Proceso al 2017

Tramites en Proceso	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sí	32	32 %
No	47	47 %
Posee Vivienda Propia	21	21 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°16

Trámites en proceso de compra de casa o bono de vivienda de los beneficiarios que no poseen domicilio propio



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al 32 % de las personas que contestaron sí, se encontraban en el trámite de compra o bono de vivienda, el 42 % (con base en un 100 % de personas en trámites) se encuentra actualmente alquilando casa, el 39 % reside en una vivienda prestada y un 19 % vive en un precario.

En relación con el 47 % de los beneficiarios que expresaron no encontrarse tramitando vivienda, el 35 % (en base en un 100 % de personas que no se encuentran en trámites) vive en una casa alquilada, el 25 % habita en una casa prestada, y el 40 % vive en un precario.

Con respecto a los trámites de adquisición de vivienda, en relación con la mejora de la situación socioeconómica de los beneficiarios, un 32 % se encuentra en trámites para la obtención de casa propia y un 47 % no se encuentra gestionando la adquisición.

Tabla N°17

Método para obtener vivienda propia

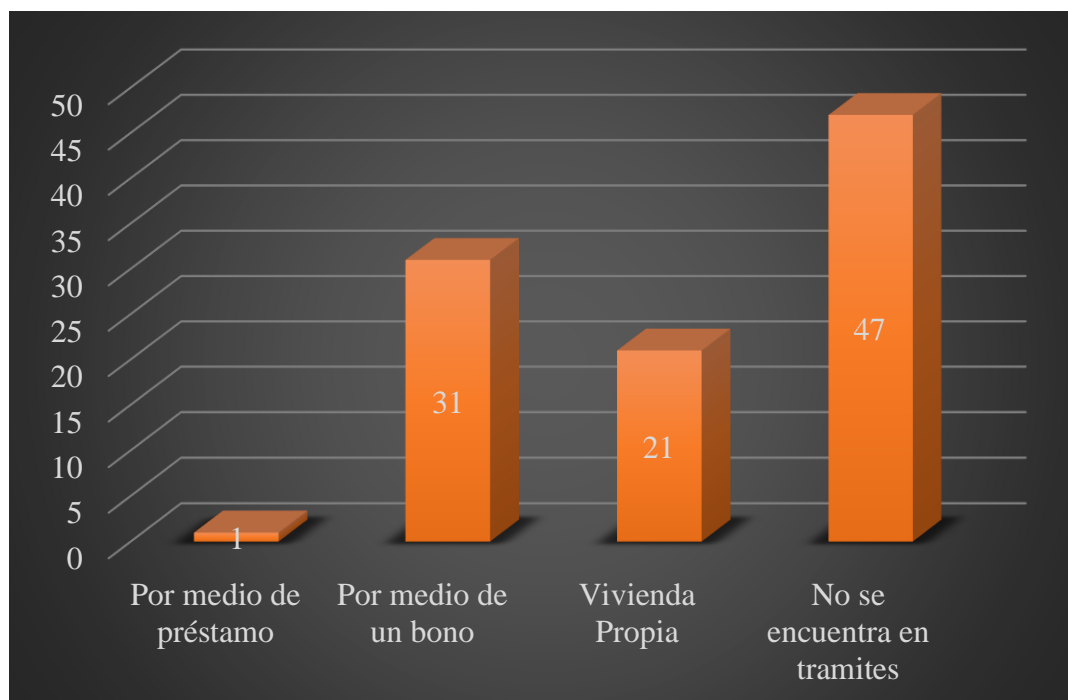
Método de adquisición	Valor Absoluto	Valor Relativo
Por medio de préstamo	1	1 %
Por medio de un bono	31	31 %
Posee vivienda propia	21	21 %
No se encuentra en trámites	47	47 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°17

Método para la adquisición de casa propia de

los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

El 31 % de las personas que se encuentran en el proceso de adquisición de casa propia, lo realizarán mediante; por otro lado, el 1 % lo realizará mediante préstamo.

Con respecto al método de adquisición de vivienda propia, en relación con la mejora de la situación socioeconómica de los beneficiarios, se observa que, de los beneficiarios que desean comprar casa, solo uno planea adquirirla mediante un préstamo, mientras el resto de la población elige el bono de vivienda.

Tabla N°18

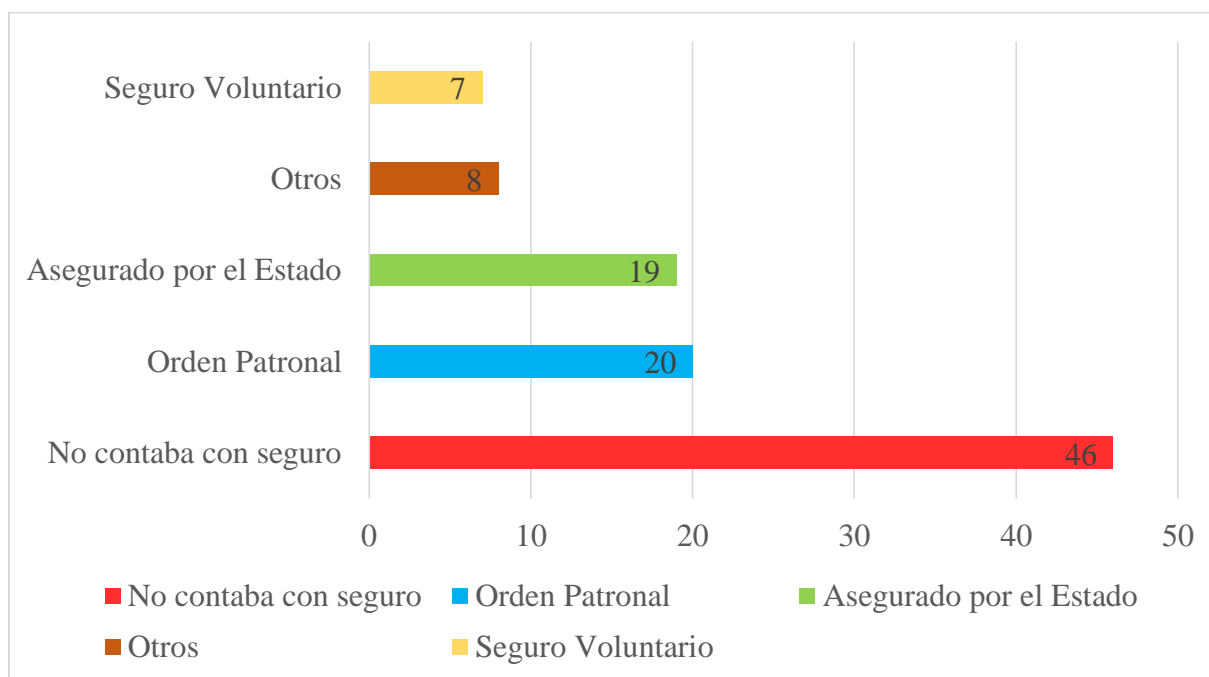
Tipo de Seguro Inicial al 2015

Tipos de Seguro	Valor Absoluto	Valor Relativo
Orden Patronal	20	20 %
Asegurado por el Estado	19	19 %
Seguro Voluntario	7	7 %
No contaba con seguro	46	46 %
Otros	8	8 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°18

Tipo de seguro de los beneficiarios encuestados
antes de ingresar a la Estrategia



Fuente: Elaboración propia

En relación con el tipo de seguro social que los beneficiarios encuestados tenían antes de formar parte de la Estrategia Puente al Desarrollo, se observa que un 46 % de la población no tenía seguro social.

En relación con los beneficiarios que sí contaban con seguro, el 20 % tenía este beneficio gracias a orden patronal, ya sea porque se encontraba laborando o debido a un familiar el cual los aseguró, el 19 % contaba con seguro por el Estado, el cual está destinado a personas en situación de pobreza, el 7 % de la población pagaba un seguro voluntario y el 8 % de la población contaba con seguro de algún otro tipo.

Con respecto al seguro social, en relación con la situación socioeconómica de los beneficiarios antes de su ingreso en la Estrategia, el 46 % de los encuestados afirman, no contaban con seguro; además, el 39 % de las personas con seguro lo obtenían por medio de orden patronal o el programa de seguro por el Estado.

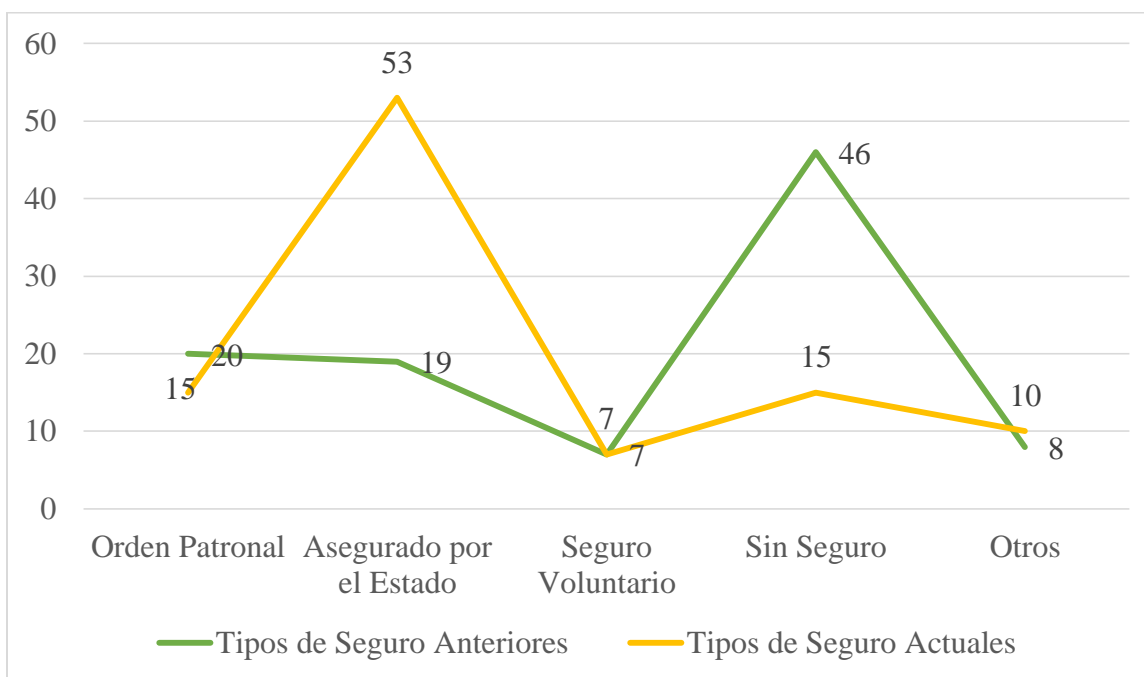
Tablas N°19

Tipo de Seguro Actual al 2017

Tipos de Seguro	Valor Absoluto	Valor Relativo
Orden Patronal	15	15 %
Asegurado por el Estado	53	53 %
Seguro Voluntario	7	7 %
No cuento con seguro	15	15 %
Otros	10	10 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°19

Tipo de seguro actual de los
beneficiarios encuestados

Fuente: Elaboración propia

El panorama actual con respecto al seguro social es completamente diferente en relación con la tabla N°18 en la cual se muestra que inicialmente un 46 % no contaba con seguro; sin embargo, actualmente el 15 % no posee un seguro social, realizándose un cambio del 31 %.

En relación al Seguro por el Estado, solo un 19 % de población contaba con este y actualmente este rubro aumentó a 53 %.

Con respecto a los rubros restantes, en el seguro voluntario no existe un cambio, se mantiene exactamente igual; con respecto al seguro patronal hubo un decrecimiento de cinco puntos porcentuales y con los seguros de otros tipos hubo un aumento de dos puntos porcentuales.

Con respecto al seguro social, en relación con la efectividad de la Estrategia, los beneficiarios han hecho avances muy grandes debido a que en la actualidad el 85 % de las personas si cuenta con seguro, solo un 15 % no posee un seguro.

Tabla N°20

Trámite en proceso para obtener el seguro al 2017

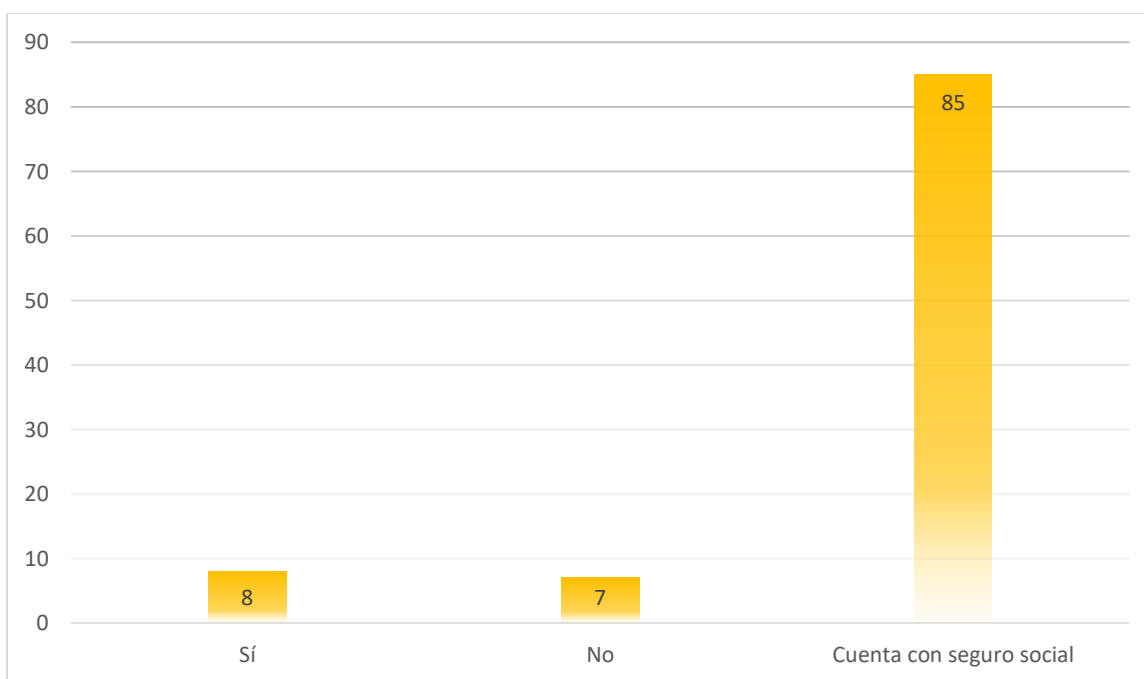
Sí	8	8 %
No	7	7 %
Se encuentra con seguro	85	85 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°20

Trámite de seguro para los beneficiarios

encuestados no asegurados



Fuente: Elaboración propia

Con base en la información de la tabla N°19, el 15 % de la población no contaba con seguro, de esos beneficiarios el 8 % se encuentra realizando trámites para obtener el seguro social y un 7 % no se encuentra interesado en obtener este beneficio.

Con respecto al trámite seguro social, en relación con la mejoría en la situación socioeconómica, 8 de los beneficiarios que no posee seguro se encuentra en proceso de trámite para obtenerlo, por lo cual solo 7 personas no tienen seguro y no se encuentran en proceso de obtenerlo.

Tabla N°21

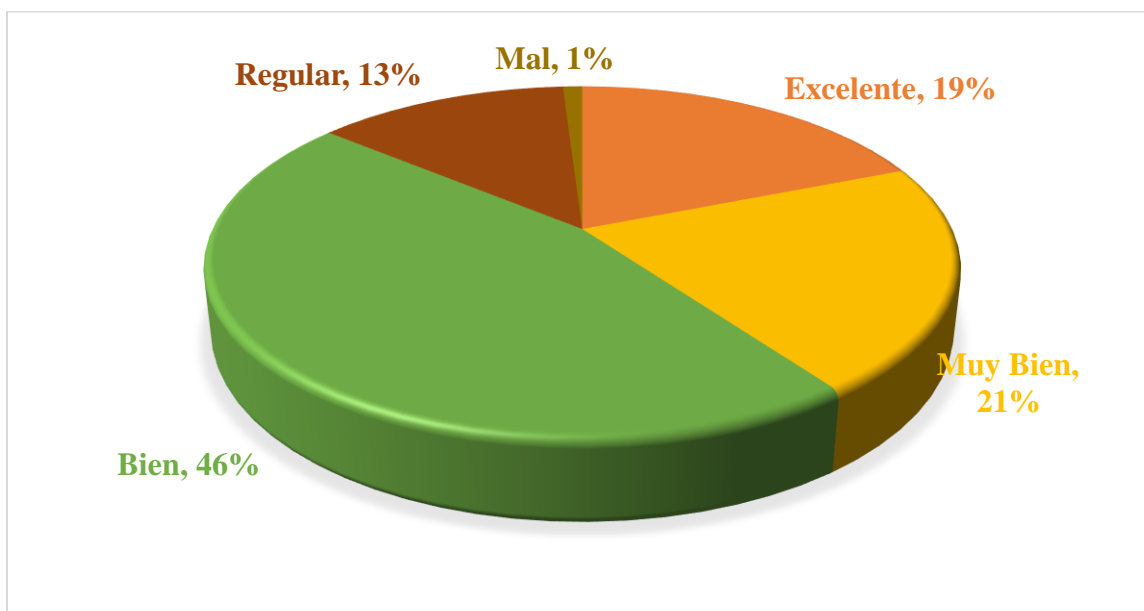
Percepción de situación socioeconómica al 2017

Percepción	Valor Absoluto	Valor Relativo
Excelente	19	19 %
Muy Bueno	21	21 %
Bueno	46	46 %
Regular	13	13 %
Malo	1	1 %
Muy Malo	0	0 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°21

Percepción de situación socioeconómica de los
beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la opinión de los beneficiarios encuestados, se encontró que consideran el cambio en la situación socioeconómica desde su ingreso en la Estrategia Puente al Desarrollo como bueno (46 %).

En relación con las percepciones más positivas, solo el 40 % de población afirma haber tenido un cambio excelente o muy bueno.

Sin embargo, hay percepciones muy negativas acerca del cambio en la situación socioeconómica que provoca la Estrategia en las familias, las cuales calificaron ese cambio como regular o malo.

Con respecto a la percepción de la situación socioeconómica de los beneficiarios encuestados, en relación con la efectividad de Puente al Desarrollo, se puede observar, el 67 % de la población percibe una situación socioeconómica buena o muy buena, el 19 % percibe una situación excelente, mientras que el 14 % no percibe una buena situación.

Tabla N°22

Percepción de mejora en la situación socioeconómica
debido a la Estrategia al 2017

Percepción	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sí	95	95 %
No	5	5 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°23

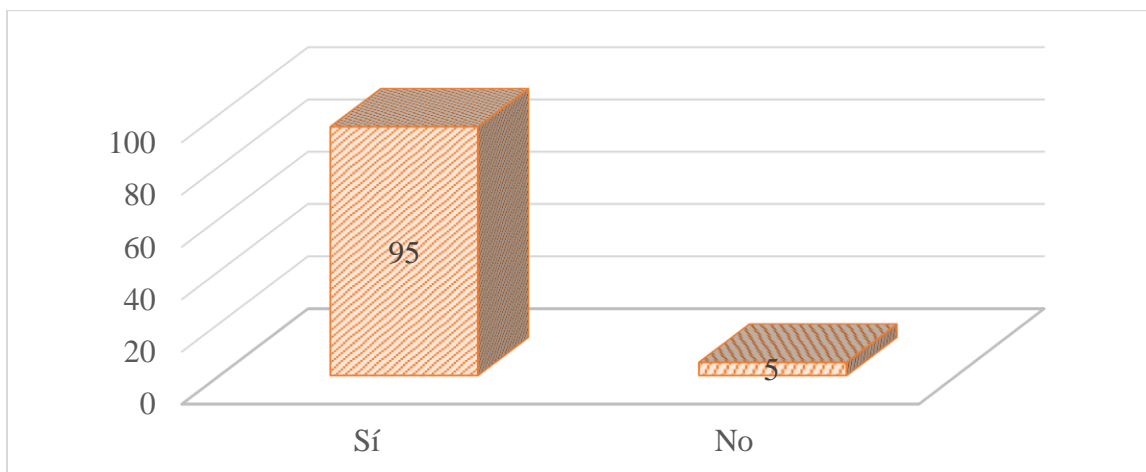
Razones acerca de las percepciones positivas y negativas de mejora en
la situación socioeconómica debido a la Estrategia

Percepción	Valor Absoluto	Valor Relativo
Superación (positivo)	22	22 %
Subsidio Económico (positivo)	42	42 %
Mejora en el Estudio (positivo)	15	15 %
Situación Particular (negativo)	1	1 %
Subsidio Económico (negativo)	1	1 %
No sabe/ No responde	19	19 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°22

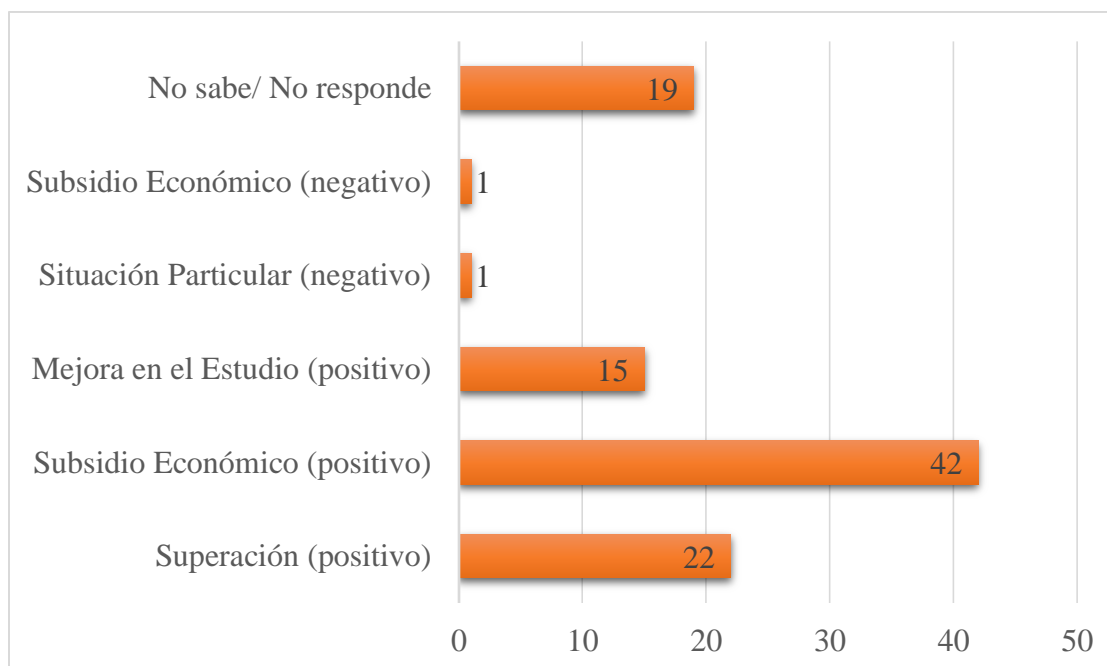
Percepción de mejora en la situación socioeconómica de los beneficiarios encuestados
a causa de la Estrategia Puente al Desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°23

Razones acerca de las percepciones positivas y negativas de mejora en
la situación socioeconómica debido a la Estrategia



Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a las opiniones relacionadas con la superación personal positiva, es posible observar que muchos se sienten agradecidos porque han podido crecer como personas, les ha permitido descubrir nuevas posibilidades como, por ejemplo crear su propia empresa. Motivándoles con nuevas esperanzas, ayudándoles a salir adelante y tener una mentalidad diferente, planteándoles escenarios distintos, con los cuales pueden ver que es posible valerse por sí mismos y ser independientes, mediante el planteamiento de objetivos; las familias han visto sus avances, con lo cual perciben como un logro en sus vidas.

En relación con las opiniones positivas acerca del subsidio económico, la mayoría de las personas comentaron que el dinero proveniente de la Estrategia les ayudaba a salir adelante, porque con el tenían acceso a pagar sus estudios, recibos, compras de comida, alquiler, comprar las cosas de sus hijos, pagos de deudas y otras necesidades varias del hogar, lo cual provocó un cambio favorable en las finanzas de las familias.

Además, una de las personas comentó que los cogestores sociales son un guía para las familias mediante sus sesiones de seguimiento, les exhortan para que no solo los niños y jóvenes estudien, sino, también, ellos en su función de padres o madres.

Acerca de los comentarios positivos respecto de los avances en la educación y capacitaciones, muchos beneficiarios manifestaron que la Estrategia fue de gran ayuda para la finalización de los estudios de sus hijos, de igual forma ellos también se han visto beneficiados, además gracias a la guía de las personas cogestoras sociales se encuentran capacitándose en lo que desean.

Con respecto a la percepción de mejora, en relación con la efectividad de la Estrategia, según los comentarios positivos afirman que la mayor parte de las personas se sienten motivadas para salir adelante y valerse por sí mismos, poseen la oportunidad de pagar sus estudios, los de sus hijos y pueden capacitarse; por otro lado, en los comentarios negativos se menciona que el dinero recibido por formar parte de la Estrategia, no alcanza para los pagos a realizar, por lo tanto, el subsidio económico se vuelve insuficiente para algunas familias, así como un caso particular de una familia, en el cual se alega insuficiencia de dinero porque no posee más entradas aparte de las recibidas por parte de la Estrategia, esto se complica más debido a que posee una niña con capacidades especiales.

Tabla N°24

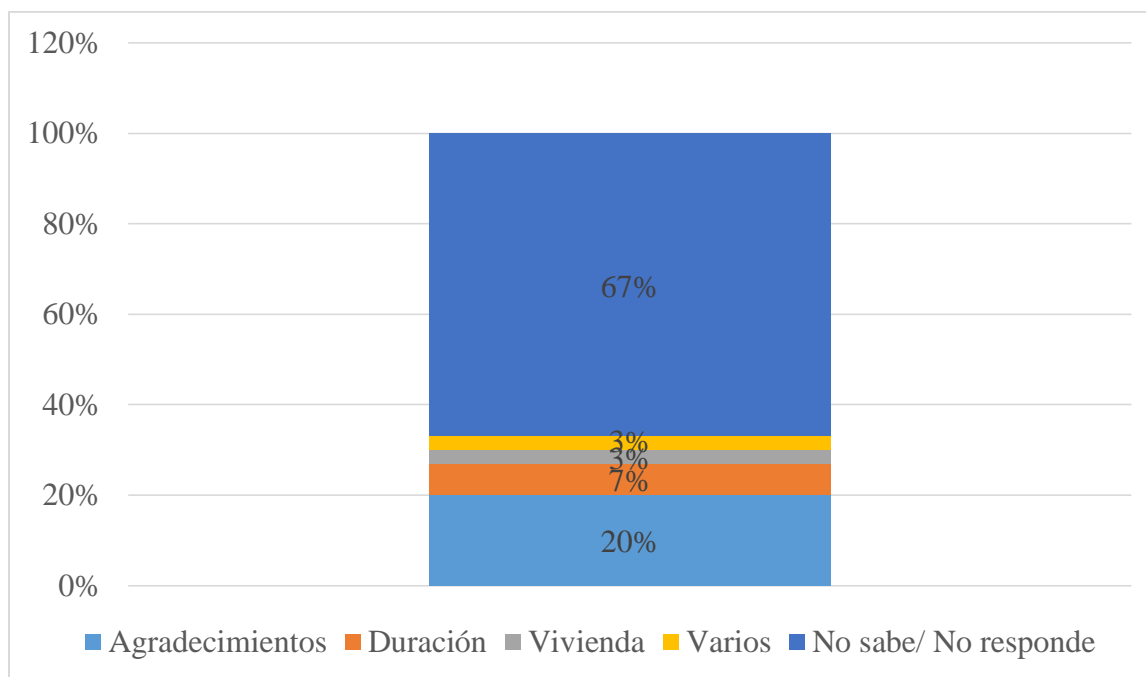
Sugerencias de los beneficiarios

Sugerencias	Valor Absoluto	Valor Relativo
Agradecimientos	20	20 %
Duración	7	7 %
Vivienda	3	3 %
Varios	3	3 %
No sabe/ No responde	67	67 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 24

Sugerencias de los beneficiarios



Fuente: Elaboración Propia

Es importante destacar que el 20 % de los beneficiarios no tenían queja alguna acerca de esta y externaron agradecimientos acerca de su experiencia en la Estrategia.

Con respecto a las relacionadas con la duración de la Estrategia, gran parte de la población encuestada argumenta que es necesario extender la duración porque es necesario para alcanzar mayores logros en la familia, recibir más capacitaciones, continuar con los estudios en educación formal, crear su propia empresa y, además, algunos alegaron necesitar el subsidio económico debido a que dependen de este para subsistir.

En relación con las sugerencias variadas más relevantes, una de las personas encuestadas comentó que la Estrategia debería vincularlos directamente con una opción de empleo, debido a que en ocasiones se les dificulta obtener trabajo por no contar con recomendaciones, igualmente otro beneficiario indicó que es necesario para brindar mayor ayuda a familias con niños de condiciones especiales, una de las sugerencias revela la necesidad de mayor investigación y control de los subsidios, porque se le brinda el beneficio a personas que no lo necesitan y malgastan el dinero.

Con respecto a las relacionadas a vivienda, una de las personas encuestadas mencionó que sería necesario para ayudarla a conseguir materiales para su casa; sin embargo, la Estrategia solo puede referirla al respectivo programa, las otras sugerencias se encuentran relacionadas con más ayuda para la obtención de casa propia, pero este es un procedimiento que debe realizarlo directamente el beneficiario, las personas cogestoras sociales no están facultados para estos trámites, sino solamente para referirlos y explicarles el proceso de compra de casa, lo cual realizan en exposiciones o reuniones con los beneficiarios.

Tabla N°25

Recomendación de los beneficiarios a otras familias para integrar la Estrategia

Recomendaría	Valor Absoluto	Valor Relativo
Sí	100	100 %
No	0	0 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°26

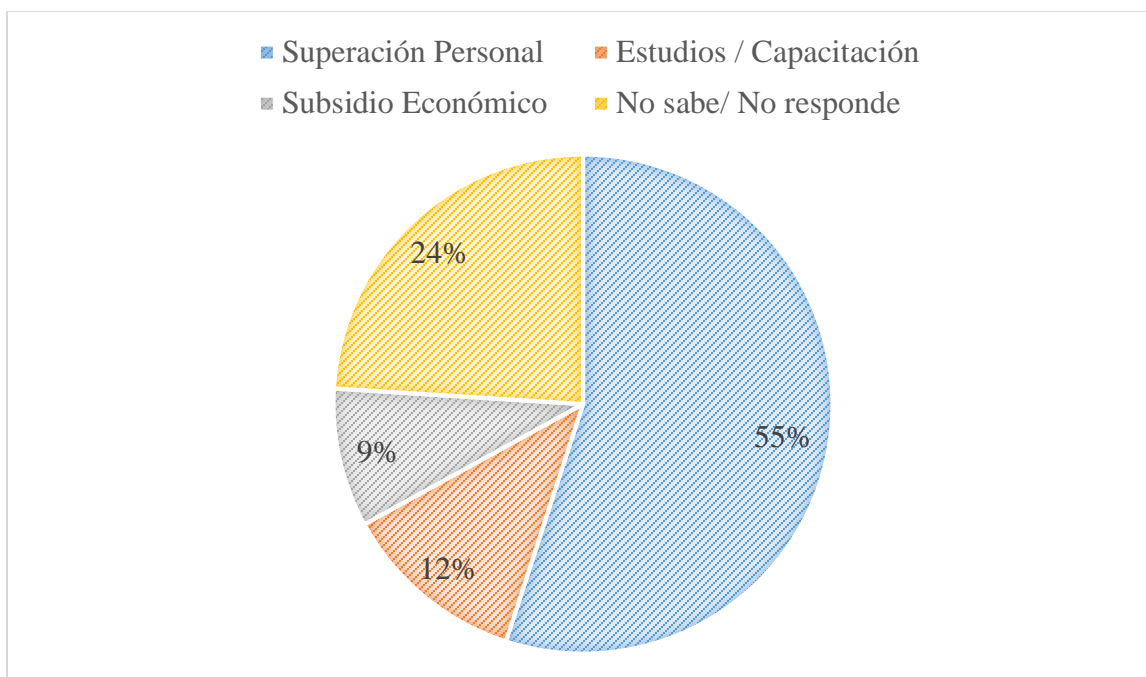
Razones acerca de la recomendación de los beneficiarios

Recomendación	Valor Absoluto	Valor Relativo
Superación Personal	55	55 %
Estudios / Capacitación	12	12 %
Subsidio Económico	9	9 %
No sabe/ No responde	24	24 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°25

Razones acerca de la recomendación



Fuente: Elaboración Propia

La mayor parte de las personas argumentaron que recomendarían la Estrategia Puente al Desarrollo a otras familias porque les ayuda a superarse tanto personal como profesionalmente, con la guía y apoyo de las personas cogestoras sociales; además, que les han concientizado abriéndoles las puertas de las oportunidades, mediante el compromiso y la perseverancia permitiéndoles alcanzar sus metas y lograr mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus familias.

Además, la figura de las personas cogestoras sociales ha representado una esperanza para los beneficiarios, muchas mujeres manifestaron sentir un gran apoyo en su condición de jefas de hogar, por la motivación que les ha generado la Estrategia incidiendo en aspectos tan importantes como son: lograr valorarse a sí mismas y comenzar un proceso de superación personal.

De igual forma, muchos beneficiarios consideran que gracias a esta Estrategia han logrado crecer como personas y su estancia en esta ha mejorado su situación ayudándoles a salir de la

extrema pobreza. Uno de los comentarios más significativos es “porque doy mi testimonio de superación y si la persona quiere o tiene el interés le diría que entre a este programa”.

Con respecto a los comentarios relacionados con estudios y/o capacitación, estos los enfocaron principalmente en la guía brindada por las personas cogestoras sociales, porque su apoyo los ha impulsado a estudiar, sienten preocupación por su bienestar de su parte, así como capacitarse para salir adelante y obtener una mejor calidad de vida. Además, muchos agradecen a la Estrategia el éxito de sus hijos ya que a través de ella han logrado continuar o concluir sus estudios primarios o en secundaria.

Con respecto al subsidio que reciben mensualmente, afirman que a pesar del reducido monto, se considera una ayuda sustancial para mejorar la condición socioeconómica de la familia.

Tabla N°27

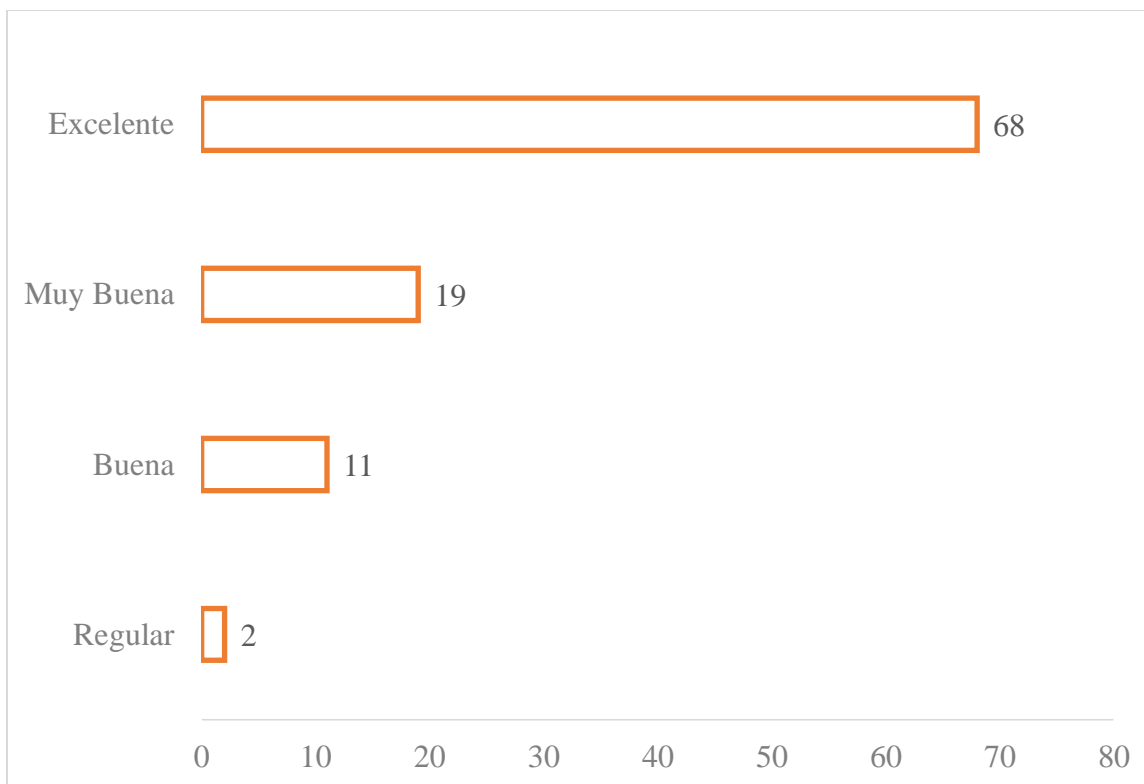
Atención Recibida al 2017

Atención recibida	Valor Absoluto	Valor Relativo
Excelente	68	68 %
Muy Buena	19	19 %
Buena	11	11 %
Regular	2	2 %
Total	100	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°26

Calificación de atención a las personas cogestoras sociales por parte de los beneficiarios encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la calificación de atención a las personas cogestoras sociales por parte de los beneficiarios encuestados, el 68 % de la población clasificó la atención recibida como excelente y un 19 % de las personas especificó que la atención fue muy buena.

En relación con el resto de calificaciones, se observa que el 11 % de los encuestados calificó la atención de buena y el 2% de la población calificó la atención de las personas cogestoras sociales como regular.

Con respecto a la calificación de las personas cogestoras sociales, en relación con los recursos de la Estrategia, se observan reacciones positivas de los beneficiarios hacia el desempeño de las personas cogestoras sociales debido a que el 98 % califica la atención de forma excelente, muy buena y buena.

Entrevistas a las personas cogestoras sociales

Para esta investigación se realizó una entrevista a los licenciados, Deiner Roberto Elizondo Mena, Carlos Gustavo Brenes Fernández y la Licda. Natalia Porras Méndez, con el fin de recolectar información acerca de la Estrategia Puente al Desarrollo para la Reducción de la Pobreza y conocer detalles importantes de esta, se deben investiguen aspectos relacionados con el grado de efectividad y éxito de la estrategia. Algunas de las réplicas no se encuentran en este resumen debido a que la perspectiva de la respuesta no tenía cabida en la tesis. A continuación se transcriben:

En relación con el cumplimiento de las expectativas de la Estrategia, las personas cogestoras sociales mencionan que existen problemas en la gestión a realizar de manera integral con otras instituciones, la duración (dos años) es insuficiente porque se requiere un cambio estructural y de mentalidad, con un plazo tan limitado es difícil lograr la erradicación la pobreza, uno de las personas cogestoras sociales afirma que solo se ha alcanzado el 60 % del cumplimiento con respecto al planteamiento de la Estrategia.

Con respecto a la etapa de elegibilidad, según las personas cogestoras sociales, si una familia desea formar parte de la Estrategia Puente al Desarrollo debe mantener actualizada su información en el Instituto Mixto de Ayuda Social y el número de teléfono por contactar. Posteriormente las personas cogestoras sociales toman las fichas con la información social en la unidad del Instituto Mixto de Ayuda Social en el cual laboran y evalúan según su criterio profesional a las familias con el perfil que la Estrategia establece, esto para elegir los participantes de Puente al Desarrollo.

Asimismo, se le consultó a las personas cogestoras sociales cuáles son sus funciones y se encontró que eran encargados de la atención integral, del acompañamiento y la orientación de las familias y todo lo que ello implica, como el manejo de situaciones emergentes o aconsejar en asuntos fuera de la Estrategia, así como también brindar seguimiento a las familias mediante visitas y el sistema SAPEF, coordinar la articulación local e interinstitucional (oferta programática) debida para la satisfacción de las necesidades de la familia identificadas, de igual forma para generar y tramitar referencias y generación de informes.

Para la asignación de capacitaciones o talleres a los beneficiarios, las personas cogestoras sociales identifican mediante las visitas a las familias las necesidades y el interés de sus miembros en capacitarse, ello se toma como base para el establecimiento de las capacitaciones.

Con respecto a la exclusión de las familias en la Estrategia, se realiza cuando la familia ha cambiado de domicilio a una comunidad no prioritaria, cuando miente u oculta información o existe un reiterativo incumplimiento de compromisos. Cuando esto sucede, las personas cogestoras sociales deben notificar a la familia, explicarle porque razón se le va a separar de la Estrategia y le indica a la familia para firmar un documento de exclusión (el cual está en su derecho de no firmar).

Posteriormente, deben realizar un informe al respecto, el cual entregan a la jefatura y al gerente regional, finalmente se integra esta información al sistema y se revoca el subsidio económico. No obstante, una familia puede seguir recibiendo beneficios que fueron referidos por los cogestores, si continúan cumpliendo los requisitos para recibirlos, e inclusive puede solicitar ayuda en el Instituto Mixto de Ayuda Social.

Además, aclaran que si se les solicita a los beneficiarios un compromiso con la Estrategia, porque este representa un elemento clave y diferenciador, con respecto a cualquier programa en el pasado. Solo se exige cuando la familia ha asumido un aspecto como compromiso, por ejemplo si una familia identifica la necesidad de una capacitación y ha asumido como compromiso integrarse al proceso de capacitación, al momento del seguimiento se le exige cumplimiento; sin embargo, no se le obliga.

Con respecto a la percepción de las personas cogestoras sociales, en relación con el impacto generado por la Estrategia en las familias para la superación de su situación de pobreza extrema, comentaron que se percibe un cambio en algunas de ellas; sin embargo, insisten en que no es posible percibir un cambio significativo en un período de 24 meses.

Entrevista a un funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social

Para efecto de esta investigación se realizó una entrevista a una trabajadora social, la Licda. Katherine Vega Mora, con el fin de obtener información acerca de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza Puente al Desarrollo; de la misma manera, se recaba información acerca de su efectividad. Algunas de las respuestas no se encuentran en este resumen debido no tienen cabida en este estudio. Posteriormente se transcriben:

La Estrategia Puente surge como una propuesta de gobierno para solventar las necesidades fundamentales de la población en pobreza extrema, dando un salto del asistencialismo, donde las familias se convierten protagonistas del cambio.

Las familias al ser aceptadas en la Estrategia se comprometen a participar en actividades convocadas por las personas cogestoras sociales, brindar información cuando se les solicita, así también el cumplimiento de compromisos y aceptar las visitas de los cogestores.

En relación con el proceso de elegibilidad, las personas cogestoras sociales deben contactar y citar a las familias, mediante vía telefónica, luego de ser elegidas, después se realiza una visita domiciliar a cada familia y, finalmente, se verifican los documentos y se tramita el beneficio, esto dura aproximadamente una semana en cada familia y cada persona cogestora social debe atender a 175 familias por distrito.

Además, no se tiene un control sobre los recursos entregados a las familias, lo único realizado es un seguimiento del avance que tiene cada familia en relación con el cumplimiento de sus compromisos.

El funcionario afirma que sí se hace un uso eficiente de los recursos, porque se brinda un seguimiento a la familia, lo cual compromete a la mayor parte de las personas a realizar esfuerzos para mejorar su situación, minimizando en alguna medida el asistencialismo, además de que se generan enlaces para eliminar la duplicidad de beneficios.

Entrevista al Comisionado Técnico de Consejo Presidencial Social

Para el actual estudio se realizó una entrevista en Casa Presidencial a la señora Ana Monge Campos, con el fin de obtener información acerca de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza Puente al Desarrollo y el propósito de profundizar en asuntos significativos de esta. Algunas de las respuestas no se escriben posteriormente debido no tienen cabida en el presente estudio. Se transcriben a continuación:

La misión que da forma a la Estrategia Puente al Desarrollo es la disminución de la pobreza.

El comisionado técnico, afirma, las funciones de las personas cogestoras sociales son principalmente el medio o contacto directo con las familias, deben brindar acompañamiento y facilitar el acceso a los servicios según las necesidades prioritarias definidas junto con la familia en su plan familiar. Además, se encargan de realizar referencias, visitas domiciliarias, elaboración de informes, coordinación con instituciones, identifican las necesidades de la familia y las apoyan para participar en capacitaciones, de manera que conozcan los servicios brindados por otras instituciones.

Se menciona que una vez detectado cuando una familia ha ocultado o brindado información falsa y se excluye de la Estrategia, aún puede ser candidata para recibir ayuda de alguna institución gubernamental, esto porque no se debe castigar a otros miembros de la familia en vista de que se podría exponer a menores de edad al retirarles beneficios obtenidos gracias a la Estrategia.

Afirma que, según el avance actual, sí se ha logrado el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, e incluso en noviembre del año pasado gracias a una evaluación con una muestra de 400 familias se encontró un gran avance, en el sentido de la modificación de la condición de las familias; sin embargo, por el hecho de que en 24 meses no todas las familias han logrado salir de la pobreza, se implementará la fase de sostenibilidad, en ella las familias pueden consolidar aspectos como la incorporación a procesos de empleabilidad debido a que si se egresan y se les retira el subsidio económico van a regresar a su condición de pobreza anterior.

Con respecto a la duración de la Estrategia Puente al Desarrollo, la cual está estipulada en cuatro años, con el fin de atender en dos tractos, por dos años a más de 54.600 familias, y sobre el criterio tomado para determinar esta duración, indica que fue lograr la cobertura de gran cantidad de familias, además, porque en este tiempo era posible articular todos los beneficios de las demás instituciones.

Con respecto al apoyo interinstitucional, el comisionado técnico afirma que se ha realizado un gran trabajo, puesto que se desea cambiar la cultura institucional, sobre todo porque no se encontraban organizadas para servir a poblaciones en extrema pobreza. Además, el apoyo, a nivel institucional, se encuentra fortaleciéndose, e inclusive se han realizado reuniones bilaterales con la presidencia, con lo cual se obtiene el sostén por parte de los jefes y, en ese sentido, sí se ha ido consolidando el respaldo a nivel de las instituciones.

En relación a la fase de elegibilidad, es un proceso que tarda mucho tiempo, lo cual es posible visualizar en la primera incorporación de familias, pues esta inició entre junio y julio, posteriormente la mayor cantidad de familias ingresó en agosto y se completaron en octubre.

Observaciones

Para esta investigación se realizó observación, tanto en las entrevistas como en la aplicación de cuestionario, con el fin de obtener aspectos sociales y humanos, que no logran ser reflejados en los instrumentos anteriores y deben ser mencionados. Se describen a continuación las observaciones más relevantes:

Se observó una serie de incongruencias en relación con la situación de pobreza de las familias:

- Algunas de las familias poseen vehículos
- Conversan acerca de la asistencia a conciertos
- Poseen tanto teléfonos como tabletas de últimos modelo
- Mujeres con uñas pintadas, con diseños y estilos caros

Además, se observó la resistencia de algunas familias al seguimiento de algunos de los procesos necesarios para que la Estrategia sea exitosa, a continuación se describen algunos de ellos:

- Procesos de educación formal
- Trámites del seguro social
- Trámites migratorios

En tanto los beneficiarios externaban excusas como el cuidado de hijos o se encontraban por realizarlo (lo cual según los cogestoras sociales, era repetitivo), además algunas familias aseguraban que como la Estrategia estaba por terminar ya no podrían hacer tales procesos.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones y Recomendaciones

Objetivo: Investigar la estrategia de Puente al Desarrollo con el fin de profundizar en esta, mediante la información del Gobierno e instituciones de Costa Rica.

Conclusiones

De acuerdo con la afirmación, tanto del comisionado técnico como del funcionario del IMAS, se indica que se ha logrado un uso eficiente de los recursos, impactando en la duplicidad de beneficios mediante el seguimiento brindado a las familias integrantes la estrategia, existe una contradicción con respecto a la duplicidad de beneficios porque el Sistema Nacional de Registro Único de Beneficiarios aún está en proceso de elaboración, lo que hace imposible un análisis efectivo de la distribución de los recursos a cada familia.

Según el periódico de *La Nación*, el Instituto Mixto de Ayuda Social lleva sin concretar el Sistema Nacional de Registro Único de Beneficiarios por tres años, este fue elaborado entre el 2014 y 2016 y se afirma que para julio de 2017 contendrá el 70 % de la información unificada de los beneficiarios (Recio, 2017), esto puede provocar errores en la duplicación de beneficios debido a que el sistema aún no está concretado.

Si bien muchos beneficiarios afirman que el subsidio económico de la Estrategia es el único ingreso mensual, existen incongruencias en algunas respuestas de las personas encuestadas con respecto a los medios económicos que les ha permitido subsistir y satisfacer sus necesidades básicas.

Entre las sugerencias de los beneficiarios se encuentra una indicando “talvez investigar bien las personas que no necesitan y malgastan” con lo cual se acrecienta la necesidad de incorporar mecanismos de control a las familias con el fin de verificar si no se encuentran despilfarrando los recursos del estado, esto porque no se brinda un control sobre los recursos girados en las familias, según la entrevista realizada al funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social y al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social.

En la entrevista realizada al funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social, se afirma la necesidad de incorporar a los beneficiarios en procesos de capacitación o educación formal, trámite de pensiones, seguro social, becas, entre otros, referidas por las personas cogestoras sociales para continuar en la Estrategia Puente al Desarrollo; sin embargo, durante el proceso de aplicación del instrumento a los beneficiarios, se observó que gran parte de la población no se encontraba anuente a realizar dichos procesos, entre ellos: educación formal, trámites migratorios o del seguro social. A pesar de la motivación de las personas cogestoras sociales, estos externaban excusas como el cuidado de hijos o se encontraban por realizarlo (lo cual según las personas cogestoras sociales no era la primera vez que algunos lo argumentaban), además parte de la población aseguraba como la Estrategia estaba por terminar ya no podrían hacer esos procedimientos.

En relación con las funciones de las personas cogestoras sociales se encontró que eran encargados de la atención integral, acompañamiento y orientación de las familias, así como el manejo de situaciones emergentes y asesoría en temas no relacionados con la Estrategia, además de brindar seguimiento a las familias mediante visitas y el sistema SAPEF, coordinar la articulación local e interinstitucional (oferta programática) para la satisfacción de las necesidades identificadas en la familia, de igual forma la ejecución regular y procesos administrativos pertenecientes al IMAS y el trámite de resoluciones, generar y tramitar referencias, responder a información que se recibe mediante correos electrónicos y generación de informes.

Cuando se le consultó al comisionado técnico cuáles eran las funciones de una persona cogestora social, solo mencionó algunas de las anteriores de forma resumida, por lo cual se presume que existe un desconocimiento de los altos jerarcas, ya sea de instituciones y ministerios como de la presidencia en cuáles son realmente las tareas que desempeña una persona cogestora social.

Con respecto a la exclusión de las familias de la Estrategia por brindar información falsa, u ocultar datos a las personas cogestoras sociales, se indicó que puede continuar recibiendo los beneficios tales como becas, por ejemplo, e inclusive puede solicitar ayuda en el Instituto Mixto de Ayuda Social, siempre que cumpla con los requisitos. El comisionado menciona que no se debe prohibir a estas familias ser candidatas a beneficios porque sería un castigo para otros miembros de la familia afectando a los menores de edad; sin embargo, pese a ello, no deben ser olvidadas

cuáles familias han realizado tales actos, con el fin de tomar cartas en el asunto en relación con el otorgamiento de futuros beneficios.

Acerca de la duración de la Estrategia Puente al Desarrollo, la cual se delimitó a dos años, se le consultó al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social qué criterios se tomaron en cuenta para estipular este período, su respuesta fue: si se realizaba por dos años, era posible mediante dos tractos asistir a aproximadamente 27.000 familias, con el fin de atender como meta a más de 54.600 en tan solo cuatro años, se planteó la duración del mismo tomando en cuenta la cobertura de familias, más no considerando la duración óptima para obtener los resultados deseados sin embargo, las personas cogestoras sociales, el funcionario del IMAS y los beneficiarios consideran que dos años no es suficiente para resolver la situación de pobreza.

En relación con el apoyo interinstitucional, el comisionado indica que ya se ha ido consolidando a nivel institucional y que existe un respaldo de los jefes; sin embargo, las personas cogestoras sociales manifiestan discrepancia porque no cuentan con el apoyo suficiente de los funcionarios de las instituciones relacionados directamente con los procesos, esto fue mencionado por cada uno de las personas cogestoras sociales en las sugerencias.

Recomendaciones

Se recomienda al Consejo Presidencial Social que ejerza presión, tanto en las instituciones que deben brindar la información para el Sistema Nacional de Registro Único de Beneficiarios (SINIRUBE) como al Instituto Mixto de Ayuda Social en su función de diseño y elaboración de esta plataforma, para evitar errores en la duplicidad de beneficios de manera oportuna.

Asimismo, se recomienda al Consejo Presidencial Social diseñar métodos de control sobre los recursos girados a las familias, los cuales pueden ser mediante facturas por la compra de útiles o comestibles, así como recibos por la inscripción de cursos de capacitación, de manera que no se incurra en desvío de fondos.

Igualmente se recomienda al Consejo Presidencial Social reducir tanto el número de familias atendidas, como las funciones de las personas cogestoras sociales, mediante la contratación de una persona en cada unidad local del Instituto Mixto de Ayuda Social, encargada de los procesos administrativos y trámite de referencias realizados en esta institución, con el fin de direccionar la atención y maximizar los recursos humanos (cogestores), en el grupo de familias que le fueron asignadas.

Se recomienda al Consejo Presidencial Social mantener un registro con el nombre de las personas mayores de edad integrantes de familias que han ocultado o mentido con respecto a la información, con el fin de tener un mayor cuidado al momento de otorgarles un beneficio.

Se recomienda al Consejo Presidencial Social diseñar estrategias y programas orientadas al logro de resultados y no dirigidas a cubrir una mayor cantidad de población, con el objetivo de establecer estrategias más efectivas.

Se recomienda a las personas cogestoras sociales ser más cuidadosos al momento de valorar el nivel de pobreza e ingresar o desestimar la entrada de una familia a la estrategia, tomando en cuenta los criterios establecidos tanto estatales como del entorno, esto porque se incorporan personas quienes por desconocimiento, o un análisis poco profundo, no califican.

Además, se les recomienda a las personas cogestoras sociales ser más estrictos al momento de ejercer su función de acompañamiento y seguimiento a las familias, tomando en cuenta el éxito del programa el cual radica en la calidad de este desde su inicio, de manera tal que marque la diferencia con los programas anteriores y se logre alcanzar las metas en relación con la erradicación de la pobreza.

Se les recomienda a los jefes de cada institución designar encargados responsables de coordinar el sistema de referencias interinstitucionales de manera que estas se canalicen por los medios adecuados y se le dé el trámite correspondiente.

Objetivo: Inferir la situación socioeconómica de las familias beneficiadas, antes y durante el avance de la Estrategia Puente al Desarrollo en el distrito de Purral, en el cantón de Goicoechea, en el periodo 2015-2017.

Conclusiones

En relación con el nivel académico de las familias antes de integrar la estrategia, se observa que un 10 % de la población ya se encontraba estudiando un (34 %) no contaba con primaria completa, un (29 %) había concluido el sexto año o alcanzado al menos algún nivel en secundaria, un (24 %), primaria incompleta y solo un (6 %) ha logrado finalizar la secundaria.

Durante el desarrollo de la Estrategia hubo una mejora del nivel académico de los beneficiarios, las personas con secundaria completa (aumentaron en 3 %), secundaria incompleta (aumentaron en 2 %) o estudios técnicos (aumentaron en 2 %), este incremento se debe a que la población ha aprovechado las oportunidades brindadas por la Estrategia para incorporarse a procesos educativos. Actualmente un 34 % de la población está estudiando.

En relación con los ingresos, se observó que ninguno de los encuestados superaba los ¢200.000 antes de ingresar a la Estrategia Puente al Desarrollo, de los cuales un 19 % de los encuestados se encontraba con ingresos mayores a ¢120.000, aproximadamente más del 70 % de la población se ubicaba por debajo de la línea de pobreza del 2014, según la pobreza por ingresos.

Actualmente es posible notar la superación de parte de la población, anteriormente los ingresos no superaban los ¢200.000 mensuales, en la actualidad ese monto asciende a los ¢320.000, al presente los beneficiarios que cuentan con menos de ¢120.000 se redujeron del 81 % al 48 % y los que poseen entre ¢120.001-¢160.000 pasaron a ser del 15 % al 32 %, los ingresos entre ¢200.001-¢240.000 ascienden al 5 % y un 2 % comenzó a obtener ingresos entre ¢280.001-¢320.000.

Antes de ingresar a la Estrategia, la mayoría de los beneficiarios no poseía casa propia (84 %), la mayor parte de la población se encontraba en una casa alquilada (30 %) o prestada

(30 %), el resto de la población se encontraba viviendo en un precario (24 %), lo cual indica que una fracción importante de la población vivía en medio de condiciones deplorables. Durante la Estrategia, 5 % de las familias que residían en viviendas prestadas obtuvieron casa propia sin hipoteca; sin embargo, un (92 %) se mantiene en las mismas condiciones.

En relación con el seguro social de la población beneficiada, se observa que un 46 % no tenía seguro social, el 20 % tenía este beneficio gracias a la orden patronal, el 19 % contaba con Seguro por el Estado, solo el 7 % de la población se encontraba en condiciones de pagar un seguro voluntario y un 8 % de la población contaba con seguro de algún otro tipo o por terceras personas.

Actualmente los beneficiarios han hecho avances muy grandes en el campo de la seguridad social, debido a que al presente la mayoría de personas si cuenta con seguro social, es importante rescatar que gran parte de ellos posee seguro por el Estado (53 %), lo cual indica que esta institución tramitó las referencias a una gran cantidad de familias, tan solo un 15 % actualmente no posee un seguro social.

Antes de ingresar a la Estrategia, un 15 % de los beneficiarios indicaron encontrarse desempleados, a pesar de que solo el 14 % de la población manifestó poseer empleo, además sólo un 13 % de las personas estaba buscando empleo, durante la Estrategia un 11 % señaló no tener empleo y solamente un 16 % de los beneficiarios poseían un trabajo, ya sea por cuenta propia o como asalariado, a pesar de ello actualmente solo un 18 % de las personas se dedican a buscar trabajo.

Por lo cual se concluye que existe un cambio positivo en la condición socioeconómica de gran cantidad de familias, especialmente en el trámite de seguro social, el aumento de ingresos y la obtención de vivienda; sin embargo, en tópicos como el empleo y la educación formal no existen avances significativos debido a que pocas familias se encuentran empleadas o poseen progresos relevantes en relación con la educación.

Recomendaciones

Se recomienda a las personas cogestores sociales continuar apoyando a las familias motivándoles insistentemente, recordándoles sus compromisos y lo importante del cumplimiento de estos, con el fin de mejorar la situación socioeconómica que vive cada persona integrante de la Estrategia.

Además, se recomienda a las personas cogestoras sociales estimular y apoyar a la población que aún no posee un perfil académico permitiéndoles obtener un empleo digno para mejorar su condición laboral, a capacitarse e integrarse a un proceso educativo, porque es esencial para lograr la misión de la Estrategia, la cual radica en la reducción de la pobreza extrema.

Se recomienda al Consejo Presidencial Social la realización de una bolsa de empleo específicamente para las familias beneficiarias de la Estrategia, en la cual se posteen plazas o puestos con requisitos que cumpla la población, esto debe realizarse conjuntamente con la empresa privada y las instituciones públicas, las cuales deben comprometerse a compartir las vacantes con requisitos como primaria, noveno año, técnicos, entre otros.

Objetivo: Determinar la efectividad de la Estrategia Puente al Desarrollo, tanto en el aspecto social como económico, que ha tenido en las familias beneficiadas en el distrito de Purral, en el cantón de Goicoechea, en el periodo 2015-2017.

Conclusiones

Con el fin de determinar la efectividad de la Estrategia en esta investigación, es importante mencionar el desarrollo alcanzado por las familias beneficiadas, en relación con su situación socioeconómica en el 2015.

En relación con la condición de desempleo, un 2 % de la población mejoró su situación, además actualmente un 7 % más de personas se han motivado a buscar empleo, muy importante destacar que 16 familias cuentan con algún miembro de su núcleo, realizando labores por cuenta propia o sirviendo en alguna empresa bajo la modalidad de asalariado.

En lo respectivo a las capacitaciones asignadas, solo un 19 % de la población cree en la necesidad de capacitarse en el aprendizaje de un idioma o en algún oficio técnico, con lo cual se evidencia que parte de la población no toma en cuenta la demanda del país porque las personas cogestoras sociales asignan las capacitaciones según el interés o vocación y no de acuerdo con la demanda laboral.

En lo que respecta a la educación formal, un 13 % de la población mejoró su nivel educativo, asimismo un total de 24 % de la población se encuentra estudiando y un 11 % posee secundaria completa o un nivel técnico.

Con respecto a la condición de vivienda de las familias en el año 2015, aumentó el número de personas con vivienda propia, porque el 5 % adquirió su casa propia, el 7 % de la población mejoró su situación y el 21 % de las familias, que son parte de la estrategia, ya tiene su casa propia.

Además en relación con los trámites para la obtención de vivienda nueva, del 30 % de las personas con vivienda alquilada solo el 12 % se encuentra tramitando para tener casa propia, del

24 % de los beneficiarios residentes de casas prestadas igualmente un 12 % se encuentra en trámites para vivienda propia y del 25 % de los habitantes de un precario solamente un 6 % se encuentra en trámites para la obtención de vivienda propia, por lo cual se concluye que un 30 % de la población se encuentra realmente interesado en la obtención de este bien.

Acercas de la seguridad social, se encontró, un 31 % de las familias que no poseían seguro social actualmente tienen seguro social, un 85 % de la población actualmente tiene seguro y tan solo un 15 % no posee seguridad social, de este porcentaje el 8 % se encuentra realizando trámites para obtener el seguro social.

Con relación con los ingresos del núcleo familiar, un 47 % de los beneficiarios aumentó sus entradas, además un 20 % de las familias perciben ingresos mayores a ¢160.000.

Un 40 % de los beneficiarios indicaron que perciben una situación socioeconómica excelente o muy buena; por otro lado, un 46 % consideran que su situación es solo buena y un 14 % de las personas exteriorizaron que su situación en realidad es regular o mala. Además, un 95% de las familias considera que el apoyo de la Estrategia Puente al Desarrollo es la que necesitaban para mejorar su situación social y económica.

Por lo cual se concluye que existe un avance socioeconómico de las familias encuestadas, este resultado se alcanza gracias a la intervención de la Estrategia Puente al Desarrollo en las familias beneficiadas en el distrito de Purral en el cantón de Goicoechea en el período 2015-2017. Considerando el período para evaluar el nivel de pobreza, el cual es muy corto, se puede considerar que ha sido exitoso porque se entrevistó a las personas siete meses antes de que finalice esta estrategia.

Además se le consultó a los cogestoras sociales que atienden el área de Purral si en su opinión se están cumpliendo los objetivos de Puente al Desarrollo, al respecto indicaron que se han cumplido parcialmente, una de las personas cogestoras sociales menciona que posiblemente se ha alcanzado un 60 % porque dos años no es suficiente para erradicar la pobreza, además manifiestan que es necesario fortalecer la relación con las demás instituciones responsables de gestionar

trámites relacionados con el apoyo a las familias y se requiere un cambio de mentalidad en los beneficiarios, con respecto a asumir compromisos, capacitarse y mejorar su calidad de vida.

Recomendaciones

Se recomienda al Consejo Presidencial Social tomar en cuenta las sugerencias y observaciones realizadas por las personas cogestoras sociales, asignadas en cada una de las zonas de pobreza según los mapas sociales, considerados distritos prioritarios; estos profesionales visitan casa por casa y realizan reuniones a nivel comunal, por lo cual tienen un amplio conocimiento de los aspectos negativos y positivos que pueden incidir en la buena marcha de la Estrategia Puente al Desarrollo.

A las personas cogestoras sociales se les recomienda explicar, de forma clara, los objetivos y el funcionamiento de la Estrategia a los beneficiarios, porque el éxito de esta depende del grado de esfuerzo y motivación de la familia, en lo que respecta a: búsqueda de empleo, capacitaciones o procesos de educación formal, gestiones para obtener un bono o adquirir una vivienda propia, trámites para obtener el seguro social o regular su situación migratoria, entre otras.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Introducción

En este capítulo se implementará la propuesta para mejorar la Estrategia Puente al Desarrollo, implementada en la administración Solís Rivera, para combatir la pobreza, como respuesta a las familias ubicadas en los distritos prioritarios en todo el territorio nacional, en una situación de pobreza extrema, de acuerdo con la investigación que se realizó en el distrito de Purrál en el cantón de Goicoechea.

Los hallazgos obtenidos por las respuestas brindadas, tanto del cuestionario aplicado a los beneficiarios, y así como de las entrevistas realizadas al funcionario del Instituto Mixto de Ayuda Social, al comisionado técnico del Consejo Presidencial Social y las personas cogestoras sociales que atienden a las familias beneficiadas de la zona de Purrál, revelan una serie de deficiencias, las cuales limitan a los cogestores centrar su atención en el acompañamiento de las familias asignadas a su cargo.

Justificación

La Estrategia Puente al Desarrollo presenta un cambio en los paradigmas relacionados con las estrategias para el combate a la pobreza. Uno de los mayores cambios es la introducción de la figura del cogestor social, la cual se encarga de brindar seguimiento a cada familia en la creación de su puente a una mejor situación socioeconómica; sin embargo, los cogestores tienen una cantidad excesiva de labores a realizar, las cuales vuelven insuficiente el tiempo dedicado a la atención de los beneficiarios. Por lo que se requiere del apoyo de un funcionario más, encargado de realizar labores administrativas.

Objetivos

Objetivo general

Realizar un plan de mejora a la Estrategia Puente al Desarrollo para la unidad local de Goicoechea del Instituto Mixto de Ayuda Social.

Objetivos específicos

- Determinar mediante un FODA una mejora estratégica a esta estrategia,
- Desarrollar la mejora seleccionada, establecida mediante el FODA de la estrategia,
- Definir las características y el perfil de un puesto de oficinista que apoyaría en labores administrativas a los cogestores sociales,
- Proponer la contratación de un oficinista para apoyar en labores administrativas a las cogestoras sociales.

Plan Estratégico

Como base para establecer el plan de mejora, se realizará un plan estratégico en el que se contemplen estrategias derivadas de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de Puente al Desarrollo, de las cuales se elegirá una a desarrollar según la conveniencia. A continuación se presenta la planeación estratégica desde un análisis FODA:

	Amenazas	Oportunidades
<i>Debilidades</i>	<p>Estrategias FA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar con mayor cuidado el nivel de pobreza e ingresar o desestimar la entrada de una familia a la estrategia, tomando en cuenta los criterios establecidos tanto estatales como del entorno, debido a que se incorporan personas que por desconocimiento o un análisis poco profundo no califican (F2, F6, A2, A1) 	<p>Estrategias DO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las funciones de las personas cogestoras sociales, mediante la contratación de un oficinista en la unidad local del Instituto Mixto de Ayuda Social, que se encargue de los procesos administrativos, con el fin de direccionar la atención y maximizar los recursos humanos (cogestores), en el grupo de

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar de forma clara los objetivos y el funcionamiento de la Estrategia a los beneficiarios, debido a que el éxito de la misma depende del grado de esfuerzo y motivación de la familia, en lo que respecta a: búsqueda de empleo, capacitaciones o procesos de educación formal, gestiones para obtener un bono o adquirir una vivienda propia, trámites para obtener el seguro social o regular su situación migratoria, entre otras (F5, O3, O5) 	<p>familias que le fueron asignadas (D3, D2, O1, O2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designar encargados responsables de coordinar el sistema de referencias interinstitucionales de manera que estas se canalicen por los medios adecuados y se le dé el trámite correspondiente (D5, O4)
<i>Fortalezas</i>	<p>Estrategias DA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar métodos de control sobre los recursos girados a las familias, los cuales pueden ser mediante facturas por la compra de útiles o comestibles, así como recibos por la inscripción de cursos de capacitación, de manera que no se incurra en desvío de fondos (D1, A1) • Explicar con claridad los objetivos, el funcionamiento de la Estrategia a los beneficiarios y los programas a los que pueden acceder para satisfacer sus necesidades, a los beneficiarios (D6, A3, A5) 	<p>Estrategias FO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar estimulando y apoyando a las familias motivándoles insistentemente, recordándoles sus compromisos y lo importante que es el cumplimiento de estos, con el fin de mejorar la situación socioeconómica que vive cada persona que integra la Estrategia (F2, F4, F6, O3) • Establecer un periodo de duración óptimo, en el cual, se puedan cumplir todas las metas determinadas por la Estrategia y las familias puedan superar su situación de pobreza (F5, O2)

Fuente: Elaboración propia

Se selecciona la primera Estrategia DO, en la cual, con base en la debilidad encontrada con respecto a la alta cantidad de funciones de las personas cogestoras sociales, se propone la contratación de un oficinista en la unidad local del Instituto Mixto de Ayuda Social, con la finalidad de obtener un encargado de ciertos procesos administrativos, permitiéndoles a los cogestores direccionar su atención al grupo de familias que le fueron asignadas, debido a la importancia de su papel, como guía de los beneficiarios durante la Estrategia.

Plan Táctico

Con el objetivo de desarrollar la estrategia planteada en el plan estratégico, se definirán las características y el perfil de puesto para el oficinista, que apoyaría en labores administrativas a las personas cogestoras sociales. El financiamiento para el puesto, se encuentra a disposición del ente competente, la autoridad presupuestaria. A continuación se muestra:

Puesto:

Oficinista

Naturaleza del Trabajo:

Ejecución de labores de apoyo administrativo para el desarrollo de la Estrategia Puente al Desarrollo en la unidad local de Goicoechea.

Tareas:

- Responder a requerimientos del IMAS, en lo que respecta a verificar si resoluciones o beneficios aprobados se encuentran pendientes de pago, así como, problemas relacionados con las cuentas bancarias de los beneficiarios
- Enviar y dar seguimiento las resoluciones, por lo cual se encargará de monitorear el estado de los beneficios económicos aprobados por el Cogestor
- Efectuar las referencias que son enviadas al IMAS, por lo tanto, en el momento que un cogestor realiza una referencias a la institución, se encarga de hacerla efectiva
- Coordinar operativos o reuniones masivas en la comunidad, en las cuales los cogestores realizan exposiciones de temas de interés comunal

- Archivar documentos
- Ejecutar otras tareas propias del cargo

Condiciones de Trabajo:

Debe cumplir la jornada diaria y el período anual de servicio establecido en la institución.

Se establece el salario base mensual, según el Decreto N° 40022-MTSS, en ¢315.364,86.

Habilidades y actitudes:

- Habilidad para redactar
- Habilidad para la comunicación oral y escrita
- Iniciativa
- Habilidad para resolver situaciones imprevistas y trabajar bajo presión
- Discreción con respecto a los asuntos que se le encomienden
- Presentación personal acorde con la actividad que desarrolla

Requisitos:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente
- Dominio de los paquetes de Word, Excel y Power Point
- Capacitación específica o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo

Plan Operativo

Mediante la contratación de un nuevo funcionario en la unidad local de Goicoechea, se plantea ampliar el tiempo dedicado por las personas cogestoras sociales al acompañamiento y la atención de las familias beneficiarias de la Estrategia, que se encuentran bajo su supervisión, durante el tiempo en el cual se desarrolle la Estrategia, por lo cual se puede implementar en los dos años posteriores restantes de la primera implementación.

La implementación se llevará a cabo mediante la entrega de la propuesta a la señora Ana Monge, esta será enviada vía correo electrónico para ser analizada en el Consejo Presidencial, el cual valorará tanto las necesidades de la contratación como el presupuesto disponible.

Beneficios

Con la implementación de esta contratación se eximirá a los cogestores de tareas como:

- Archivar documentos
- Enviar y monitorear las resoluciones que son aprobadas por el Cogestor
- Responder a requerimientos del IMAS en lo que respecta a resoluciones pendientes de pago y cuentas bancarias de los beneficiarios
- Coordinar operativos o reuniones masivas en la comunidad
- Ejecutar las referencias que son enviadas al IMAS

Estas labores limitan el avance retrasando así el cumplimiento de su principal función, que consiste en el acompañamiento y seguimiento de las familias en condición de pobreza. Durante la realización de las entrevistas a las personas cogestoras sociales, se comentó que las diversas actividades por realizar en la oficina demandan mucho tiempo, por lo cual no lograban realizar visitas a domicilio, sesiones masivas, ni individuales de seguimiento, lo cual se complica por el número de familias; sin embargo, se simplificarían las labores al eliminar algunas de las funciones.

En consecuencia, las personas beneficiadas de Puente al Desarrollo podrían recibir una mayor atención de los cogestores, lo cual tendría una incidencia positiva en la condición socioeconómica de los beneficiarios de la Estrategia, tanto en el corto plazo, porque podrán centrarse inmediatamente en la Estrategia, como, en el mediano plazo.

Conclusiones

Mediante la implementación de la propuesta en el distrito de Purrál, en el Cantón de Goicoechea, Puente al Desarrollo va a contar con la posibilidad de optimizar el apoyo a las familias de la zona, con la certeza de que las personas cogestoras sociales pueden focalizar su atención en

el acompañamiento y seguimiento de los beneficiarios y consecuentemente generar un avance positivo en la condición social y económica de las familias.

La contratación de un funcionario en la unidad local de Goicoechea, además de ser una necesidad para liberar a las personas cogestoras sociales de algunas de sus tareas, les permite centrar su atención en las funciones más importantes como son la atención de familias en condición de pobreza beneficiadas en el distrito de Purrall.

REFERENCIAS

- Baena, G. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Banco de la República. (s.f.). *Las Funciones Básicas de la Administración*. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/administracion/la-empresa-y-los-principios-administrativos/empresa4.htm/> [Consulta 31 ene. 2017]
- Bárcena, A. (2016). *VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/discursos/viii-foro-ministerial-desarrollo-america-latina-caribe-la-primera-reunion-la-mesa/> [Consulta 18 mar. 2017]
- Barquero, M. (2014, 18 de octubre). Costa Rica arrastra carencia de técnicos de alta especialización. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/empresarial/Costa-Rica-carencia-tecnicos-especializacion_0_1445855435.html/ [Consulta 20 mar. 2017]
- Barrios, Y. S. (2005). *Determinantes de la pobreza en los hogares con adultos mayores*. (Tesis de Maestría en Población y Salud). Universidad de Costa Rica, Sede de Rodrigo Facio.
- Blanco, R. G., Carazo, A. R., Céspedes, J. R., Espinoza, C. R., & Ramírez, X. Z. (1990). *Análisis Comparativo de los Programas de Microempresas del IMAS y ASODELFI dirigidos a la Incorporación de la Mujer al Proceso Productivo desde el Hogar, en la Provincia de Alajuela*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica.
- Boland, L., Castro, F., Stancatti, M. J., Gismano, Y., & Banchieri, L. (2007). *Funciones de la Administración: Teoría y Práctica*. Bahía Blanca: Red de Editoriales Universitarias Nacionales .
- Caja Costarricense del Seguro Social. (2008). *Manual de Procedimientos del Seguro por el Estado*. San José: Caja Costarricense de Seguro Social.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (s.f.). *Grupos Vulnerables*. Recuperado de: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_gvulnerables.htm/ [Consulta 20 feb. 2017]
- Centro Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.). *Centro Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx/> [Consulta (20 feb. 2017)]

- Chaves, N. (2015, 27 de Marzo). Puente al Desarrollo sacaría a familias de pobreza extrema. *La Republica*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/_puente_al_desarrollo_sacaria_a_familias_de_pobrez_a_extrema/ [Consulta 12 feb. 2017]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012, 27 de noviembre). *La pobreza sigue a la baja en América Latina, pero aún afecta a 167 millones de personas*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-sigue-la-baja-en-america-latina-pero-aun-afecta-167-millones-de-personas/> [Consulta 10 feb. 2017]
- Decimonoveno Informe Estado de la Nación. (2013). *Estado de la Nación: Aspectos relevantes en desigualdad y pobreza al 2012*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Decimooctavo Informe Estado de la Nación. (2011). *Impactos de la recuperación económica en la producción, el empleo y los ingresos (2010-2011)*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Decimosexto Informe Estado de la Nación. (2009). *Caracterización e impactos sectoriales y sociales de la crisis económica 2008-2009: Lecciones aprendidas y retos de política económica*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Fabra, A. (s.f.). *Diferencia entre situación económica y situación financiera*. Recuperado de: <https://negocios.uncomo.com/articulo/diferencia-entre-situacion-economica-y-situacion-financiera-27003.html/> [Consulta 4 nov. 2016]
- Filgueira, C. H., & Peri, A. (2004). *América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*. Santiago : CEPAL.
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (s.f.). *Página Principal*. Recuperado de: <http://www.fodesaf.go.cr/> [Consulta 22 feb. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20MTSS-PRONAMYPE%202016.pdf/ [Consulta 8 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Asegurados Por Cuenta Del Estado 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20MTSS-PRONAMYPE%202016.pdf/

- 016/fichas/Ficha%20descriptiva%20CCSS-Asegurados%20por%20el%20Estado%20%202016.pdf/ [Consulta 2 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Nutrición y Desarrollo Infantil 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20Ministerio%20de%20Salud-CEN-CINAI%202016.pdf/ [Consulta 7 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Becas Estudiantiles*. Recuperado de: http://fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_tecnicas/documentos/FONABE.pdf/ [Consulta 7 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Nacional de Empleo (PRONAE) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20MTSS-PRONAE%202016.pdf/ [Consulta 3 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Régimen No Contributivo de Pensiones 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20CCSS-RNC%202016.pdf/ [Consulta 8 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Técnico Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20INAMU%202016.pdf/ [Consulta 8 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Pobreza y Discapacidad Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20CONAPDIS%202016.pdf/ [Consulta 2 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales 2016*. Recuperado de:

- http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20ICAA-AyA%202016.pdf/ [Consulta 7 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Nacional de Empleo (PRONAE) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20MTSS-PRONAE%202016.pdf/ [Consulta 8 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Bienestar y Promoción Familiar 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20IMAS%202016.pdf/ [Consulta 15 mar. 2017]
- Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. (2016). *Programa Fondo de Subsidio para la Vivienda (FOSUVI) 2016*. Recuperado de: http://www.fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2016/fichas/Ficha%20descriptiva%20BANHVI-FOSUVI%202016.pdf/ [Consulta 2 mar. 2017]
- Fred, R. D. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. Naucalpan de Juárez: Pearson Education.
- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco. (2014). *Administración de Empresas*. Recuperado de: <http://tecnologicomfenalco.edu.co/es/administracion-de-empresas/> [Consulta 17 mar. 2017]
- Gobierno de México. (s.f.). *Anexo 5 Liderazgo*. Recuperado de: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/spc/documentos/SPC/ANEXO%205%20LIDERAZGO.pdf/> [Consulta 17 may. 2017]
- Gray, M. C. (s.f.). *A Book Review*. (Herrero, M. J. & Ortiz, M., tr.). Recuperado de: <http://www.profitadvisors.com/reengin.shtml/> [Consulta 17 may. 2017]
- Guajardo, G., & Agrade, N. E. (2008). *Contabilidad Financiera*. México: Mc Graw Hill.
- Heizer, J., & Render, B. (2014). *Principios de Administración de Operaciones*. España: Pearson.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

- Importancia. (s.f.). *Importancia del Entorno Social*. Recuperado de: <http://www.importancia.org/entorno-social.php/> [Consulta 4 nov. 2016]
- InspirAction. (s.f.). *¿Quiénes somos?*. Recuperado de: <https://www.inspiration.org/quienes-somos/> [Consulta 14 mar. 2017]
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (s.f.). *Página Principal*. Recuperado: <http://www.imas.go.cr/> [Consulta 21 oct. 2016]
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (s.f.). *Estrategia Nacional para la reducción de la pobreza*. Recuperado de: <http://www.imas.go.cr/sites/default/files/files/puente/Documento-Estrategia-Puente-al-Desarrollo.pdf/> [Consulta 3 mar. 2017]
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (s.f.). *Resumen Estrategia Puente al Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.imas.go.cr/sites/default/files/files/puente/Resumen-Estrategia-Puente-al-Desarrollo.pdf/> [Consulta 8 ene. 2016]
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f.). *Costo Canasta Básica Alimentaria*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/economia/costo-canasta-basica-alimentaria/> [Consulta 8 may. 2017]
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial*. México: Mc Graw Hill Education.
- La Nación. (2015, 28 de abril). Mercado laboral y educación técnica. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/opinion/editorial/Mercado-laboral-educacion-tecnica_0_1484251572.html/ [Consulta 4 mar. 2017]
- Leitón, P. (2015, 29 de octubre). El 21,8% de hogares de Costa Rica sufren carencias que los arrastran a la pobreza. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/politica-economica/indice-INEC-estadistica-carencias-pobreza-Oxford_0_1521047958.html/ [Consulta 16 mar. 2017]
- Martínez, A. (2006). Microcrédito y pobreza en Venezuela: un caso de estudio . *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (48), 95-112 .
- Ministerio de Educación. (s.f.). *La Educación No Formal*. Recuperado de: http://mineducacion.gov.co/1621/articles-236469_archivo_pdf_documento_antecedentes.pdf/ [Consulta 24 mar. 2017]

- Municipalidad de Goicoechea. (s.f.). *Geografía y Población*. Recuperado de: <http://munigoicoechea.com/index.php/pagina-geografia-poblacion/> [Consulta 20 feb. 2017]
- Naciones Unidas. (s.f.). *Página Principal*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/> [Consulta 14 mar. 2017]
- Noveno Informe Estado de la Nación. (2002). *Educación y conocimiento en Costa Rica: Desafíos para avanzar hacia una política de Estado*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe .
- Organización Internacional del Trabajo . (1991). *Administración de la Seguridad Social*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo .
- Ortiz, I. (2007). *Política Social* . New York: Organización de Naciones Unidas.
- Palmer, S. (1999). Adiós Laissez-Faire: La Política Social en Costa Rica (1880-1940) . *Revista de Historia de América* , 99-117.
- Picado, X. G. (1984). *Costa Rica: la política social en la encrucijada*. Universidad de Costa Rica.
- Presidencia de la República de Costa Rica. (s.f.). *Puente al Desarrollo*. Recuperado de: <http://presidencia.go.cr/puentealdesarrollo/> [Consulta 15 mayo. 2017]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Acerca del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado de: http://www.undp.org/content/undp/es/home/operations/about_us.html/ [Consulta 14 mar. 2017]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Política social de Costa Rica reduce la desigualdad pero sistema tributario y crecimiento desigual de ingresos mina sus alcances*. Recuperado de: <http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/presscenter/articles/2014/03/24/politica-social-de-costa-rica-reduce-la-desigualdad-pero-sistema-tributario-y-crecimiento-desigual-de-ingresos-mina-sus-alcances.html/> [Consulta 15 mar. 2017]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. (s.f.). *Panorama*. Recuperado de: <http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/ourwork/overview.html/> [Consulta 14 mar. 2017]

- Real Academia Española. (s.f.). *Página Principal*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/> [Consulta 18 may. 2017]
- Recio, P. (2017, 27 de abril). IMAS lleva tres años sin concretar base de datos sobre beneficiarios de ayudas . *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/nacional/contraloria/Imas-implementado-sistema-registro-beneficiarios_0_1630236978.html/ [Consulta 15 jun. 2017]
- Reid, G. A. (2007). *Afro- Latinoamérica 1800-2000*. Vervuert: Iberoamericana Editorial.
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2005). *Administración*. Pearson Education.
- Rodríguez, Ó., & Leitón, P. (2014, 30 de octubre). Pobreza en Costa Rica llega al nivel más alto en cinco años. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/politica-economica/hogares-Costa-Rica-pobres_0_1448255302.html/ [Consulta 20 feb. 2017]
- Rojas, M. Á. (2001). *Los Programas de Combate a la Pobreza en México*. (Tesis de Licenciatura en Economía). Ciudad Universitaria: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salvat Editores. (2004). *La Enciclopedia* . Madrid: Salvat Editores.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education .
- Sánchez, C. R. (2015). Evaluación de Impacto de la Educación sobre la Pobreza en Costa Rica (Análisis para Educación Secundaria y Post- Secundaria). *Revista de Ciencias Económicas*. 33 (2), 09-23. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rce.v33i2.22608>
- Solano, S. A., & Montelongo, M. A. (2006). Estrategias de combate a la pobreza. El Programa Hábitat en ciudades fronterizas de norte de México: los casos de Nogales, Sonora y Ciudad Juárez, Chihuahua. *Región y Sociedad*. 18 (37), 85-126.
- Stoner, J. A., Freeman, R. E., Sacristan, P. M., & Gilbert, D. R. (1996). *Administración* . México: Prentice Hall.
- Thompson, A. A., Gamble, J. E., Peteraf, M. A., & Strickland III, A. J. (2012). *Administración Estratégica*. México DF: Mc Graw Hill.
- Trejos, J. D., & Montiel, N. (1999). El capital de los pobres en Costa Rica: acceso, utilización y rendimiento. *El Trimestre Económico*. 66 (3), 553-617.
- Undécimo Informe Sobre El Estado De La Nación. (2004). *Universalización de la educación secundaria y reforma educativa* . San José: Programa Estado de la Nación.

- Universidad Autónoma del Carmen. (s.f.). *Liderazgo*. Recuperado de :
http://www.unacar.mx/cuerpos/educacion_fisica/contenido/articulos_ef/liderazgo.html/
 [Consulta 18 may. 2017]
- Universidad de Murcia. (s.f.). *Las Organizaciones Internacionales*. Recuperado de:
http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema_2.organizaciones_internacionales._doc.pdf/ [Consulta 31 may. 2017]
- Universidad La Punta. (s.f.). *Tipos: Organizaciones formales e informales*. Recuperado de:
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/teoria_y_gestion/tipos_organizaciones_formales_e_informales.html/ [Consulta 2 feb. 2017]
- universidades.cr. (s.f.). *Conocé las carreras con más demanda laboral en Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.universidadescr.com/blog/carreras-con-demanda/> [Consulta 7 may. 2017]
- Vigésimo Informe Estado De La Nación . (2013). *Educación y mercado laboral en Costa Rica: tendencias, cambios y prospectiva desde una perspectiva comparada*. San José: Estado De La Nación.
- Vigésimo Informe Estado De La Nación . (2013). *La Seguridad Social en Costa Rica en los últimos veinte años: Comportamiento del seguro de salud en perspectiva comparada (1990 – 2010)*. San José: Estado De La Nación .
- Vigésimo Informe Estado De La Nación. (2013). *Estado de la Nación: Características de la vivienda y acceso para los grupos pobres y la clase media: 2010-2013*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Vigesimoprimer Informe Estado De La Nación. (2014). *Ponencia “Movilidad en el mercado laboral”* . San José: Programa Estado de la Nación.
- Vigesimosegundo Informe Estado de la Nación. (2015). *Crecimiento económico, encadenamientos y empleo* . San José: Programa Estado de la Nación .
- Vigesimosegundo Informe Estado de la Nación. (2016). *Estado de la Nación: Rol de los gobiernos locales en la política social*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Wagle, U. (2002). Volver a pensar la pobreza: definición y mediciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 171, 18-33.
- Zubia, V. O., & García, G. S. (s.f.). *Análisis y Crítica de la Metodología para la Realización de Planes Regionales en el Estado de Guanajuato*. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1b.htm/> [Consulta 22 feb. 2017]

APÉNDICES

**Apéndice 1. Cuestionario aplicado a las familias beneficiarias de
la Estrategia Puente al Desarrollo**

Cuestionario aplicado a las familias beneficiarias de la Estrategia
Puente al Desarrollo

Trabajo Final para obtener el grado de licenciatura

Le solicito se sirva contestar, en forma sencilla, los siguientes planteamientos:

1- Su género es:

- Femenino
 Masculino

2- Indique su rango de edad:

- 15-25
 26-35
 36-45
 46-55
 Mayor de 55

3- Indique cuál era su nivel académico antes de comenzar la Estrategia Puente al Desarrollo:

Sin Estudios	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa
Universidad Incompleta	Universidad completa	Técnico	Otros	

4- Indique cuál es su nivel académico actual:

Sin Estudios	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa
Universidad Incompleta	Universidad Completa	Técnico	Otros	

5- Indique su ocupación antes de entrar a la Estrategia Puente al Desarrollo (puede marcar más de una opción):

- Desempleado
- Ama de Casa
- Buscando Empleo
- Estudiante
- Trabajo Propio
- Asalariado

6- Indique su ocupación actual (puede marcar más de una opción):

- Desempleado
- Ama de Casa
- Buscando Empleo
- Estudiante
- Trabajo Propio
- Asalariado

7- Indique si le interesa capacitarse:

- Sí
- No

8- En cuál de las siguientes áreas de capacitación le interesan o está capacitándose (puede marcar más de una opción):

- Textil
- Agricultura
- Comercio
- Servicio
- Tecnología
- Repostería
- Artesanías
- Idiomas
- Otro: _____

9- Asiste frecuentemente a las capacitaciones (omita si no se encuentra capacitándose):

Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca

10- Indique como paga las capacitaciones que recibe actualmente (omita si no se encuentra capacitándose):

- Con recursos propios
- Mediante la Estrategia Puente al Desarrollo
- Mediante otros programas de Gobierno

11- Indique el nivel de ingresos antes de formar parte de la Estrategia Puente al Desarrollo:

- Inferior a ¢120.000
- Entre ¢120.001-¢160.000
- Entre ¢160.001-¢200.000
- Entre ¢200.001-¢240.000
- Entre ¢240.001-¢280.000
- Entre ¢280.001-¢320.000
- Entre ¢320.001-¢360.000

- Entre ¢360.001-¢400.000
- Superior a ¢400.001

12- Indique el nivel de ingresos que tiene actualmente:

- Inferior a ¢120.000
- Entre ¢120.001-¢160.000
- Entre ¢160.001-¢200.000
- Entre ¢200.001-¢240.000
- Entre ¢240.001-¢280.000
- Entre ¢280.001-¢320.000
- Entre ¢320.001-¢360.000
- Entre ¢360.001-¢400.000
- Superior a ¢400.001

13- Indique como lo apoya a la Estrategia Puente al Desarrollo actualmente (puede marcar más de una opción):

- Subsidio Económico para el Estudio
- Subsidio Económico para la Capacitación
- Subsidio Económico para Alquiler de Vivienda
- Subsidio Económico para Alimentación
- Otro tipo de apoyo de Instituciones Aliadas
- Apoyo para formar su Empresa

14- La vivienda donde habitaba antes de ingresar en la Estrategia Puente al Desarrollo era:

- Propia con Hipotecada
- Propia sin Hipoteca
- Alquilada
- Prestada
- Precario

15- La vivienda donde actualmente habita es:

- Propia con Hipotecada
- Propia sin Hipoteca
- Alquilada
- Prestada
- Precario

16- Con el objetivo de conocer el logro alcanzado, indique si ya inicio con el proceso de adquirir o tramitar la compra de casa o bono de vivienda (omite si posee casa propia):

- Sí
- No

17- Seleccione el método por el cual va a obtener la casa propia (omite si no está en proceso de compra de casa):

- Por medio de préstamo
- Por medio de un bono

18- Mencione con qué tipo de seguro contaba antes de entrar a la Estrategia Puente al Desarrollo:

- Orden Patronal
- Asegurado por el Estado
- Seguro Voluntario
- No contaba con seguro
- Otros

19- Mencione con qué tipo de seguro cuenta actualmente:

- Orden Patronal
- Asegurado por el Estado
- Seguro Voluntario
- No cuento con seguro
- Otros

20- Si no se encuentra asegurado, es importante mencionar si ya inicio con el trámite para obtener el seguro (omite si se encuentra asegurado):

- Sí
 No

21- Percibe una mejor situación social y económica en su familia desde que ingresó en la Estrategia Puente al Desarrollo, en qué nivel considera que se encuentra:

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo

22- Considera que el apoyo de la Estrategia Puente al Desarrollo es la que necesitaba para mejorar su situación social y económica:

- Sí
 No

¿Por qué?

23- Tiene alguna sugerencia para la Estrategia Puente al Desarrollo:

24- Recomendaría usted la participación en la Estrategia Puente al Desarrollo

- Sí
 No

¿Por qué?

25- La atención recibida en la Estrategia Puente al Desarrollo fue:

Excelente	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala

**Apéndice 2. Entrevista aplicada a un funcionario del
Instituto Mixto de Ayuda Social**

Entrevista aplicada a un funcionario del Instituto
Mixto de Ayuda Social
Trabajo Final para obtener el grado de licenciatura

Le solicito se sirva contestar, en forma sencilla, los siguientes planteamientos:

1. Indique la razón que dio origen a la Estrategia Puente al Desarrollo
2. ¿Qué instituciones, además del IMAS, apoyan en la ejecución de la Estrategia Puente al Desarrollo?
3. ¿Cuál es el perfil del beneficiario para que pueda optar por la Estrategia Puente al Desarrollo, según los lineamientos institucionales?
4. ¿Qué requisitos deben cumplir las familias luego de ser aceptadas en la Estrategia?
5. ¿Cuánto tiempo tarda el proceso de trámite para que una persona pueda ser incorporada a la Estrategia?
6. ¿Cuál fue el monto anual presupuestado en el 2015, 2016 y 2017 para la Estrategia Puente al Desarrollo en todo el país?
7. ¿Cómo se distribuye el presupuesto de la Estrategia Puente al Desarrollo en las áreas regionales, una vez aprobados los recursos, qué criterios se toman en cuenta?
8. ¿Cómo se distribuye el dinero a cada familia una vez aprobado el beneficio?
9. ¿Qué tipo de capacitaciones reciben las familias que son beneficiadas con la Estrategia?
10. ¿Quién controla y da seguimiento sobre el uso de los recursos girados una vez entregado el beneficio?
11. En el caso de que un beneficiario haga mal uso de recursos girados, ¿cuál es el procedimiento que se aplica?
12. ¿Con la puesta en marcha de la Estrategia Puente al Desarrollo, se ha logrado un uso más eficiente de los recursos del Estado, mediante el apoyo interinstitucional para obtener una reducción en el presupuesto anual?
13. ¿Cómo se controlan los recursos girados una vez entregados a las familias beneficiadas?

14. ¿Cuál es el análisis que se lleva a cabo para conocer si hubo efectividad en relación con el objetivo de la Estrategia en cada una de las familias beneficiadas?
15. De acuerdo a su conocimiento profesional, ¿qué aspectos se deben reforzar en la Estrategia Puente al Desarrollo para obtener un mejor aprovechamiento del mismo?

Apéndice 3. Entrevista aplicada a un comisionado técnico de Consejo Presidencial Social

Entrevista aplicada a Comisionado Técnica del
Consejo Presidencial Social
Trabajo Final para obtener el grado de licenciatura

Le solicito se sirva contestar los siguientes planteamientos:

1. ¿Cuál es el objetivo de la Estrategia Puente al Desarrollo?
2. ¿Cuál fue el monto anual presupuestado en el 2015, 2016 y 2017 para la Estrategia Puente al Desarrollo en todo el país?
3. ¿Cómo se distribuye el presupuesto de la Estrategia Puente al Desarrollo en las áreas regionales, una vez aprobados los recursos, qué criterios se toman en cuenta?
4. ¿Cuáles son las funciones de la persona cogestora social?
5. Si una familia es retirada de la Estrategia Puente al Desarrollo debido a que ha mentido, ¿es candidata para recibir ayuda de alguna institución gubernamental?
6. Según la información de SAPEF, ¿se ha logrado efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia en las familias beneficiadas en la actualidad?
7. ¿Con la puesta en marcha de la Estrategia Puente al Desarrollo, se ha logrado un uso más eficiente de los recursos del Estado?, ¿de qué forma?
8. ¿Qué diferencias tiene la II fase de sostenibilidad de la I fase, además de la contratación de nuevas personas cogestoras sociales?
9. ¿Qué criterios tomaron en cuenta para determinar que la duración (2 años) de la Estrategia Puente al Desarrollo es la necesaria para sacar a más de 27000 familias?
10. ¿Considera que actualmente el apoyo interinstitucional funciona correctamente?
11. ¿Cuánto tiempo tarda el proceso de trámite para que una persona pueda ser incorporada a la Estrategia?
12. ¿Quién controla y da seguimiento sobre el uso de los recursos girados una vez entregado el beneficio?
13. ¿Cómo es el proceso de seguimiento y evaluación de las familias incorporadas al programa?

14. De acuerdo con su conocimiento profesional, ¿qué aspectos se deben reforzar en la Estrategia Puente al Desarrollo para obtener un mejor aprovechamiento de este?

Apéndice 4. Entrevista aplicada a las personas cogestoras sociales que atienden el distrito de Purral de la Estrategia Puente al Desarrollo

Entrevista aplicada a las personas cogestoras sociales que atienden el distrito de Purral del Programa Puente al Desarrollo
Trabajo Final para obtener el grado de licenciatura

Le solicito se sirva contestar en forma sencilla los siguientes planteamientos:

- 1- ¿En su opinión se cumplen las expectativas que dieron origen a la Estrategia Puente al Desarrollo?
- 2- ¿Qué tipo de capacitaciones reciben las personas cogestoras sociales que atienden la Estrategia?
- 3- Cuando una familia desea formar parte de la Estrategia Puente al Desarrollo, ¿qué proceso debe seguir?
- 4- ¿Cuál es la función de la persona cogestora social en la Estrategia Puente al Desarrollo?
- 5- ¿Cómo se asignan las capacitaciones a los beneficiarios?
- 6- ¿Cómo es el proceso de seguimiento y evaluación de las familias incorporadas al programa?
- 7- ¿Cuándo se excluye a una familia del programa y cuál es el proceso para tomar la decisión?
- 8- ¿Se exige compromiso a las familias?, ¿quién da seguimiento al proceso?
- 9- ¿Se percibe un cambio económico en las familias que les permita salir de la pobreza extrema?
- 10- ¿Qué hace falta para establecer más sólidamente la Estrategia Puente al Desarrollo?

**Apéndice 5. Respuesta de entrevista aplicada a un funcionario del
Instituto Mixto de Ayuda Social**

Preguntas	Respuestas
1. Indique la razón que dio origen a la Estrategia Puente al Desarrollo	Surge como una propuesta de gobierno para solventar ciertas necesidades fundamentales de las personas en pobreza extrema, dando un salto del asistencialismo, donde las familias se convierten protagonistas del cambio.
2. ¿Qué instituciones, además del IMAS, apoyan en la ejecución de la Estrategia Puente al Desarrollo?	Actualmente las siguientes instituciones cuentan con un protocolo para atender a las familias participantes de la Estrategia Puente: CCSS, FONABE, CONAPAM, MIVAH, IMAS, INAMU, PANI, INA, IAFA, MEP, Ministerio de Salud y MTSS.
3. ¿Cuál es el perfil del beneficiario para que pueda optar por la Estrategia Puente al Desarrollo, según los lineamientos institucionales?	Grupo familiar en pobreza extrema, con una o más personas menores de edad a cargo, que habite en uno de los 75 distritos prioritarios.
4. ¿Qué requisitos deben cumplir las familias luego de ser aceptadas en la Estrategia?	Participar activamente de las actividades convocadas, en la mayoría son socioeducativas, aceptar la visita constante de la persona cogestora social en la vivienda, brindar y actualizar la información solicitada a tiempo, incorporarse a procesos socioeducativos o de educación formal, procurar realizar diferentes trámites para mejorar situaciones tales como la condición migratoria irregular, trámites de pensión alimenticia y en la tenencia de una vivienda, entre otros.

<p>5. ¿Cuánto tiempo tarda el proceso de trámite para que una persona pueda ser incorporada a la Estrategia?</p>	<p>Cada persona cogestora social debe cumplir con la atención constante de 175 familias, en cuánto se deba incorporar a una familia a la Estrategia el tiempo depende del contacto inicial vía telefónica para brindar una cita, luego realizar una visita al domicilio para realizar el plan de intervención, además de verificar los documentos y tramitar el beneficio; por lo que depende de las acciones de la persona cogestora social puede tardar una semana aproximadamente.</p>
<p>6. ¿Cuál fue el monto anual presupuestado en el 2015, 2016 y 2017 para la Estrategia Puente al Desarrollo en todo el país?</p>	<p>N/R</p>
<p>7. ¿Cómo se distribuye el presupuesto de la Estrategia Puente al Desarrollo en las áreas regionales, una vez aprobados los recursos, qué criterios se toman en cuenta?</p>	<p>N/R</p>
<p>8. ¿Cómo se distribuye el dinero a cada familia una vez aprobado el beneficio?</p>	<p>En cuanto una familia sea incorporada y cumpla siempre con las tareas acordadas, la familia contará con un beneficio mensual de ₡75.000 colones mensuales por dos años.</p>
<p>9. ¿Qué tipo de capacitaciones reciben las familias que son beneficiadas con la Estrategia?</p>	<p>Desde la Estrategia las jefas de hogar pueden ser incorporadas según lo necesiten a procesos socioeducativos con el INAMU, a procesos de capacitación con el INA y el MTSS.</p>
<p>10. ¿Quién controla y da seguimiento sobre el uso de los recursos girados una vez entregado el beneficio?</p>	<p>No se sigue un seguimiento estricto de la utilización del beneficio, ya que no se solicitan facturas a las familias; lo que se realiza es un</p>

	seguimiento familiar para conocer el avance de la familia según las tareas elegidas.
11. En el caso de que un beneficiario haga mal uso de recursos girados, ¿cuál es el procedimiento que se aplica?	No se cuenta con un procedimiento teórico que indique lo que proceda en dicho caso, a nivel personal se realiza visitas constantes en el domicilio para corroborar la información y a partir de una atención valorar la continuidad o no, en el caso que proceda se excluye a la familia de la Estrategia.
12. ¿Con la puesta en marcha de la Estrategia Puente al Desarrollo, se ha logrado un uso más eficiente de los recursos del Estado, mediante el apoyo interinstitucional para obtener una reducción en el presupuesto anual?	Sí se ha logrado un uso eficiente, pues se brinda seguimiento a la familia y por lo tanto en la mayoría de los casos se ven comprometidos a estudiar o continuar con algún proceso socioeducativo o laboral que le permita mejorar las condiciones. Con ello se minimiza el asistencialismo y se permite generar enlaces para corroborar que no se dupliquen beneficios a una misma persona.
13. ¿Cómo se controlan los recursos girados una vez entregados a las familias beneficiadas?	No se tiene control estricto de ello, sólo se brinda un acompañamiento familiar.
14. ¿Cuál es el análisis que se lleva a cabo para conocer si hubo efectividad en relación con el objetivo de la Estrategia en cada una de las familias beneficiadas?	Primero se realizan visitas constantes en la familia considerando avances en las referencias y en las tareas elegidas. Además al finalizar los dos años, se valora si la familia cumplió con avances en temas de atención de necesidades básicas, procesos educativos y socioeducativos, para ello se ingresa la información en el SAPEF y se obtiene un porcentaje el cual será acompañado con un informe técnico por parte de la persona

	<p>cogestora social para la salida de la familia de la Estrategia, en el cual se indica si se tuvieron o no los avances esperados.</p>
<p>15. De acuerdo a su conocimiento profesional, ¿qué aspectos se deben reforzar en la Estrategia Puente al Desarrollo para obtener un mejor aprovechamiento del mismo?</p>	<p>Se debe brindar un seguimiento de acuerdo a los gastos incurridos por la familia del beneficio económico.</p> <p>Se debe pensar en minimizar la cantidad de familias asignadas a cada persona cogestora social, pues el tiempo es un factor determinante para brindar seguimientos con mayor alcance en las familias.</p> <p>El tiempo estipulado es de dos años, el cual no es óptimo, pues una familia con deseos de superación y que pueda incorporarse a un proceso educativo formal requiere por horario más cantidad de tiempo, además se le imposibilita laborar en tiempo completo para incorporarse a los horarios de estudio disponibles.</p>

Apéndice 6. Respuestas de entrevista aplicada a Comisionado Técnico de Consejo Presidencial Social

Preguntas	Respuestas
1- ¿Cuál es el objetivo de la Estrategia Puente al Desarrollo?	No lo sé de memoria, pero es la disminución de la pobreza extrema.
2- ¿Cuál fue el monto anual presupuestado en el 2015, 2016 y 2017 para la Estrategia Puente al Desarrollo en todo el país?	<p>Los presupuestos, son presupuestos de cada institución, la estrategia lo que hace es articular los diferentes servicios que brindan las instituciones, por lo tanto no tenemos un monto presupuestado, más bien se hacen cálculos trimestrales, se les piden a las instituciones que nos indiquen cuáles son esos presupuestos trimestrales, de forma post, no previa, se les hace metas, si metas a nivel, pero no presupuestarias, sino de cobertura.</p> <p>Esos son informes, que tienen cada una de las instituciones, entonces esos datos más bien habría que pedirselo a las instituciones, porque además los costos van más allá del beneficio como tal, sino porque también ellos pueda ser que implique que se yo, que se les dé una beca, pero esa beca también implica también costos operativos y esa parte presupuestaria solo la tiene la institución.</p>
3- ¿Cómo se distribuye el presupuesto de la Estrategia Puente al Desarrollo en las áreas regionales, una vez aprobados los recursos, qué criterios se toman en cuenta?	No, porque precisamente como te decía, con los mismos recursos que las instituciones atienden y atendían antes de diferente forma, ahora están redirigiendo esos recursos a la población Puente al Desarrollo.

<p>4- ¿Cuáles son las funciones de la persona cogestora social?</p>	<p>El cogestor es el contacto directo con las familias, por lo tanto, es la función principal es ser como el acompañante o el facilitador para el acceso a los servicios según las necesidades prioritarias que ha definido junto con la familia en su plan familiar.</p> <p>Bueno lógicamente tiene desde hacer las referencias, ósea él tiene que identificar con la familia cuáles son las necesidades, tiene que hacer las referencias a las instituciones, tiene que hacer visitas domiciliarias, para poder cumplir con esa función tiene que hacer muchas actividades, verdad, entre ellas las visitas domiciliarias, la elaboración de informes, las referencias a las instituciones, la coordinación con instituciones, tiene que participar en capacitaciones para conocer cuáles son los servicios que brindan las instituciones.</p>
<p>5- Si una familia es retirada de la Estrategia Puente al Desarrollo debido a que ha mentido, ¿es candidata para recibir ayuda de alguna Institución Gubernamental?</p>	<p>Depende eso es parte de la valoración si se hace, o sea primero si hubiese, si se detecta una situación así, se puede excluir, pero no necesariamente, o sea uno no puede por una situación de esas, de castigar también a otros miembros de la familia, digamos porque habría que analizar muy bien la situación para ver qué fue lo que pudo haber ocurrido que la persona digamos dio información que no era la correcta, pero no necesariamente tiene que ser castigada, porque imagínese que estaríamos</p>

	<p>exponiendo miembros de la familia que a lo mejor no tienen nada que ver los niños y cosas por el estilo que no los vas a sacar del beneficio.</p>
<p>6- Según la información de SAPEF, ¿se ha logrado efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia en las familias beneficiadas a la actualidad?</p>	<p>Claro, el sistema SAPEF, lo que le permite a uno es tener una referencia en forma inmediata, y que ese mismo sistema electrónico lo pueden acceder las instituciones, entonces, por lo tanto, por eso queremos que sea una referencia oportuna o sea que es el momento que la hace ya la puede el enlace de la institución puede identificar esa referencia entonces por lo tanto puede accionar y empezar a buscar la solución a la situación referida, entonces es una cuestión inmediata, pero además el SAPEF le permite a uno darle seguimiento actualizado, digamos, diariamente usted puede entrar y en un minuto o una hora puede variar la situación pero usted lo tiene ahí lo tiene informatizado, entonces por lo tanto te da un dato de manera inmediata, usted puede reaccionar sugiriendo que se atiendan tantas, para eso sirve, para darle seguimiento a las referencias que están haciendo los cogestores.</p> <p>Permite visibilizar los avances, por ejemplo mensualmente, los reportes que se hacen mensualmente a cada institución, donde dice la situación actual como están, para que las instituciones visualicen si se están moviendo o no se están moviendo, entonces es una</p>

	<p>herramienta que permite dar seguimiento continuo.</p> <p>Según el avance actual, si por supuesto e incluso el año pasado en noviembre hicimos una evaluación con una muestra de 400 familias y los alcances son enormes verdad, en el sentido de la modificación de la condición de las familias.</p>
<p>7- ¿Con la puesta en marcha de la Estrategia Puente al Desarrollo, se ha logrado un uso más eficiente de los recursos del Estado?, ¿de qué forma?</p>	<p>Yo creo que sí, y sobretodo que van dirigidos para las personas que más los requieren, porque, porque son familias que están en condición de pobreza extrema, que a lo mejor antes no tenían ni siquiera condiciones ni recursos para acudir esa institución, mientras que ahora cómo se va a sus casas, entonces es más factible, que se aprovechen los recursos, que se aprovechen las personas que más lo requieren.</p> <p>Es un mecanismo que permite hacer un proceso de elegibilidad de las personas que más lo requieren y distribuir esos recursos en ellos, además un abordaje más integral porque no es solo una ayuda, sino que se visualiza cuáles son las necesidades, con participación de la familia cuáles son las necesidades que más ameritan atención.</p>
<p>8- ¿Qué diferencias tiene la II fase de sostenibilidad de la I fase, además de la contratación de nuevas cogestoras sociales?</p>	<p>La fase de Sostenibilidad se vio necesaria porque las familias, en un corto tiempo digamos, en 24 meses no todas las familias logran dar el paso a salir de la pobreza, entonces son familias que todavía requieren un</p>

	<p>proceso mayor en Puente, para que digamos que hagan el salto y puedan consolidar algunos aspectos como por ejemplo el acceso al trabajo que cuesta muchísimo, verdad, pero entonces por eso no es fácil así llegar y alcanzarlo en corto tiempo, entonces por eso es que se creó esta fase de sostenibilidad, para que estas familias no las egresemos, que si en 24 meses se les quita digamos el beneficio de apoyo que tienen económico, pues esas familias lo que van a hacer es regresar, si no tienen un trabajo va a regresar a su condición anterior, entonces por lo tanto por eso es la fase de sostenibilidad para que las familias se les incorpore a procesos de empleabilidad.</p>
<p>9- ¿Qué criterios tomaron en cuenta para determinar que la duración (2 años) de la Estrategia Puente al Desarrollo es la necesaria para sacar a más de 27000 familias?</p>	<p>Cuando yo ingrese ese diseño ya se había estipulado, dentro de las cosas que se plantearon, era para que diera alcance a dar una cobertura de mayores familias en una segunda etapa, que es esta que vamos a arrancar ahora en julio con la elegibilidad de nuevas familias, pero entonces se hizo en dos momentos, verdad, entonces para que alcanzarán un poco en esos dos momentos entonces por eso se pensó en que fueran 24 meses.</p> <p>No, exactamente los criterios de los 24 meses por lo menos no lo tengo así como tan claro en este momento de porque se plantearon 24 meses, considerando que era como el periodo en el que se podía articular todos los beneficios de las instituciones que en ese periodo de 2</p>

	<p>años se pudiera cubrir porque significa una etapa de consolidación también para que las instituciones tengan ese mecanismo de trabajo de manera articulada.</p>
<p>10- ¿Considera que actualmente el apoyo interinstitucional funciona correctamente?</p>	<p>El trabajo que hemos venido haciendo ha sido muy fuerte, hemos trabajado con una comisión de enlaces, lógicamente ha sido todo un cambio de cultura institucional, porque las instituciones talvez no estaban organizadas para trabajar con pobreza extrema, es más sencillo trabajar con otros grupos, que son vulnerables pero que talvez tengan mayores recursos para salir adelante, trabajar con pobreza extrema es bastante más complicado porque tenés que partir casi que desde cero, en el sentido de empezar a que la familia se crea la posibilidad de que si pueden hacer cosas de manera que ellos se apropien de una mejora por parte de ellos, entonces un cambio de cultura de ellos y un cambio de cultura de las instituciones, para que las instituciones crean que es posible.</p> <p>El apoyo a nivel institucional ya se ha ido consolidando, porque la gente está muy apropiada y ellos están seguros de que este trabajo es necesario, tenemos reuniones bilaterales con la presidencia, tenemos mucho apoyo en ese sentido y en el respaldo de los jerarcas y en ese sentido si se ha ido</p>

	consolidando el respaldo a nivel de las instituciones.
11- ¿Cuánto tiempo tarda el proceso de trámite para que una persona pueda ser incorporada a la Estrategia?	La fase de elegibilidad se dura su tiempo, o sea por ejemplo nosotros el grueso de la cantidad, o sea se empezó como en junio o julio y el grueso entro como en agosto, la mayor cantidad de familias entraron en agosto y se completaron las 27300 en octubre.
12- ¿Quién controla y da seguimiento sobre el uso de los recursos girados una vez entregado el beneficio?	Cada institución, cada institución es la responsable y los cogestores lógicamente dan seguimiento, pero en realidad eso es un asunto de la institución o sea si una institución da una beca, cada institución tienen que controlar.
13- ¿Cómo es el proceso de seguimiento y evaluación de las familias incorporadas a la Estrategia?	<p>Primero el seguimiento lo hacen los cogestores, verdad, el seguimiento de las familias, pero también nosotros hacemos seguimiento de informes trimestrales con base a los informes que le solicitamos a una coordinadora, entonces trimestralmente hacemos un informe que lo presentamos al consejo presidencial social y hay evaluaciones también y bueno tenemos monitoreo.</p> <p>Son tres cosas monitoreo: es un monitoreo mensual que se manda a todas las instituciones sobre la respuesta a las referencias enviadas, el seguimiento: es el informe trimestral que lo hace el Consejo Presidencial Social pero con participación de MIDEPLAN, de FODESAF, de IMAS y del INEC, es una comisión, después ese se entrega cada tres meses y tenemos unas</p>

	<p>evaluaciones: las evaluaciones hemos 2 o sea ya hicimos una de procesos, tenemos planificadas 2, una de procesos que ya se hizo que la hizo una firma mexicana, esa evaluación de procesos que la entregamos en noviembre del año pasado y ahora estamos con la evaluación de resultados que la vamos a cumplir como en noviembre o diciembre, y esa también es una instancia externa, esas dos evaluaciones están en el marco de la agenda de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y o sea quien da seguimiento a esta evaluaciones es MIDEPLAN.</p>
<p>14- De acuerdo a su conocimiento profesional, ¿qué aspectos se deben reforzar en la Estrategia Puente al Desarrollo para obtener un mejor aprovechamiento del mismo?</p>	<p>Estamos en este momento en dos temas, la sostenibilidad que es un diseño que tiene que ser más rígido, más estricto, más paso a paso que es lo que se va conseguir en esa fase de sostenibilidad y definir cuál es la responsabilidad de las instituciones en esa fase y después tenemos la dimensión socio-laboral que significa eso, o sea como vamos a trabajar para que las familias tengan como meta la incorporación al empleo. Están en una fase de diseño, se están reelaborando.</p>

Apéndice 7. Respuestas de entrevista aplicada a las personas cogestoras sociales que atienden el distrito de Purral de la Estrategia Puente al Desarrollo

Preguntas	Respuestas
<p>1. En su opinión, ¿se cumplen las expectativas que dieron origen al Programa Puente al Desarrollo?</p>	<p>Cogestor 1: No, no se ha logrado en su totalidad por diversos motivos, debido a algunas situaciones un poco complicadas a la hora de gestionar con otras instituciones, generalmente la manera en la que se ha atendido la pobreza no ha sido como una política pública que abarque todas las instituciones y que busque que todas las instituciones trabajen en conjunto para que las familias en condición de pobreza extrema mejoren sus condiciones de vida y su calidad de vida. Entonces talvez al 100 % lo que establece la estrategia no se ha logrado, porque obviamente llegar a erradicar la pobreza no es algo que vos lo vas logras en dos años o en 4 años, es algo que se requiere un poco más de tiempo y es un cambio estructural, se tiene que atacar todo el sistema como tal, no solo como un grupo de familias localizadas en un distrito, se requiere un poco más de trabajo, sin embargo, si considero que la estrategia tiene grandes avances, ha logrado de cierta manera unificar esfuerzos de todas las instituciones en función de las familias que se encuentran en una situación de pobreza, que sean las instituciones las que lleguen a las familias y no</p>

	<p>las familias las que tengan que andar detrás de las instituciones.</p> <p>Cogestor 2: Los objetivos que tiene planteada la estrategia en este momento se van cumpliendo algunos, no del todo, porque igual la estrategia apenas va por la mitad, habría que esperar a que termine la estrategia, que avance y cumpla la meta que tiene planteada, para ver los alcances que ha tenido, esto sería probablemente de aquí a dos años que termine, y se vuelva a incorporar nuevas familias y finalice, a esa fecha yo me esperaría que hagan una evaluación si no es que ya la están haciendo una evaluación de la estrategia y ahí si se determina si los están cumpliendo o no, si hablamos de lo que ha llegado a lograr hasta el momento, me parece que se ha alcanzado talvez un 60 % de lo que se tenía planteado que pretende cubrir la estrategia a nivel del índice de pobreza multidimensional. No se ha alcanzado la total articulación de la instituciones, el compromiso de las instituciones que forman parte, sobre todo aportarle a la misma estrategia, porque al fin y al cabo la estrategia se basa en eso, en que cada institución aporte y las instituciones no están cumpliendo, la atención que pretende la estrategia de una manera integral, y no que lo vean como una especie de obligación de momento esperando a que ya casi acabe la estrategia porque no lo tenían planteado dentro</p>
--	--

	<p>de su planificación, porque no sabían que tanta población iba a llegar y las características de la población. Lo personalizado de la estrategia que se planteó le falta bastante de alcanzar, nosotros pretendemos hacer ese abordaje integral y las instituciones no tienen claridad. También no se han alcanzado los objetivos porque el tiempo de trabajo es muy reducido, con cada familia son dos años en los que muchas familias, en el primer año apenas van entendiendo de qué trata y finalizando el primer año comienzan a asumir los compromisos de manera más completa. No se ha logrado un cambio de mentalidad que tiene la población respecto a que debe asumir compromisos es algo que no se va a alcanzar incluso en los cuatro años no, se requiere de más tiempo, para que se cambie como es tipo de concepciones de que a las familias solo se les brinda el acceso al derecho, pero no se les exige también sus responsabilidades.</p> <p>Cogestor 3: Francamente considero que existen logros que no permiten el cumplimiento de expectativas o metas ya que están vinculados a otras instituciones y por ende no dependen ni de la familia ni del cogestor.</p>
<p>2. ¿Qué tipo de capacitaciones reciben las personas cogestoras sociales que atienden la Estrategia?</p>	<p>Cogestor 1: Son varias, se van a haciendo en el transcurso de lo que iniciamos, nos han brindado información acerca de la parte de migración, bonos de vivienda, más que todo a</p>

	<p>ciertos aspectos para atender a las familias, darle respuesta a las necesidades de las familias presentan, y también que han sido un poco también demanda de los mismos cogestores, manejo de límites, la parte de atención intervención de crisis, y cuestiones de ese tipo, son como capacitaciones que se nos tratan de dar, el año pasado no dieron una, muy general, de primeros auxilios, las partes más básicas, también una de cuidado personal, pero son cosas como muy rápidas, dan lo más general y más básico, también dieron otra de seguridad, una cuestión también que nos dieron fue como de conducta canina, uno hace tantas visitas y todo, generalmente pues vos te topas perros, entonces era con la actitud que uno debe tener en dado caso de si un perro lo ataca, como puede usted defenderse, entonces sí, generalmente van vinculados a las mismas de los cogestores, más que todo vinculado con la atención y las respuestas que se le debe dar a las familias. Son para cosas más específicas, como por ejemplo, que hacer si vos estas en una sesión familiar y la familia te entró en crisis y empieza mencionar cosas de quitarse la vida o lo que sea, como tengo que intervenir en la crisis, como hacer para esas situaciones emergentes que se vallan presentando, otros aspectos más que todo de acceso a las familias a los diferentes servicios que brindan las instituciones, como la parte de vivienda,</p>
--	--

	<p>aspectos generales de cómo acceder a un bono de vivienda, la parte de migración, que requisitos, cuales tipo de cédulas, lo que sea, son como aspectos más que todo apuntados a la atención y la respuesta a las familias.</p> <p>Cogestor 2: Hemos recibido talleres, principalmente sobre la oferta programática de las instituciones parte de la estrategia, en algún momento se nos brindó alguna cuestión de autocuidado, para el manejo del estrés y técnicas de respiración, fue bien intencionado pero no llego a lograr lo que se esperaba, así también, defensa personal, de la misma forma, no logro el objetivo, debido a que los talleres se plantearon en dos horas, algunas personas ni siquiera participaron, solo estuvieron presentes y se nos dieron certificados a todos.</p> <p>Cogestor 3: Auto cuidado y aplicación de protocolos</p>
<p>3. Cuando una familia desea formar parte de la Estrategia Puente al Desarrollo, ¿qué proceso debe seguir?</p>	<p>Cogestor 1: En la unidad local de Goicoechea, cuando nosotros ingresamos y había que hacer la primera selección de familias, lo que hicimos fue revisar ficha que ya tenía el IMAS, nos sentamos a revisar de todas esas fichas, de las familias que viven en Purrál, cuales cumplían con el perfil que se establecía para puente. Ahorita que el proceso ya va más adelantado, la recomendación que se le hace a las familias es que valla al IMAS, solicite la cita en IMAS en este caso como se maneja, actualice su información, deje números de</p>

	<p>teléfono y todo al día, una vez nosotros estemos con la nueva selección de familias, o una familia haya salido por exclusión o cambio de domicilio, esas fichas nos llegan a nosotros, de cierta manera el primer filtro es la ficha, ahí es donde ves si la familia cuenta con el perfil o no, ya después se le contacta a la familia, para ver si la familia está interesada en participar, se explican aspectos generales de la estrategia, entonces ya se hace el ingreso de la familia.</p> <p>Cogestor 2: Cuando una familia quiere entrar a la estrategia, lo primero que se le dice es que debe mantener actualizada su información en los sistemas de información que tiene el IMAS, si no la tiene y la estrategia no tiene cupo, se le puede orientar para que saque una cita y actualice la información, e algunos casos nosotros identificamos, una familia que es vecina de alguna familia que atendemos en la estrategia, la visitamos, valoramos su situación y podemos aplicar la ficha, no es algo que sea muy constante hacerlo, si no coordinamos una cita para que se le aplique la ficha, para ver el perfil de la familia, que si esta cumple se toma en cuenta, las familia no tienen que hacer ningún procedimiento para ingresar más que mantener su información actualizada en los sistemas.</p> <p>Cogestor 3: Tener ficha de información social actualizada, tener una actitud positiva para querer cambiar su situación actual.</p>
--	--

<p>4. ¿Cuál es la función de la persona cogestora social en la Estrategia Puente al Desarrollo?</p>	<p>Cogestor 1: Nosotros hacemos muchas cosas, de manera oficial nosotros lo que se maneja es que nosotros hacemos la atención, la parte de la atención integral a las integral a las familias y todo lo que eso implica, la parte del seguimiento en el sistema, que maneja exclusivo Puente, que es el SAPEF, de verificación de referencias, obviamente la atención de las familias implica también el seguimiento de esas familias, el seguimiento del sistema y todo lo que tiene que ver con la articulación local e interinstitucional que se realiza para dar respuesta a las necesidades de las familias. Nosotros tenemos muchísimas cosas más, hacemos la ejecución regular que tiene el IMAS, la parte de creación de resoluciones para los diferentes programas, mejoramiento de vivienda, ideas productivas, avancemos y todas esas cuestiones, cada una de esas tiene como diferentes tareas.</p> <p>Cogestor 2: Tenemos varias funciones, esta una función que es la primordial que es el acompañamiento familiar, no solamente en aspectos contemplados en las estrategias como protocolos establecido de referir, sino también situación de la dinámica de la familia, que también nos ha pasado mucho la factura porque no se contempla, como seguimiento de situaciones emergentes, no solamente ver a la familia, en sesiones que uno las cita, sino también de vez en cuando a uno lo llaman</p>
---	---

	<p>porque paso tan cosa con mi hija, entonces estar con ese acompañamiento ahí y tratar de orientarles, aprovechar y explotar las capacidades que tienen como grupo de familia, otra de las funciones que podemos tener es articular la oferta programática con las necesidades de la familia, con base en la línea base de cada familia se identifican los aspectos que se desea abordar y se lograr vincular a la familia con los programas de la oferta programática que la estrategia está planteando o en algunos casos, con algún tipo de oferta que no se encuentra en la estrategia, por ahí va otra de las funciones que es coordinar protocolos más allá de los que se establecen en la estrategia, por ejemplo se identifica una necesidad acerca de brindar información de los derechos de las niñez, por lo que se vinculas las familias con una ONG, que brinde algún tipo de charla, y que no hay protocolos, ósea es articular o generar acciones de articulación con esas entidades. Otra función es realizar procesos que también ha costado bastante y es algo que no se ha logrado del todo por lo mismo, creo que incluso se requeriría un cogestor solo para ello. Por ahí van las principales funciones, ya si nos ponemos de hablar de otras cuestiones que no han puesto como funciones, pero no sabemos si son funciones o no del todo, la parte que el IMAS absorbe de proceso administrativo, dar</p>
--	---

	<p>seguimiento a los sistemas de información que se utilizan, a las referencia que se envían y la información que se recibe vía correo electrónico, así como generar y tramitar resoluciones de avancemos, de bienestar familiar, de ideas productivas, de mejoramientos de vivienda que son los programas que oferta el IMAS.</p> <p>Cogestor 3: Ser un puente entre las familias y las instituciones.</p>
<p>5. ¿Cómo se asignan las capacitaciones a los beneficiarios?</p>	<p>Cogestor 1: Se asignan de acuerdo con la identificación y el perfil de la familia, se busca también responder a las necesidades de la familia y lo que la familia te he dicho en las sesiones, visitas y en todo, si vos identificas que la familia, en la sesión se le salió de las manos la atención del chico o la chica se salió de control la parte de límites, vos vas identificando, yo siento que eso se va haciendo una vez que vos vas conociendo a la familia, ya te das cuenta de las necesidades del chico o la chica, es más la misma familia te va diciendo es que a mí me encantaría capacitarme en esto o necesitamos a nivel familiar esto, entonces es la misma familia la que te van dando a vos la luces de más o menos por donde, qué aspecto de capacitación le interesa a la familia, lo más importante si se habla de una capacitación más técnica o de que esa familia se inserte a un proceso de capacitación específico para aprender un oficio, lo que sea, que salga del</p>

	<p>interés de la familia, no es llegar y decirle usted tiene que aprender algo si o si, o usted tiene que aprender tal cosa, obviamente no, pues tiene que ser del interés de la familia, de lo que la familia quiere hacer, que sea algo que la familia note que eso le va posibilitar generar un ingreso en algún momento, no que lleve el curso por llevarlo, tal vez si algunos procesos de capacitación o charlas que nosotros hacemos, talvez sale de las mismas necesidades o se coordina con otras instituciones, pero si se busca eso que sea de identificación que vos ves de la familia y que la misma familia te dice, que sea algo que la familia lo quiera por ella.</p> <p>Cogestor 2: Lo que son capacitaciones se identifica el perfil de la persona que le interese llevar las capacitaciones, dentro de un carácter vocacional, el interés que tiene a futuro, el proyecto que tiene de vida, si está relacionado con la industria alimentaria, se le vincula con una capacitación de este tipo, no se le asigna que tiene que llevar tal o cual curso, a diferencia ya de los otros aspectos, si estamos hablando de los talleres, como sobre salud reproductiva, estilos de vida saludable, derechos, dinámica de la familia manejo de límites, a esos si le vinculan y tienen un carácter más obligatorio, de compromiso con la familia, respecto al diagnóstico que se hace, por ejemplo, no es casualidad que a todas las</p>
--	---

	<p>personas que asistieron a un sesión de métodos anticonceptivos o planificación familiar, vallan porque dije, ah no, voy a meter a esas 20, es porque todas esas 20 personas que yo mande a ese grupo, o que vinculo, en su diagnóstico oficial se identificó como una necesidad atender eso, eso es según las necesidades de las familia.</p> <p>Cogestor 3: Dependiendo las necesidades que presente la familia en la aplicación del plan familiar. (Socioeducativo, laboral, informativo, etc.)</p>
<p>6. ¿Cómo es el proceso de seguimiento y evaluación de las familias incorporadas a la Estrategia?</p>	<p>Cogestor1: En el primer acercamiento que uno tiene con la familia, se realiza un diagnostico familiar (en qué situación está ahorita la familia), y la línea base (cuales son esos aspectos con los que la familia cuenta ahorita), además en esta misma línea base se identifica cuáles son los aspectos que se van a ir abordando en el transcurso de los 24 meses, la idea no es llegar y trabajarlo todo de un solo y sentarnos con todo y ver todo lo que se va a hacer, sino ir identificando a poquitos, partiendo como de las necesidades más urgentes de la familia, por ejemplo la parte de alimentación, hasta llegar a la parte de solvencia, desarrollo y movilidad y sostenibilidad. Ese seguimiento se va haciendo, con cada intervención, con cada vez que ves a la familia, con cada cita que realizas, ya ahí vos vas viendo si la familia va</p>

	<p>cumpliendo con esos aspecto que se plantearon en el primero momento que se iban a trabajar, si se han ido cumpliendo, ver qué es lo siguiente, sino no lo ha ido cumpliendo, ver porque no está cumpliendo, si ha sido porque se nos han presentado trabas o porque yo lo deje totalmente de lado, son en ese constante acercamiento que ha tenido uno, en las visitas, en las citas, que vos vas evaluando y analizando cómo va avanzando o no la familia. Conforme vos vas viendo a la familia ya te sientas, revisas el plan familiar que existe, revisas los compromisos y se va evaluando si va cumpliendo o no con esos aspectos.</p> <p>Cogestor 2: Para el seguimiento, se establece que mínimo un seguimiento cada tres meses al 100 % de las familias, ósea que quiere decir eso, estos tres meses visito a las 175 familias y en otros tres meses tengo que volver a dar la ronda de visita a las familias, el seguimiento que se hace con las familias, como lo planteamos nosotros en esta unidad local, porque estandarizadamente a nivel nacional nos damos cuenta que se hace un poco diferente, es en una sesión inicial de línea base se establecen los aspectos por trabajar con una familia, con base en estos aspectos se establecen compromisos que la familia ha de tener, se llena un instrumento que es una carta de compromisos familiares, donde viene un cuadro con las dimensiones que trabaja la</p>
--	---

	<p>estrategia, con base en eso se establecen los compromisos que son de manera cómo corresponsable, que si yo me comprometo a gestionar una referencia para el INA, la persona se compromete a participar en la capacitación, cuando ya tiene esos compromisos, llega la sesión de seguimiento en la que se revisan esos compromisos que se han acordado con las familia, se valora su cumplimiento y se establecen nuevos compromisos, para trabajar para el próximo seguimiento nuevamente revisar, si en el siguiente seguimiento la familia incumple uno, llega la parte un poco sobre la evaluación, se valora por qué no se cumplió ese compromiso, igual la disposición que tiene la familia, que tengan un proyecto de vida planteado.</p> <p>Cogestor 3: Mediante el SAPEF (Sistema de Atención Personalizado de Familias), la estrategia aborda 45 logros en 6 dimensiones, (vivienda, trabajo, bienestar familiar, dinámica familiar, educación y capacitación, salud) los cuales son medidos porcentualmente.</p>
<p>7. ¿Cuándo se excluye a una familia de la Estrategia y cuál es el proceso para tomar la decisión?</p>	<p>Cogestor 1: Hay varios motivos por lo que puede excluir una familia, el primero es por cambio de domicilio, si la familia se va del distrito prioritario a otro distrito no prioritario o prioritario en otra zona, eso ya es motivo de exclusión, no podemos mantener una persona que no vive en este distrito. También si vos en el contacto y el acercamiento que tienes con la</p>

	<p>familia identificas que la familia te oculto información o dio información falsa, es otro motivo de exclusión. Obviamente también el incumplimiento a los compromisos que se han establecido, si has venido estableciendo con la familia que los chicos se iban al matricular al colegio, que yo me iba a matricular a la escuela y que íbamos a asistir a una charla que nos está facilitando tal institución, no asistió ninguno, se nota que la familia no tiene el interés por, entonces en ese caso cuando la familia incumple ciertos aspectos que se han establecido y ha sido algo muy reiterativo y vos que la familia no está haciendo por donde, esos son los principales motivos para exclusión. Para el proceso de exclusión, si es por cambio de domicilio, y la familia te notificó a vos, citas a la familia, le explicas que bueno por el cambio de domicilio ya no puede estar dentro de la estrategia, esa familia tiene que firmar una carta o lo ideal es que firme un documento de exclusión, sino está en su derecho, después realizo un informe con los motivos de exclusión y se lo doy a mi jefatura, y se envía también a la gerente regional para que den el respectivo visto bueno, se hace el proceso a nivel de sistema para revocar el subsidio económico producto de la estrategia (C\$75.000), sin embargo si la familia tiene beca Avancemos o FONABE y notifica del cambio de domicilio, sigue cumpliendo para la beca y</p>
--	---

	<p>sigue recibiendo el subsidio, esto no puede tampoco que la familia no pueda volver a solicitar ayuda del IMAS. Si se trata de una exclusión por información falsa, se realiza un proceso de investigación, se termina siendo algo así como un agente del OIJ, investigar qué es lo que ha pasado, cual es la información que oculta, porque un vecino te llevo a decir que la familia no está viviendo en esa zona o tiene pareja, se coordina con líderes de la comunidad para que nos verifique la información, ya con la información verificada, se trata de contactar con la familia, si se logra contactar se hace un cita o se le pide que valla a la unidad local a firmar el documento de exclusión, sino igual se realiza el informe con los motivos y de ahí el mismo proceso, cuando se trata de exclusión por incumplir compromisos.</p> <p>Cogestor 2: Esto va un poco de la mano con la evaluación. Con esto hay dos términos, el excluir una familia o egresarla, el excluir una familia es porque se decidió que ya no va continuar en la estrategia, el egresar una familia es porque ha alcanzado la mayoría de los aspectos que debía trabajar. Se excluye a una familia por diferentes aspectos, por incumplimiento de compromisos que pasa por esto que te decía de la evaluación, si no se cumple un aspecto, porque es que no se cumple, se excluye a una familia por cambio de domicilio a un distrito no prioritario para la</p>
--	--

	<p>estrategia, se excluye a una familia por cambios en la situación socioeconómica, que ya no ameritan que este más en la estrategia, se excluye a una familia por falsedad de información que se ha brindado, nos dice que vive en tal lugar o en tal lugar, que viven tales miembros en la casa y esos miembros no viven ahí, que no tiene ingreso y tal vez tiene propiedades que alquila, cuestiones así, depende del criterio profesional. En la gerencia se nos solicita un informe, donde se detalle las pesquisas del porqué se ha excluido esa familia.</p> <p>Cogestor 3: Se excluye cuando no cumple con compromisos, cuando se omite información o se falsifica la misma, también es motivo de exclusión el cambio de domicilio fuera de la comunidad prioritaria.</p>
<p>8. ¿Se exige compromiso a las familias, ¿quién da seguimiento al proceso?</p>	<p>Cogestor 1: Sí se exige compromisos, eso es como una diferencia que tiene la estrategia, no solo brindar el apoyo económico simple y sencillamente por darlo, sino que se pide que la familia se comprometa a trabajar y hacer ciertos aspectos, se establecen esos compromisos, la familia cuando ingresa firma una carta de compromiso inicial, ya cuando vos realizas la línea base y diagnóstico, se firma otra carta de compromiso y ya ahí empiezas a establecer los primeros compromisos que va a realizar la familia, que generalmente buscan dar respuesta a los</p>

	<p>aspectos más de necesidades básicas, en el siguiente seguimiento, vas viendo si la familia va o no cumpliendo.</p> <p>Cogestor 2: Se exige compromiso cuando las familias los han asumido, nosotros siempre les consultamos, si en la familia se identifica una necesidad de vincularse a un proceso de capacitación y la familia lo ha asumido como un compromiso, al momento del seguimiento se le exige respuesta de si lo ha cumplido o no lo ha cumplido o como va con eso. No se le exige a la familia, digamos, no se le obliga a que este capacitándose en algo que no quiere, si no que se le brindan opciones, se le dice, estas son las necesidades que tenemos, como las vamos a trabajar, para alcanzar lo de primaria, es que te vincules a un proceso de capacitación, quieres asumir ese compromiso, si ya con la familia hemos cubierto la mayoría de compromisos, en otros aspectos que nos hemos comprometido y solo queda eso, ahí si se procura tratar de comprometer más a la persona. El seguimiento quien lo da, lo damos nosotros los cogestores, este año se está queriendo implementar lo de cogestores de sostenibilidad, estos van a ser un nuevo cogestor, que se espera de un seguimiento más allá de la estrategia, porque la estrategia dura dos años, pero se puede recomendar que algunas familia continúen un tiempo en la estrategia, porque tenían pendiente el trámite</p>
--	--

	<p>de una idea productiva por ejemplo, entonces que esa persona cogestora venga a sobrellevar eso.</p> <p>Cogestor 3: Claro, es un apoyo condicionado ya que de lo contrario sería una ayuda económica totalmente normal y no se podría alcanzar las metas, el seguimiento lo da el cogestor.</p>
<p>9. ¿Se percibe un cambio económico en las familias que les permita salir de la pobreza extrema?</p>	<p>Cogestor 1: Ese cambio a nivel económico, se identifica cuando la persona o familia en el proceso, dentro de la estrategia, en estos 24 meses, que es un poquito limitado, porque en 24 meses no puedes ver un cambio sustancial, cuando esa familia logra que se yo, insertarse a un trabajo estable o cuando esa familia logra gestionar su idea productiva, ya ahí si vas notando ciertos cambios en el ingreso económico, sin embargo yo creo que algo positivo que tiene la estrategia es que trasciende la parte económica, entonces hay muchos logros en muchos aspectos que vos ves en la familia que no se refieren a la económico, el subsidio son 24 meses y ya, pero se ven otros aspectos, como de habilidades y capacidades de la familia, cuando vistes una persona que el día uno no sabía firmarte un papel porque no sabía leer ni escribir y vos la ves a los ocho meses o al año, porque ya se metió a la escuela y ya sabe leer y escribir, para mi es uno de los logros más grandes que tiene la estrategia, porque ya esa familia logra leer y escribir,</p>

	<p>entonces esa familia puede llegar, ver un bus y ya sabe que ese bus es el que tiene que tomar, no tiene que preguntar a una persona que está a la par, después hay muchas familias que se les ve más empoderadas en sus derechos, que puedo o no exigir, formas de pedir las cosas, ves a personas más realiza, porque toda su vida quisieron realizar un curso de costura y gracias a la estrategia ahora puede llevarlo, la parte económica se ve cuando esa familia logró obtener un trabajo o gestionar su idea productiva, ya ahí si ves un cambio económico. Pero si hay otros aspectos que se abordan con la estrategia que trascienden, como el hecho de que una persona no contara con su seguro y ahora sí cuenta y ya con eso ha podido realizarse un Papanicolaou, que llevaba 7000 años de no hacérselo, son cambios que se dan en la familia son significativos y trascienden.</p> <p>Cogstor 2: Lo económico determina mucho de la pobreza porque vivimos en un sistema capitalista donde vivimos con el dinero y con los aspectos económicos pero como lo plantea la estrategia, para visualizar si una familia sale o no de la pobreza, tiene que ir más allá de lo económico, entonces tenemos que evaluar otros aspectos. Si lo vemos desde el punto de vista económico es más sencillo porque estamos hablando de la línea de pobreza, si nos ponemos a ver cuáles familias de nosotros ya según la ficha, ya no están en pobreza extrema,</p>
--	---

	<p>si se percibe un cambio en algunas familias, no en todas, porque, porque con las capacitaciones algunas han accedido a algún empleo, o porque al tener los chicos y chicas en avancemos, les ha permitido destinar recursos, para poder adquirir otras cosas. Pero para mí visualizar realmente que una familia ha salido o no de la pobreza, tiene que ir más allá de lo económico, tiene que ver con las dimensiones del índice de pobreza multidimensional que plantea la estrategia, para poder ver que una familia salga de la pobreza, porque puede haber familias que tengan ingresos muy elevados, pero vivan en un asentamiento informal, en un rancho, o que no tengan seguro social, porque talvez le pagan un montón, pero no los tienen asegurados o ellos mismo no se aseguran voluntariamente o que los chicos no estén ni tan siquiera estudiando, por ejemplo un persona que por su ingreso es no pobre, debido a que trabaja, pero no tiene primaria, ni situación migratoria regular, económicamente esta persona no es pobre, pero en las otras dimensiones de educación, de salud que no tiene aseguramiento, de aspecto de vivienda , viendo todo el resto de aspectos esa persona es súper pobre, no tiene nada, por eso es la diferencia de lo económico con los otros aspectos que tiene la estrategia.</p>
--	---

	<p>Cogestor 3: En un primer plano podría decir que sí, empero, se debe valorar la situación de las familias que posteriormente vayan a ser sustituidas.</p>
<p>10. ¿Qué hace falta para establecer más sólidamente la Estrategia Puente al Desarrollo?</p>	<p>Cogestor 1: Reducir la cantidad de familia asignadas, con menos familias logras dar un mejor respuesta. Con 24 meses no logras ver un cambio en la familia, Si queremos que la atención de la pobreza incluya a todas las instituciones, se tiene que forzar un poco a las instituciones, para que cada institución haga el trabajo como lo tienen que hacer, para que se vea como algo nacional, una estrategia nacional y no un programa del IMAS.</p> <p>Cogestor 2: A la estrategia le falta comprometer más a las instituciones, para mí la estrategia también le falta la colocación de la estrategia en el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, pero fue colocada también en el IMAS, algo que también ha pasado mucho la factura en lo de funciones que estamos asumiendo que somos como IMAS y la gente ve como IMAS, no como Puente, la gente dice es el muchacho del IMAS, si yo estoy en ese programa del IMAS, que tiene un poco de sentido, porque casi todo proyecto social se ha colocado en el IMAS, pero para que esta estrategia, tuviera mayor alcance no debieron de haberla colocado solo en el IMAS, porque es una estrategia que se plantea a nivel global más allá de IMAS, sino que abarca otras</p>

	<p>instituciones más, haberlo colocado en una oficina X aparte, que nosotros nuestra oficina no estuviera en IMAS sino en San José, en otro ámbito, el problema es que como estamos en una institución, hacemos lo de esa institución, las funciones de institución y resta tiempo.</p> <p>Cogestor 3: Mayor planificación y menos familias por cogestor, también más apoyo interinstitucional.</p>
--	---